



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 23 DE MARZO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13892 // Precio 10 pesos

“Añeja política de intromisión del Departamento de Estado”

AMLO: informe de EU sobre DH viola leyes mundiales

● “El documento sobre México está lleno de mentiras y calumnias”

● “En el país ya no se persigue ni se reprime a nadie; no se confundan”

● Blinken afirma que “cárteles controlan partes de suelo nacional”

● “También dijo que aquí se hace mucho contra el *narco*”: Ebrard

ALONSO URRUTIA, NÉSTOR JIMÉNEZ, ARTURO SÁNCHEZ Y EMIR OLIVARES; JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 3 Y 4

Crece apoyo a la demanda contra fabricantes de armas: SRE

● Organizaciones, fiscales estadounidenses y cinco naciones caribeñas, entre otros, respaldan apelación

● Como “amigos de la Corte”, expondrán al juez que el caso es relevante

A. SÁNCHEZ Y J. XANTOMILA / P 4

Baja de 30% en delitos del fuero federal en lo que va del sexenio

● Rosa Icela Rodríguez: notable reducción en homicidios si se compara con Calderón y Peña

● “Ninguna división en la lucha contra inseguridad”

N. JIMÉNEZ, A. URRUTIA Y J. A. PÉREZ / P 5

Se consuma el golpe de Alito contra Osorio Chong



▲ El ex secretario de Gobernación dejó ayer la coordinación del grupo priísta en el Senado, luego de las “maniobras” del dirigente del tricolor, Alejandro Moreno, que fueron aplicadas por los legisladores Manuel Añorve y Mario Zamora. Señaló que ya no pertenecerá a la

bancada, pero seguirá en el PRI. “Les encantaría que renunciara, pero no les voy a dar el gusto. Llegaré hasta las últimas consecuencias para evitar que Alito se perpetúe en el cargo”, expresó. Foto Cristina Rodríguez. ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA / P 11

Sube la Fed su tasa a 5%; se prevé otra alza en la del BdeM

● El movimiento causa fuertes caídas en las bolsas; se deprecia el dólar

● Muestra la economía fortaleza al inicio del año, reporta el Inegi

● Mantuvo su ritmo de desarrollo; desestima riesgos de contracción

CLARA ZEPEDA / P 17

OPINIÓN

La Europa que mira a América Latina

JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO / P 15



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Vélver

Gerente General
Rosálva Aguilar González

Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y Comercializadora
de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

EU: declaraciones irresponsables

En una comparecencia ante el Senado de su país, el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, respondió cuestionamientos sobre los esfuerzos en el combate al narcotráfico. Presionado por el legislador republicano Lindsey Graham, concedió que “sería justo afirmar que sí” hay zonas de México donde el gobierno no tiene control ante los cárteles.

Graham, estrecho aliado del ex presidente Donald Trump, es uno de los representantes de la ultraderecha que chantajea a la administración de Joe Biden para clasificar como “organizaciones terroristas” a los grupos del narco asentados en nuestro país, lo cual abriría las puertas a intervenciones militares de Washington en territorio mexicano, pero también (aspecto revelador de las intenciones imperialistas detrás de la campaña republicana en pos de este objetivo) a judicializar y sancionar a China por el simple hecho de que allí se producen químicos precursores para la elaboración de fentanilo, el opioide que causa estragos en la sociedad estadounidense.

La torpeza diplomática de Blinken y el juego perverso de Graham son sintomáticos de la inveterada costumbre de la clase política estadounidense de culpar a México y otras naciones por los problemas de consumo de drogas que azotan a sus comunidades. Este

discurso, que ha servido de justificación a las políticas intervencionistas en el hemisferio, pasa por alto que el elevado grado de incorporación económica alcanzado por nuestros países conlleva también una integración de los fenómenos delictivos, con una delincuencia tan transnacional como cualquier otro negocio. Asimismo, explota la xenofobia de una parte de sus ciudadanos para evadir la responsabilidad de las autoridades y encubrir que el comercio de narcóticos se origina en Estados Unidos, donde se localizan no sólo la demanda, sino la industria armamentista que empodera a los cárteles, las instituciones financieras que facilitan y administran el lavado de dinero, e incluso agencias gubernamentales que operan en favor del crimen organizado, como se ha probado en casos como la entrega de armas mediante los esquemas *Receptor abierto* y *Rápido y furioso* de la oficina de Control de Armas, Tabaco y Armas de Fuego (ATF, por sus siglas en inglés); o la ayuda de la DEA para trasegar y lavar millones de dólares de *La familia michoacana*. Tampoco puede olvidarse el episodio del ex agente de esa agencia José Irizarry, condenado a 12 años de prisión después de admitir que pasó una década conspirando con cárteles colombianos para lavar dinero, tiempo en el cual viajó por el mundo dándose una vida de lujos y ex-

cesos en compañía de las personas a las que supuestamente perseguía.

Para colmo, el señalamiento de una supuesta pérdida de control del Estado mexicano sobre parte de su territorio es un bumerán que vuela de regreso a Washington, pues, a juzgar por el desenfrenado consumo de drogas y la facilidad de su trasego, todo Estados Unidos se encuentra bajo control del narco. Peor aun, la narrativa de que al norte del río Bravo no existen cárteles refuerza la certeza de lo infiltrados que se encuentran estos grupos criminales en las esferas del poder político y económico de la superpotencia, las cuales viven en el absurdo de pretender que las drogas se distribuyen por sí mismas, sin estructuras y complicidades que puedan explicar su ubicuidad.

Así sean producto de juegos políticos internos, las declaraciones atentatorias contra la soberanía mexicana tensan de manera innecesaria una relación que ha costado mucho estabilizar y que hoy atraviesa un momento propositivo. Además de crear una rispidez innecesaria en el vínculo bilateral, tales expresiones socavan la colaboración respetuosa que es imprescindible para enfrentar el problema común de delincuencia y violencia. Lamentablemente, la dinámica electoral estadounidense permite vaticinar que esos despropósitos se multiplicarán en el futuro próximo.

EL CORREO ILUSTRADO

Sobre las crisis de los opioides

Excelente el escrito de Estefanía Ciro sobre las crisis de los opioides. Según la *Medicina Interna de Harrison* (16 edición, vol. II: 2828), en Estados Unidos los grupos de mayor riesgo de consumo son: 1. Sujetos que sufren de dolor crónico y se encierran en un círculo vicioso: dolor, consumo de opioides, más dolor. 2. El personal de salud, principalmente médicos; el *Doctor House* no es un simple personaje de serie de televisión; es el caso típico de dolor, oxycodona, más dolor. 3. Los consumidores callejeros. En este último grupo 50 por ciento de los dependientes de algún opioide lo son al mismo tiempo del alcohol. En general, una cuarta parte fallecen en 10 a 20 años no sólo por sobredosis, sino por suicidio, homicidio, accidente o enfermedades de transmisión sexual; tasa de mortalidad 15 veces mayor a la de la población general. La tasa de rehabilitación total es muy baja y se agrava con la inestabilidad conyugal y laboral y se torna imposible cuando el dependiente vive en entornos delictivos. Bien dice Ciro que “encuentran en dormir la letanía digna para resistir y morir”. EU es el campeón de la disonancia cognitiva, o el arte de la autojustificación; si los narcotraficantes no existieran, los habrían inventado. Saúl Renán León Hernández

¡Gracias, Carlos Payán, tu solidaridad vivirá en nuestros corazones!

Éramos unas niñas, pero tenemos muy presentes los recuerdos de

ese tiempo. Era 1997 y habíamos salido del país a causa de una feroz persecución política en contra de nuestra familia. La razón: la lucha de nuestro papá, Ranferi Hernández Acevedo, para denunciar al entonces gobernador de Guerrero, Rubén Figueroa Alcocer, de estar detrás de la masacre de 17 campesinos en el vado de Aguas Blancas. Esto provocó múltiples amenazas de muerte y un atentado contra nuestra madre. Nuestro padre se vio forzado a buscar refugio en Francia para él y toda la familia, pero subsistir en Francia fue posible gracias a personas solidarias, como Carlos Payán Vélver, director fundador de *La Jornada*, quien, en varias ocasiones, nos apoyó económicamente en momentos en que no teníamos prácticamente nada para comer. Quienes han pasado por una experiencia similar saben el peso que significa recibir una ayuda de esa naturaleza. De modo que sólo nos queda expresar: ¡Gracias, Carlos Payán, tu solidaridad vivirá siempre en nuestros corazones!

Deysi Cristina, Diana Itzel y Yenni Laura Hernández Hernández, hijas de Ranferi Hernández y Lucía Hernández

Debemos defender a las mujeres, expresa

“Las buscamos” es el título del excelente artículo de Juan Becerra Acosta, publicado el 15 de marzo, con el que pone el dedo en la llaga: la lacerante pérdida de nuestras mujeres y niñas en manos de la delincuencia no sólo en Guanajuato, sino en todos los rincones de este México nuestro en el que no hay respeto por ese ser que lo merece todo y que es la mujer. Pero lo peor, lo que se percibe, es la indiferencia ante semejante tragedia; me tocó



ver en redes sociales un video en el que una mujer es atacada y nadie de los viandantes hace nada para defenderla, ¿qué nos pasa como sociedad? No podemos permanecer ajenos ante la comisión de tales agresiones y no debemos esperar que las autoridades sean quienes lo hagan todo: debe ser un compromiso ineludible que tenemos todos los ciudadanos de defender a nuestras mujeres y niñas en bien de la salud que como país aspiramos a tener. Pienso que ya es hora. Benjamín Cortés V.

Sigue la guerra política, señalan

En memoria y congruencia política para don Carlos Payán Vélver. A propósito de las campañas de odio, de la guerra sucia, de la quema de monigotes, de la guerra política, el Colectivo Morena Chilangos hace su posicionamiento al respecto: la guerra política en el ámbito electoral y democrático no significa la violencia física, que ponga en peligro la vida de los adversarios, opositores o contrincantes, pero sí su aniquilamiento y exterminio po-

lítico con el propósito de vencerlos para que no impongan sus ideales (el dinero como su dios), sus decisiones, proyectos y programas que privilegian a grupos minoritarios, tanto del poder económico como financiero, empresarial y mediático. Lo que siempre hay que evitar es la violencia física, todo oponente político seguirá viviendo sometido a las decisiones de la mayoría del pueblo les guste o no. En la democracia las mayorías mandan, independientemente del reconocimiento a las minorías.

El objetivo de la oposición es descarrilar, vencer, aniquilar el proyecto de la 4T en 2024. La pregunta es: ¿hasta dónde está dispuesta a llegar en su guerra sucia, de calumnias, mentiras e infundios y hacer uso de los poderes Judicial (SCJN) –poder no elegido por la ciudadanía– y mediático (prensa, radio y tv), así como los llamados organismos autónomos (INE, TEPJF)? Todos al servicio de los grupos reaccionarios y conservadores.

La pregunta obligada es saber si el gobierno federal en turno y su partido están preparados para enfrentar un golpe blando, dado que la oposición no tiene opción alguna con carácter competitivo real.

Recordamos a Juárez: “El triunfo de la reacción es moralmente imposible”.

Colectivo Morena Chilangos

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



ENDURECIÓ SUS CRÍTICAS CONTRA EL DEPARTAMENTO DE ESTADO

Es un “bodrio” el informe de EU sobre derechos humanos en México: AMLO

El Presidente aseguró que en el país ya no hay masacres ni se tortura

ALONSO URRUTIA Y
NÉSTOR JIMÉNEZ

Ante la réplica del Departamento de Estado por sus críticas al informe sobre los derechos humanos en México, el presidente Andrés

Manuel López Obrador endureció sus descalificaciones al documento, al que definió como un “bodrio” plagado de mentiras, falsedades y calumnias. “Lo único que hacen con eso es exhibirse, hacer el ridículo. Si no fuese un asunto tan importante, pues causaría risa”.

Al comenzar su conferencia aludió a la polémica en torno al reporte, deslindando una vez más a su homólogo estadounidense, Joe Biden, de la postura del Departamento de Estado. Hasta en las certificaciones de la Casa Blanca es necesario diferenciar porque no reflejan la visión

de todo el gobierno, “no hay un poder monolítico en Estados Unidos, hay mucha dispersión”.

Minimizó el origen del informe en el que se advierte de altos niveles de impunidad en México y de agresiones a periodistas. “Es un departamentito dentro del Departamento de Estado que protege al conservadurismo de América Latina, del Caribe y del mundo, esa es su función”.

El Presidente aseguró que en México no se tortura, “no es como antes, cuando estas instancias se quedaban calladas y no cuestionaban nada”. Además, aseguró, ya no hay masacres, y en el país el Estado ha dejado de ser el principal violador de derechos humanos; se garantiza la libertad de expresión; “no se persigue ni se reprime a nadie, que no se confundan”.

Para López Obrador, lo que refleja el informe del Departamento de Estado es que en esa instancia no hay cambios, pues ejercen una política añeja y anacrónica que mantiene la pretensión de involucrarse en la vida pública de otros países. Y lanzó: “¿Con qué derecho? Es una violación flagrante al derecho internacional”.

A pregunta expresa sobre las críticas que recibió su respaldo al ex presidente Donald Trump, quien

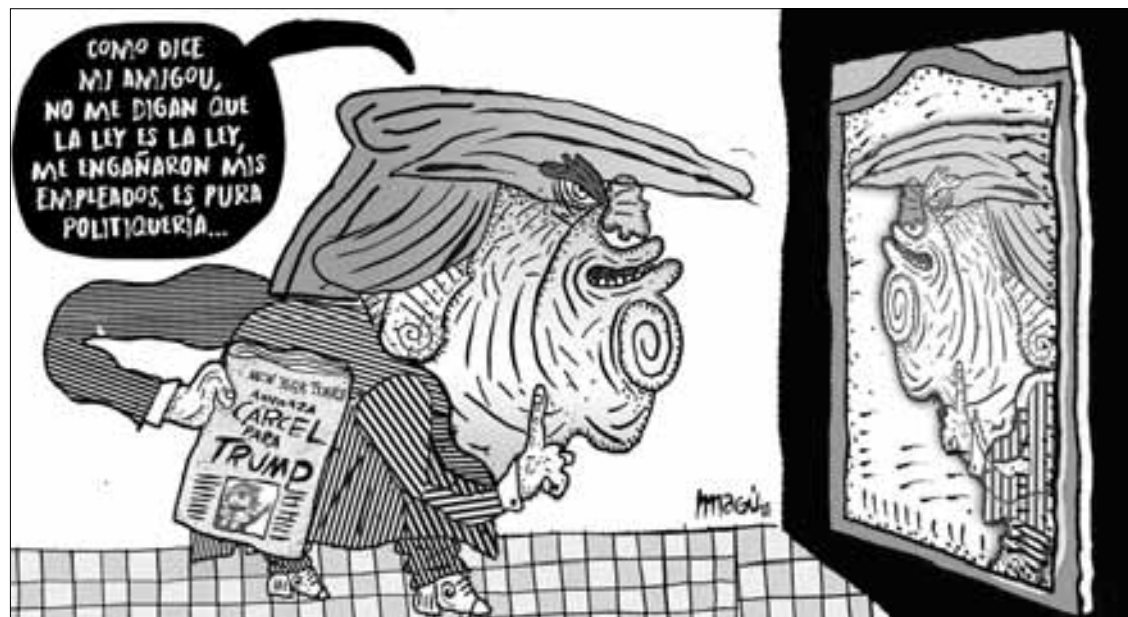
enfrenta un proceso legal, López Obrador ratificó su visión de que deben desvincularse los procesos legales de la política, no deben utilizarse las imputaciones judiciales con propósitos políticos.

A partir de su desafuero cuando era jefe de Gobierno capitalino para impedirle participar en las elecciones de 2006, sostuvo: “yo no puedo permitir que a nadie, ni en México ni en el extranjero, le afecten sus derechos políticos. Lo considero una injusticia, un atentado a la democracia, porque si se tiene un rival, un contrincante, un adversario, hay que ganarle en buena lid y que sea el pueblo el que decida”.

Acusó que en Estados Unidos hay mucha manipulación de los medios de comunicación y se considera que como ya se publicó en *The New York Times* o *The Washington Post*, es verídico. Citó una encuesta que refleja que la mayor parte de los estadounidenses consideran que el fentanilo llega a Estados Unidos a través de los migrantes.

O bien que el fentanilo se elabora en México, cuando es una sustancia que proviene de Asia y en muchos casos ingresa de forma directa a Estados Unidos o vía Canadá. Mencionó que 85 por ciento de los detenidos por traficar fentanilo en el país del norte son estadounidenses.

PRACTICANDO DEFENSA ● MAGÚ



Lamenta López Obrador la hipocresía de Washington al reprobar a La Habana

ALONSO URRUTIA Y
NÉSTOR JIMÉNEZ

En las certificaciones que otorga Estados Unidos a la vigencia de los derechos humanos en Cuba, como lo reporta el informe del Departamento de Estado, hay un doble discurso, una doble moral y “mucha hipocresía”, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador. Es necesario que cambie esta política porque es obsoleto tener la pretensión de que todos los países de América Latina sean como colonias, “América no es un país, es un continente”.

Durante su conferencia matutina, se le preguntó sobre esta nueva censura estadounidense a Cuba por la situación de los derechos humanos. El mandatario respondió que México siempre va a estar “con ellos, somos hermanos, latinoamericanos y no vamos a permitir que se siga con esa estrategia perversa

de bloquear a Cuba para que su pueblo se revele en contra de su gobierno. Nada más que el pueblo de Cuba ha demostrado ser digno”.

Frente a esta adversidad que se ha prolongado durante seis décadas, el Presidente manifestó: “he propuesto para que pase a formar parte de un pueblo considerado digno y patriota, que forme parte del patrimonio de la humanidad por su humanismo y dignidad”. Más allá de que se esté de acuerdo o no con la ruta seguida por Cuba, hay que reconocer que ha sabido hacer valer su independencia y soberanía ante una nación poderosa.

Rechazó que en Estados Unidos aún haya sectores que pretendan mantener vigente la idea del “destino manifiesto” y la denominada Doctrina Monroe. Apeló a la visión de George Washington, que sostenía que ninguna nación puede valerse del infortunio de otros pueblos y ningún país puede abrogarse la decisión de sojuzgar a otro pueblo.

Instalan comisión bicameral para evaluar el desempeño de militares en seguridad pública

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

Con la participación de diputados y senadores, ayer quedó instalada la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública.

Se trata de una instancia que tiene el objetivo de analizar y dictaminar los informes que remita el Ejecutivo federal al Congreso respecto a las acciones del Ejército y la Marina en labores de seguridad pública. El primero de ellos se espera para abril próximo.

También podrá citar a comparecer a los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional, Marina y Seguridad y Protección Ciudadana, así como de la Guardia Nacional, para ampliar los informes. De

igual manera tendrá la atribución de señalar las entidades federativas donde deje de ser requerida la presencia de las fuerzas armadas.

La comisión fue instalada en una reunión privada efectuada en el Senado, donde los diputados y senadores de cada uno de los grupos parlamentarios fijaron posiciones sobre la inseguridad y el trabajo que deberá hacer esa instancia, la cual será encabezada por el coordinador de Morena, Ricardo Monreal.

Este último calificó de hecho sin precedente en la historia del Congreso el establecimiento de esa comisión, al destacar que dicho órgano de control sí puede hacer la diferencia, ya que tiene facultades para proponer al Ejecutivo enmiendas al plan de la Guardia Nacional.

Aunque hay escepticismo sobre la labor del organismo, subrayó que

existe toda la intención de sus integrantes de trabajar con seriedad y responsabilidad, pues la seguridad es uno de los principales problemas por los que atraviesa el país.

Por Acción Nacional, el senador Damián Zepeda señaló que la estrategia de seguridad es un fracaso, por lo que se debe cambiar.

El senador Jorge Carlos Ramírez Marín, del PRI, enfatizó que el reto de este órgano no es “sentar en el banquillo a las fuerzas armadas”, sino legar un ejercicio de control civil sobre las tareas de seguridad de militares hasta que se cumpla el mandato de pacificar el país y se agote el plazo que les otorga la Constitución.

La comisión bicameral forma parte de la reforma constitucional que prolongó a 2028 la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública.

Ebrard minimiza dichos de Blinken contra México; “estaba muy presionado”

ARTURO SÁNCHEZ
Y EMIR OLIVARES

Luego de que el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, declaró que hay partes de México controladas por los cárteles del narcotráfico, el canciller Marcelo Ebrard afirmó que su par estadounidense estuvo “muy presionado” y minimizó sus afirmaciones.

Por separado, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, dijo desconocer las declaraciones del funcionario de su país, y en cambio destacó la colaboración “como socios” en la lucha contra la violencia y el poder de los grupos criminales, pues los pueblos de ambas naciones “tienen derecho a vivir sin miedo”.

Ayer, el secretario de Estado compareció ante un subcomité del Comité de Apropiaciones del Senado, donde fue interrogado insistentemente por el republicano Lindsey Graham sobre si hay partes de México donde el gobierno no tiene control ante los cárteles, hasta

que logró que Blinken aceptara que “sería justo afirmar que sí”.

Al respecto, durante un encuentro con medios en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Ebrard señaló que vio a Blinken “muy presionado” y remarcó que su par estadounidense afirmó también que “México está haciendo mucho” para combatir a los cárteles.

“No es politiquería, él (Blinken) lo que está haciendo es comparecer”, declaró ante interrogantes sobre el punto. Agregó que en todo caso quien está haciendo politiquería respecto a la política de México contra los cárteles es Graham, así como otros ex funcionarios y legisladores, como el ex secretario de Estado Mike Pompeo, pues exponen “falsedades” porque quieren sacar raja electoral al atacar a México.

En anteriores procesos electorales, recordó, políticos de ese país usaron la migración como tema, y ahora lo hacen con el fentanilo, que ha causado miles de muertes entre estadounidenses, pero no se puede culpar a México, cuando en nues-

tro territorio se han incautado seis toneladas de esa droga en acciones que costaron 75 muertes entre elementos de las fuerzas armadas mexicanas. “¿Cómo se atreven a decir que no estamos haciendo nada? Eso es politiquería, ahí están los datos”.

Por separado, en breve entrevista con el embajador Salazar en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el diplomático apuntó: “Yo no he visto declaraciones (de Blinken) ni nada”.

Agregó: “Llevamos un trabajo conjunto con el gobierno de México contra la violencia y para lograr la seguridad. Esos desafíos han estado por mucho tiempo, muchas administraciones, la importancia es que ahora lo llevamos como socios”.

En tanto, al concluir la reunión que el enviado especial para el Clima de Biden, John Kerry, tuvo con la Conago, Salazar señaló que fue “muy esperanzador el compromiso” de las autoridades mexicanas ante la crisis climática, según una declaración difundida por la embajada.

EL VERDADERO PROBLEMA ● EL FISGÓN



Aumenta el apoyo a demanda presentada contra armerías

ARTURO SÁNCHEZ Y
JESSICA XANTOMILA

Víctimas de la violencia armada, activistas, organizaciones, académicos, fiscales estadounidenses y cinco países caribeños, entre otras instancias, apoyan la apelación presentada por el gobierno mexicano en un tribunal del vecino país del norte para que avance su demanda en contra de los fabricantes de armas de ese país.

México demandó el año pasado a empresas de armas estadounidenses cuyas prácticas negligentes e ilícitas alimentan activamente el tráfico de armas. El 14 de marzo, el gobierno mexicano presentó por escrito su apelación a la sentencia emitida por la Corte de Distrito de Boston, Massachusetts, que determinó que una ley de inmunidades en Estados Unidos protege a las empresas manufactureras de armas en ese país, aun cuando sus conductas causen un daño en México.

Conforme a la legislación estadounidense, cualquier persona o entidad con interés en que la acción legal del gobierno de México avance contó con siete días para presentar un escrito de “Amigos de la Corte” para manifestar a los juzgadores la relevancia del caso; resaltar el impacto positivo que tendría para Estados Unidos, México y el mundo un comercio responsable de armas, así como pronunciarse sobre el de-

recho aplicable, indicó ayer la SRE en un comunicado. Resaltó que “en una clara muestra de apoyo a los esfuerzos del gobierno de México” se han presentado nueve escritos de “Amigos de la Corte”, uno de ellos firmado por un ex comisionado de Aduanas y Protección Fronteriza y jefes de policía de ese país, que destacaron que las armas traficadas a México han causado una crisis de seguridad en ambos lados de la frontera.

Otro texto fue firmado por procuradores de 17 estados del vecino país del norte, que cuestionaron la ley federal que otorga inmunidades a la industria de armas; uno más por 24 fiscales de distrito estadounidenses (incluyendo Arizona). Además, se sumaron los gobiernos de Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Jamaica, y Trinidad y Tobago.

Por su parte, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León y el investigador Carlos Pérez Ricart, entre otros, destacaron que los resultados del tráfico de armas de Estados Unidos a México “son mortales”, ya que de 1997 a 2017, los homicidios relacionados con el uso de este tipo de instrumentos aumentaron 570 por ciento, y sólo en el primer semestre de 2022, de los 15 mil 561 asesinatos registrados, el 68.1 por ciento se cometieron con armas de fuego.

El secretario de Estado de EU afirma que el narco controla partes del territorio nacional

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El secretario de Estado, Antony Blinken, resaltó ayer el esfuerzo antinarcóticos mexicano y la cooperación en la lucha contra el fentanilo, aunque aceptó que hay partes de México controladas por los cárteles del narcotráfico.

En una audiencia sobre el presupuesto del Departamento de Estado ante un subcomité del Comité de Apropiaciones del Senado, Blinken fue interrogado por el senador republicano Lindsey Graham, quien insistió en su pregunta sobre si hay partes de México donde el gobierno no tiene control ante los cárteles hasta que logró que Blinken aceptara que “sería justo afirmar que sí”.

Pero Blinken destacó que las principales víctimas de la inseguridad en México son los mexicanos.

Graham preguntó si el gobierno de Joe Biden estaría dispuesto a designar a los cárteles mexicanos como “organizaciones terroristas extranjeras”, Blinken respondió que eso podría ser considerado aunque expresó dudas sobre cómo eso podría ayudar en la lucha contra los narcotraficantes.

Graham le respondió que entre otras cosas, permitiría acusar a China —de donde provienen los precursores del fentanilo— de asis-

tir a una organización terrorista internacional ante tribunales en Estados Unidos.

El republicano aliado de Donald Trump le preguntó si estaba de acuerdo en que el fentanilo proveniente de México está matando a decenas de miles de estadounidenses, ante lo cual Blinken respondió que sí, pero que también estaba matando a mexicanos y que las víctimas están de ambos lados de la frontera. Más aún, señaló que del lado estadounidense se tiene que hacer más para frenar el flujo de esa droga, indicando que 96 por ciento entra por puertos fronterizos legales.

Graham declaró que la estrategia actual de ambos gobiernos no está funcionando y que “ellos” están enviando más fentanilo que está matando más estadounidenses cada año que el total que murió en toda la guerra de Vietnam, y que no se puede tolerar este “envenenamiento de América”.

En otro intercambio en la audiencia, Blinken subrayó que “estamos realmente trabajando en una colaboración cercana con México”, señalando que a lo largo del último año las autoridades mexicanas han arrestado a decenas de jefes de cárteles, decomisado montos sin precedente de fentanilo y con asistencia estadounidense desbaratado instalaciones de producción de esas drogas. Agregó que también se es-

tá trabajando de manera conjunta en inteligencia financiera de ambos países en esta lucha.

Otro republicano, William Hagerty, expresó preocupaciones de que el presidente Andrés Manuel López Obrador “continúa tomando acciones arbitrarias y punitivas contra negocios estadounidenses que operan en México”, y le preguntó al secretario de Estado sobre una toma por fuerzas de seguridad de una instalación portuaria de la empresa estadounidense Vulcan en México. Blinken respondió que “compartimos” esa preocupación, y se le ha preguntado a las autoridades sobre la presencia militar y policiaca ahí, concluyendo que “casos como estos pueden tener un impacto muy negativo sobre los esfuerzos de México de atraer inversiones futuras de Estados Unidos”.

Ayer, Blinken tuvo que repetir muchas de estas mismas observaciones en otra audiencia sobre el financiamiento del Departamento de Estado ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado, donde reiteró la cooperación con México, sobre todo en torno a fentanilo.

Las audiencias se enfocaron muy brevemente sobre México, ya que los temas centrales fueron los objetivos y operaciones diplomáticas de Estados Unidos a nivel mundial, donde se prestó mucha más atención sobre los desafíos ante Rusia y China, entre otros.



DECOMISAN 377 MILLONES DE DOSIS DE FENTANILO

Bajaron 29.9% los delitos del fuero federal, dice Rosa Icela Rodríguez

El robo de vehículos retrocedió hasta un “mínimo histórico”

NÉSTOR JIMÉNEZ Y
ALONSO URRUTIA

La incidencia delictiva del fuero federal tuvo una reducción de 29.9 por ciento de acuerdo con las cifras al cierre de febrero, en comparación con el inicio de la actual administración federal, informó ayer la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

Expuso que en el mismo periodo bajaron los homicidios dolosos 21.1 por ciento, con 2 mil 282 registrados el mes pasado. También disminuyeron los índices de “robo total”, robo de vehículo automotor —que llegó a su “mínimo histórico”—, secuestros y feminicidios.

Momentos antes de rendir el informe quincenal en la materia, como parte de la conferencia de prensa diaria en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador recalcó que se ha conseguido bajar dichos índices al no permitir la corrupción ni la impunidad,

así como separar la delincuencia de la autoridad.

“Que no se permita nunca más la asociación delictuosa entre autoridades y delincuencia, como existió, sobre todo en el sexenio de Calderón, que hubo una especie de *narco-Estado*”, expresó el mandatario.

En tanto, Rodríguez Velázquez presentó una gráfica comparativa de los homicidios registrados en sexenios anteriores, que muestra “cómo en el periodo de (Felipe) Cal-

derón teníamos un incremento de 192 por ciento de todo su periodo, y también en la época del presidente (Enrique) Peña, cómo fue al alza (59 por ciento); y cómo ahora ya estamos a la baja, con un promedio de 11.6 por ciento, ya contando febrero”.

Durante 2018 el promedio diario de víctimas de homicidio doloso fue de 101, pasó a 83 en lo que va de 2023.

La mayor cantidad de casos de este delito (48 por ciento) se registran en seis entidades del país: Guanajuato, estado de México, Baja California, Chihuahua, Jalisco y Michoacán.

En el mismo periodo, bajó la incidencia de robo total 27.3 por ciento, los feminicidios 25.7 por ciento, y el robo de vehículo automotor 46.7 por ciento, lo cual “es el mínimo histórico desde que se realizan las mediciones”.

A la vez, el número de víctimas de secuestros se redujo 65.4 por ciento desde enero de 2019, cuando se reportó el máximo de casos. Del 16 de julio de 2019 al 28 de febrero

pasado, han sido detenidas 5 mil 69 personas por este delito, se desarticularon 566 bandas y se liberaron a 2 mil 271 víctimas.

No obstante, en febrero la extorsión mantiene un incremento de 12.1 por ciento en comparación con 2022.

Rodríguez informó que un millón 319 mil de los llamados “autos chocolates” han sido regularizados con el programa que se implementó con este objetivo, lo cual ha dejado una recaudación para pavimentación por 3 mil 298 millones de pesos. Además, llamó a la población a unirse al Servicio de Protección Federal, corporación en la que se abrieron vacantes con sueldos de 11 mil 164 pesos.

Los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, y de Marina, José Rafael Ojeda, junto con el subsecretario de Seguridad Pública de la SSPC, Luis Rodríguez Bucio, agregaron que del 7 al 21 de marzo se decomisaron 377 kilogramos de fentanilo, equivalente a 377 millones dosis, y 4.1 millones de dosis de metanfetaminas.

“

Nunca más una asociación criminal entre autoridades y delincuentes

“En México no estamos condenados a la guerra, estamos destinados a la paz”

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
SANTA LUCÍA DEL CAMINO, OAX.

“Tenemos la convicción de que en México no estamos condenados a la guerra, estamos destinados a la paz”, afirmó ayer la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, durante la reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública realizado en Oaxaca, donde destacó que autoridades locales y federales trabajan de manera conjunta por la seguridad de todos los mexicanos.

Puntualizó que “no estamos en el tiempo de antes, donde había división por el tema de seguridad entre autoridades locales y federales, ahora estamos trabajando porque nosotros no tenemos compromisos con grupos, tenemos una alianza con la sociedad”.

Reiteró el pacto de la Federación con los estados y sus gobernantes para apoyar las tareas de seguridad y dotar a los cuerpos policiales de lo necesario para su labor.

Explicó que se están destinando recursos a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad

Pública y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipales y las Demarcaciones.

Rodríguez Velázquez destacó que en el gobierno de la República se tiene la certeza de que se avanza por el camino correcto, con la aplicación de la estrategia nacional de seguridad que esta dando resultados concretos. “Es una ruta para lograr la paz y tranquilidad de las familias mexicanas, la transformación del país está en marcha”.

Al acto acudieron los gobernadores de 23 entidades, entre ellos el anfitrión, Salomón Jara, y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, así como el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

En su oportunidad, López Hernández, quien fungió como presidente suplente del Consejo Nacional de Seguridad, expuso que “se ha venido ganando la batalla a la delincuencia” y se han logrado reducir los índices delictivos en el país; sobre todo en los delitos de alto impacto.

Durante la reunión se avalaron con 29 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, tres acuerdos mediante los cuales se fortalece la estrategia nacional de seguridad.

RIQUINIS Y CANALLINIS ● ROCHA



Pendientes, dos órdenes de captura por el asesinato de Miroslava

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Fiscalía Especializada en Delitos contra la Libertad de Expresión (Feadle) mantiene como prioridad el cumplimiento de dos órdenes de aprehensión pendientes contra los presuntos responsables del homicidio de Miroslava Breach Velducea, corresponsal de *La Jornada* en Chihuahua, asesinada el 23 de marzo de 2017, afirmó el titular del órgano del Ministerio Público Federal, Ricardo Sánchez Pérez del Pozo.

El funcionario declaró a este diario que para ejecutar las órdenes trabaja en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Guardia Nacional y la Policía Federal Ministerial.

Los Salazar

Una de las órdenes es contra Crispín Salazar Zamorano, señalado como autor intelectual del ataque y líder de un grupo criminal que opera al servicio del cártel de Sinaloa, conocido como *Los Salazar*.

La segunda orden fue librada contra Wilbert Jasiel Vega Villa, identificado como uno de los autores materiales del homicidio.

De acuerdo con las indagaciones, Jasiel prestó el domicilio donde se ocultó Juan Carlos Moreno Ochoa, *El Larry*, quien abrió fuego contra la periodista.

Jasiel planeó la agresión durante un mes, vigiló las actividades de Miroslava, detalló las rutas de escape y condujo el vehículo en el que huyó *El Larry*.

Sánchez Pérez del Pozo indicó que la investigación sigue abierta y si “surgiera información que involucrara a otro tipo de personas, se actuará legalmente”.

El fiscal respondió así a una pregunta sobre si hay indagatorias a ex funcionarios del gobierno que encabezó el panista Javier Corral Jurado y que presuntamente intervinieron para exigir a la periodista que revelara las fuentes de sus reportes sobre vínculos de candidatos a puestos de elección con *Los Salazar*.

Recordó que en este caso ya hay sentencia condenatoria firme contra Hugo Amed Schultz, ex alcalde de Chínipas —lugar donde nació la periodista—, quien exigió por teléfono a Miroslava Breach que revelara sus fuentes y entregó una grabación de esa conversación a *Los Salazar*.

Schultz tiene una condena de ocho años de prisión.

El autor material del homicidio está sentenciado a 51 años y tres meses de prisión.

SE LO LLEVA SU HERMANA; CHIHUAHUA NO CONFIRMA IDENTIDAD

Localizan en Sinaloa cuerpo de *El Chueco*, homicida de 2 jesuitas

J. ESTRADA, R. VILLAPANDO,
C. GÓMEZ Y G. CASTILLO
CORRESPONSALES Y REPORTEROS

Autoridades de Sinaloa localizaron los restos de José Noriel Portillo Gil, *El Chueco*, homicida de los sacerdotes jesuitas Javier Campos Morales y Joaquín Mora Salazar, quienes fueron asesinados en junio del año pasado en la iglesia del poblado de Cerocahui, en el municipio serrano de Urique, Chihuahua.

De acuerdo con versiones de funcionarios locales, *El Chueco* fue ejecutado el pasado 18 de marzo en una brecha en el municipio de Choix, Sinaloa.

El fiscal general de Chihuahua, César Jáuregui Moreno, informó en conferencia de prensa que Diana Carolina Portillo, hermana del fallecido, identificó y reclamó el cuerpo, que fue trasladado a Los Mochis, Sinaloa, para su velorio.

Sin embargo, Jáuregui indicó que sólo confirmará la identidad del cadáver cuando concluyan los exámenes genéticos.

El funcionario refirió que para la identificación del cuerpo viajaron a Sinaloa el director de la Agencia Estatal de Investigación, Arturo Zuany, así como personal de la fiscalía y de inteligencia militar.

No hay justicia: sacerdotes

El jesuita Javier Ávila, conocido como *El Pato*, señaló que espera que la muerte de *El Chueco* no se la vaya a acreditar ningún gobierno de cualquier nivel, “porque para mí es una derrota” y manifiesta “incapacidad para imponer la justicia, porque tuvieron que entregar el cuerpo al gobierno”.

La Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús declaró que el hallazgo del cadáver “de ninguna manera puede considerarse un

triunfo de la justicia ni solución al problema estructural de violencia en la sierra Tarahumara”.

Al contrario, “la ausencia de un proceso legal conforme a derecho en relación con los homicidios implicaría un fracaso del Estado mexicano frente a sus deberes básicos y confirmaría que en la región las autoridades no detentan el control territorial. De confirmarse, este desenlace no es el que esperábamos ni es por el que trabajamos”, subrayó en un comunicado.

Los jesuitas en México indicaron que esperan que la identidad del cadáver sea plenamente corroborada, antes de fijar una postura. “Desde nuestra perspectiva de fe, lamentamos el fallecimiento de la persona, cuyo cuerpo fue encontrado por las autoridades de Sinaloa, como lamentamos todas y cada una de las vidas segadas por la violencia que impera en el país. Rechazamos la difusión de imágenes sobre el hallazgo”.

La Guardia y Sedena analizan los restos; parece que fue ejecutado: AMLO

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

En su conferencia de prensa matutina, y aún sin confirmar que el cuerpo de un hombre hallado en Choix, Sinaloa, corresponde a José Noriel Portillo Gil, *El Chueco*, señalado como responsable del asesinato de dos sacerdotes jesuitas en Chihuahua, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que pese a tener toda una red criminal vinculada a Portillo, las autoridades locales no impidieron que operara en esa región.

“Estaba tolerado en la zona; era hasta promotor de un equipo de beisbol. Las autoridades locales de Chihuahua sabían y no se hacía nada; esa es la verdad. Tan es así que los mismos sacerdotes lo identificaban, se sabía que él operaba y lo hacía con impunidad”, expresó el mandatario.

Anunció que la Guardia Nacional y la Sedena trabajaban en el análisis para confirmar la identidad del cuerpo, y que han sido detenidas 32 personas pertenecientes a ese grupo del crimen. Consultado sobre si su muerte se generó tras un enfrentamiento, apuntó: “parece que fue una ejecución”.

El jefe del Ejecutivo federal lamentó que en este, como en otros casos, “no deja de haber gente que se aprovecha de estas circunstancias dolorosas para sacar raja política, pero nosotros hemos actuado de manera responsable, y muy bien la Secretaría de la Defensa, que ha estado trabajando ahí permanentemente”.

Portillo Gil es señalado como presunto responsable del asesinato de los sacerdotes jesuitas Javier Campos y Joaquín Mora, así como del guía de turistas Pedro Palma, en Cerocahui, municipio de Urique, Chihuahua, en junio del año pasado.

“

Autoridades locales sabían de su actuar y lo toleraban, señala el Presidente

Detienen a 9 policías ligados al caso de los 43 normalistas

G. CASTILLO Y S. OCAMPO
REPORTERO Y CORRESPONSAL

Autoridades federales detuvieron en Guerrero a siete elementos de la policía estatal y a dos municipales con base en órdenes de aprehensión obtenidas por la Fiscalía Especial del caso Ayotzinapa y la desaparición de los 43 normalistas.

Autoridades federales confirmaron que elementos de la Agencia de Investigación Criminal, de la Fiscalía General de la República, con apoyo de los tres órdenes de gobierno, detuvieron hoy a los agentes estatales Sandra Gerardo Gallardo, Juan Durán Mosso, Ramiro Alvarado Sánchez, Lorenzo Bello Hernández, Noel Baltazar Gómez, Pablo Jiménez Morales y, Alberto Chávez Álvarez.

También fueron aprehendidos dos elementos municipales relacionados con el caso Iguala, que fueron identificados como Navis Mayo Zúñiga e Imer Mayo Zúñiga, como parte de las investigaciones iniciadas en esta administración dentro de la causa penal 15/2022. La Secretaría de Seguridad Pública estatal corroboró que son nueve los detenidos vinculados a la desaparición de los 43 estudiantes.

DÉJENLO SOLO ● HERNÁNDEZ



Dueños de casinos demandan al gobierno federal impuesto *ad hoc*

ROBERTO GARDUÑO

Con un mercado tasado en 10 mil millones de dólares anuales (en operación y flujo), el sector de operadores y permisionarios de casinos solicita al gobierno federal que aplique un impuesto único a sus ganancias y operación, que sea distribuido por la hacienda pública a estados y municipios.

En la tercera Convención Internacional de Juegos de Apuesta, a la que acuden 400 empresarios y especialistas de Costa Rica, Canadá, Bélgica, Estados Unidos, España, Brasil y Colombia, los casineros reiteraron que “nunca hacemos una intermediación entre un prestador de servicios y nuestros clientes”, y se comprometieron a cumplir “plenamente la concesión—las condiciones— que se exigen con los permisos—, porque somos nosotros quienes de forma directa ofrecemos el servicio”.

En la conferencia organizada por la Asociación de Permisionarios, Operadores y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juego de Apuestas (AIEJA), los asistentes coincidieron en que “a partir de 2016 y 2017 se registró la sobre-regulación impositiva, se nos vino una serie de tributos indi-

rectos y nos decían desde la autoridad que se aplicaría al jugador. Nosotros tenemos una obligación social, que es aportar a la Federación, a los estados y los municipios, porque queremos ser fuente de riqueza. Algo que nos reconozca los ayuntamientos es que sí había recaudación, y eso es lo que pretendemos que se haga con una regulación actualizada.”

También aseguraron tener “gran aceptación social a raíz de la pandemia; está industria se puede clasificar como de salud pública, y lo digo aunque me critiquen”, expuso uno de los ponentes.

Uno de los temas que hizo coincidir a los propietarios y operadores de casinos fue el de la regulación fiscal, pues “necesitamos un impuesto único que se cobre de parte de la autoridad. Debemos buscar convencer a los congresistas de cómo una buena reforma hacendaria nos ayudará a todos.”

“¡Que se grave la ganancia, no la expectativa de ganancia! Hay que convencer al Congreso de que la actual base es incomprensible. Debemos dar el mensaje correcto a la autoridad: no buscamos que no nos grave; queremos contribuir con el gasto público, con reglas claras, con un impuesto *ad hoc* a la actividad que hacemos.”



“INAPLICABLE, ARTÍCULO 17 DEL PLAN B”

Invalida el TEPJF la destitución de Jacobo Molina

DE LA REDACCIÓN

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó declarar “inaplicable” el artículo 17 transitorio del *plan B*, que ordena el cese de Edmundo Jacobo Molina como secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), tras considerar que dicha norma es inconstitucional e invade competencias exclusivas del instituto.

Pero la decisión no fue unánime. El voto de calidad del magistrado presidente de la sala superior, Reyes Rodríguez, logró la aprobación, pues ante la ausencia del magistrado Felipe Fuentes en la sesión pública, la votación empató tres en favor y tres en contra.

“Se propone inaplicar al caso concreto el artículo decimoséptimo transitorio del decreto legislativo impugnado y declarar que la persona titular de la secretaría ejecutiva del INE debe continuar en el ejercicio del cargo por el cual fue

nombrado”, señala la sentencia.

Al exponer el proyecto, la magistrada Janine Otálora Malassis explicó que “se tiene por no presentado el juicio de la ciudadanía” interpuesto por Jacobo Molina tras haber sido cesado al entrar el vigor la reforma electoral publicada el día 2, y restituido en su cargo ocho días después por una suspensión definitiva de un juez administrativo.

Tras el desistimiento de Jacobo, los magistrados que estaban en favor de desechar el juicio electoral que presentó el INE coincidieron en que no podían analizar el fondo del asunto, ya que la queja resultaba improcedente, pues no se advierte que el artículo impugnado derivara en una afectación al órgano electoral.

Los magistrados Indalfer Infante, Mónica Aralí Soto y José Luis Vargas presentaron sus argumentos e insistieron en desecharlo, pero los magistrados Felipe de la Mata, Janine Otálora y Reyes Rodríguez votaron en favor, señalando que el



artículo en cuestión “constituye una norma privativa e incide en la autonomía del órgano y en las facultades constitucionales del consejo general del INE”.

Tras el voto de calidad de Reyes Rodríguez, quedaron cuatro sufragios en favor y tres en contra, por lo que se resolvió declarar “inaplicable” el artículo 17 transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Otálora Malassis apuntó además

que hay una “injerencia o presión de agentes externos, o la intromisión de los poderes constituidos que ponen en riesgo su operación y el cumplimiento de sus funciones”, por lo que se vulneraba la autonomía del INE.

Sin embargo, su propuesta dividió al pleno de la sala superior. Por un lado, los magistrados que votaban por desechar el asunto, y por otro, los que insistieron en que se trataba de un asunto de competencia electoral, en la que además había que señalar que el Congreso de la Unión rebasó sus facultades.

▲ El secretario ejecutivo del instituto electoral, durante un desayuno en enero pasado. Foto Cristina Rodríguez

A pesar de las diferentes argumentaciones en contra por parte de los magistrados Vargas, Soto e Infante, finalmente la mayoría determinó “inaplicar” este artículo del *plan B* y se ordenó informar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, “para los efectos que en derecho procedan sobre la inaplicación del referido artículo”.

Apelará Presidencia fallo del tribunal; “invade las facultades de la Corte”

ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Por considerar que es una resolución que invade las facultades constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Consejería Jurídica del gobierno federal anunció que explorará todas las vías jurídicas para combatir la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que consideró inconstitucional el artículo transitorio de la reforma electoral que ordenaba la destitución del secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), Edmundo Jacobo Molina.

Al pronunciarse sobre la decisión, sostuvo que esta determinación de la mayoría de los magistrados del TEPJF se inserta en “una guerra jurídica (*lawfare*) contra la transformación de un marco normativo que en su momento fue diseñado para beneficiar a los grupos de interés político y económico, en perjuicio del pueblo de México”.

En su pronunciamiento sobre la decisión de la sala superior, la Consejería Jurídica estimó que genera un conflicto competencial al interior del Poder Judicial, pues “notoriamente invade facultades

constitucionales de la SCJN y desconoce la competencia de un juzgado de distrito en materia de amparo, al declarar inconstitucional el decimoséptimo transitorio, relativo a la destitución del secretario ejecutivo del INE”.

Destacó que los magistrados que avalaron el proyecto (Reyes Rodríguez, Felipe de la Mata y Janine Otálora) “forman parte de un bloque dentro del TEPJF que sistemáticamente resuelve asuntos que no son de su competencia y contradicen abiertamente los criterios de la SCJN, como ocurrió con la sentencia relativa al modo honesto de vivir (SUP-REP-362/2022), la cual tuvo que ser anulada por el alto tribunal mediante contradicción de criterios 228/2022”.

La Consejería Jurídica recogió los argumentos de los magistrados Mónica Soto, Indalfer Infante y José Luis Vargas, quienes consideraron que el INE no está legitimado para interponer un juicio electoral en defensa de los supuestos derechos político-electorales del secretario ejecutivo del instituto electoral.

“Esta situación hace patente la parcialidad con que se conducen los magistrados que votaron a favor del proyecto”, concluyó.

Revocan magistrados resolución del instituto favorable a Adán López

DE LA REDACCIÓN

El Tribunal Electoral revocó el acuerdo emitido por la Unidad Técnica de lo Contencioso de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), que desechó las quejas contra las publicaciones de futbolistas, líderes de opinión, empresarios y usuarios de redes sociales en favor del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, por considerar que se trata de libertad de expresión.

Con tres sufragios en favor y tres en contra, con el voto de calidad del magistrado presidente, Reyes Rodríguez, el pleno de la

sala superior consideró que la Unidad Técnica del INE tenía que investigar y presentar ante la sala regional especializada el expediente de investigación para que decidiera si había actos anticipados de campaña, promoción personalizada del servidor público o uso indebido de recursos públicos.

La unidad desechó estas denuncias tras señalar que no estuvieron acompañadas de indicios o elementos de prueba de que el secretario de Gobernación utilizó recursos públicos para pagar esos videos.

En enero aparecieron en redes sociales mensajes de tres futbolistas en los que mandaban saludos al secretario de Gobernación jugando con frases como: “Siempre vamos a estar ‘augusto’ contigo” o “Estoy muy ‘augusto’ con tu amistad”, haciendo referencia a un eslogan con el que se ha buscado posicionar al funcionario.

Sin embargo, el tribunal consideró que la unidad hizo valoraciones que no le competen, pues sólo debió realizar un análisis preliminar sobre si estaba frente a hechos que pudieran vulnerar la ley, y correspondía a la sala especializada determinar si los videos se trataban de libertad de expresión o de propaganda personalizada.

“

Otra vez, voto de calidad de Reyes Rodríguez inclinó balanza

Desechan otras 27 demandas contra reforma comicial

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó 27 demandas presentadas contra el decreto de reforma a diversas normas comiciales, con lo que suma un total de mil cuatro recursos invalidados tras la publicación del *plan B*.

A partir de la entrada en vigor del cambio a normas secundarias de la ley electoral, varias personas acudieron a la sala superior a cuestionar su constitucionalidad, al considerar que se “vulneran sus derechos político-electorales o que es regresivo en materia de garantías fundamentales, o porque inciden en la autonomía del Instituto Nacional Electoral”.

En la sesión pública de ayer se sumaron otros 27 asuntos que fueron descartados porque la sala superior estableció que no puede estudiar el fondo de las problemáticas planteadas, ya que en ellas “se solicita el análisis de diversas normas electorales por su sola entrada en vigor, es decir, sin un acto concreto de aplicación”.

Por lo anterior, el Tribunal Electoral señaló que carece de facultades para “analizar normas en abstracto, sin que se hubieran aplicado mediante algún acto”.

De la Redacción



ASTILLERO

Guerra jurídica contra la 4T // “Magistrados parciales” // Meyer: Claudia, la más cercana // Cantado: quitan a Osorio Chong

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA CONSEJERÍA JURÍDICA de la Presidencia de la República acusó abiertamente a tres magistrados electorales de actuar de manera parcial y desplegar una guerra jurídica contra la llamada Cuarta Transformación (4T).

LA CAUSA DEL choque político-judicial es el pertinaz secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, Edmundo Jacobo Molina, a quien ayer, en votación dividida, se confirmó en el cargo. Empatada en votos la resolución, fue decidida en favor de Jacobo (es decir, del grupo de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama) por el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón, señalado con insistencia por sus relaciones con Felipe Calderón y Margarita Zavala.

LAS INSÓLITAS ACUSACIONES contra los tres magistrados (el citado Rodríguez Mondragón, Felipe de la Mata y Janine Otálora) forman parte de la espiral de confrontación entre los poderes Ejecutivo y Judicial, agravada por constantes resoluciones de jueces, magistrados y ministros contra posturas de la llamada 4T. *Lawfare*, que le dicen.

A LA HORA de las decisiones políticas rumbo a 2024, el presidente López Obrador podría resultar una combinación de las figuras históricas de Lázaro Cárdenas del Río y Francisco J. Múgica, consideró el historiador Lorenzo Meyer al analizar el contexto internacional y nacional en que se produjo la aún polémica decisión de quien presidía el país en 1940 de apoyar como candidato a la sucesión al derechista Manuel Ávila Camacho y no al izquierdismo radical de Múgica. En las circunstancias actuales, López Obrador podría usar el poder, como Cárdenas, y garantizar el proyecto, como pudo suceder con el ya mencionado Múgica.

DADO QUE EL presidente López Obrador se refirió en su discurso del sábado reciente en la Plaza de la Constitución a esa sucesión de 1940, para dar contexto a lo que él apoyará

hacia 2024 (no zigzaguear, anclarse en los principios, no cometer el error de ceder a posturas derechistas), se le preguntó a Meyer sobre las posibles equiparaciones de las figuras del pasado y el presente (las llamadas *corcholatas*): Parecerse “al general Múgica yo creo que ninguno (...) él fue realmente un personaje muy comprometido con la lucha revolucionaria. Y sí, Claudia es la que más se acerca a eso, pero son comparaciones muy gruesas, son tiempos distintos, son entornos distintos”.

RESPECTO A MARCELO Ebrard, Meyer recordó que su biografía política está relacionada de origen con Manuel Camacho Solís y Carlos Salinas de Gortari. Por otra parte, “yo realmente no conozco la historia de Adán Augusto; no sé si viene de algunas organizaciones de izquierda, si siempre fue priísta, si no tuvo nada que ver con la izquierda. Ebrard viene del PRI y podemos decir que (también) López Obrador, lo que pasa es que López Obrador rompió con el PRI muy pronto”.

¿LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL 4T para 2024 va a ser definida de manera personalísima por López Obrador? El historiador y académico respondió que la construcción de Morena, el ejercicio del gobierno presidencial y la popularidad y fuerza de AMLO son “personalísimas” y que esa característica estará presente a la hora de las decisiones. Pero, advirtió Meyer, al negar que el discurso del Zócalo fuera una confirmación de Claudia Sheinbaum como virtual candidata: “Andrés Manuel ya es un gavilán muy baleado, ya sabe que pueden surgir situaciones inesperadas de aquí al momento de la elección, hay todavía un trecho donde pueden ocurrir cosas imprevistas” (<https://bit.ly/40oKsZT>).

Y, MIENTRAS EL beltronismo se ha unido con los seguidores de *Alito* para quitar de la coordinación de senadores a Miguel Ángel Osorio Chong (opuesto a la continuidad de Alejandro Moreno hasta 2024 como presidente del PRI), quien dejará la bancada *tricolor* pero no la militancia priísta, en un conflicto que podría afectar los cálculos unitarios de Va por México, ¡hasta mañana!

UN MINUTO DE SILENCIO Y APLAUSOS A PAYÁN EN EL SENADO



▲ El Senado rindió ayer homenaje al director fundador de este diario, fallecido el viernes pasado. Fue integrante de esa cámara de 1997

a 2000, y en 2018 recibió la medalla Belisario Domínguez. En la sesión de ayer se le recordó como un “ilustre mexicano”. Foto La Jornada

Revisan “excesos” del TEPJF antes de reunión sobre consejeros del INE

ALMA E. MUÑOZ Y ENRIQUE MÉNDEZ

La víspera de su reunión con el presidente del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez Mondragón, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados informó que en los últimos 12 meses, los magistrados comiciales se excedieron en sus atribuciones con ocho sentencias dirigidas al Poder Legislativo.

Lo anterior incluye desde criterios de partidos hasta ordenar que la quinteta para la elección del próximo consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) la integren sólo mujeres.

Hasta ahora, los coordinadores parlamentarios rechazan hacer cambios al método para designar a los futuros cuatro consejeros del INE. “El proceso está determinado; no hay vuelta de hoja”, advirtió Ignacio Mier (Morena), presidente de la Jucopo. Mencionó que empezaron a revisar los criterios que el tribunal ha emitido desde hace 20 años para tener certeza de cuántas veces se ha excedido.

“Muchos de esos criterios invaden las atribuciones que competen exclusivamente al Poder Legislativo, no sólo a la Cámara de Diputados, sino también al Senado”, planteó el también coordinador de la bancada de Morena, quien se inclinó por in-

sacular a los aspirantes a consejeros con el puntaje más alto en la evaluación, “para evitar caer en el terreno de las ‘cuotas y cuates’”.

En este tema, defendió que el tribunal “no puede crear derecho, porque es decisión unánime de todos los grupos parlamentarios”. Señaló que revisarán los marcos legal y constitucional, “pero no queremos hacerlo de manera unilateral”; por eso la revisión de los criterios del tribunal desde hace dos décadas.

En la reunión de hoy—a las 9 de la mañana en San Lázaro— analizarán las competencias tanto del Legislativo como del TEPJF para alcanzar “la conciliación que permita tener certeza en los próximos procesos electorales”, dijo. Al final del encuentro, adelantó, la Jucopo emitirá un comunicado sobre la selección de los consejeros. Manifestó que si después de recibir las cuatro quintetas del Comité Técnico de Evaluación—a más tardar el domingo—, ese órgano de dirección legislativa no llega a un acuerdo, “convocará al pleno” para someter a votación sus propuestas para consejeros.

“Y si no se logran dos tercios de los votos, la mesa directiva convocará a otra sesión para la insaculación. Si tampoco se logra un acuerdo, por la razón que sea, se enviará (la lista de los candidatos) a la Suprema Corte de Justicia de la Nación” para que elija a los cuatro por sorteo.

Plan B reducirá espacios a personas con discapacidad, advierten ONG a la Corte

EDUARDO MURILLO

El *plan B* electoral disminuiría la representación de personas con discapacidad y grupos históricamente vulnerados en las candidaturas a puestos de elección popular, advirtieron organizaciones que representan a este sector de la población, quienes entregaron un *amicus curiae* a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) exponiendo sus argumentos.

Cecilia Guillén, dirigente de la asociación En primera persona, explicó que esta proporción de representatividad fue reconocida desde 2021 por el Instituto Nacional Electoral (INE), en acatamiento a varias resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Ju-

dicial de la Federación (TEPJF), pero ahora estos espacios se reducirían con la reforma comicial.

“El principal retroceso en derechos que implica el *plan B* es que ese mínimo de 50 espacios conquistados en 2021 ahora se reduce a la mitad para todos estos grupos. Y peor aún, no se define cómo serán distribuidos, sino que se deja al Congreso la responsabilidad de eventualmente establecer esos criterios y se quita a las instituciones electorales cualquier facultad para especificarlos.

“Las acciones afirmativas no son gestos de buena voluntad ni concesiones desde el poder. Se necesitan para garantizar la integración de un Congreso que visibilice y represente a todas las personas que habitamos este país”, explicó.



EL TIEMPO CORREY NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2191 DÍAS



2138 DÍAS



EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) gastó 110 mil 200 pesos para hacer dos retratos al óleo del ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, que hasta el año pasado fue su presidente, y quien se había negado a que su imagen fuera expuesta en el máximo tribunal, pues afirmaba que dicha práctica es sólo vanidad.

Sin embargo, en sus últimos meses en el cargo cambió de opinión y encargó al pintor duranguense Ricardo Fernández Ortega la ejecución de los dos lienzos, uno para la “galería de retratos vivos” y otro para la “galería de presidentes”.

El primero costó 40 mil 600 pesos y el segundo 69 mil 600,

Dos retratos de Zaldívar costaron \$110 mil 200; uno es el más caro de la SCJN

ambos con IVA incluido, según el contrato simplificado número 40220096 que la SCJN firmó con el artista, cuya versión pública fue dada a conocer en su portal de transparencia.

El retrato de Zaldívar (un óleo de 60 por 70 centímetros con marco dorado) para la “galería de presidentes” es hasta ahora el más caro que ha adquirido la Corte.

La pintura más costosa en la SCJN era la del ministro Luis María Aguilar Morales, elaborada igual-

mente para la “galería de presidentes”, encargada también a Fernández Ortega. Por ella se pagaron 58 mil pesos en abril de 2019, según el contrato 4519000714.

Entre las pinturas de ministros que la SCJN ha comprado recientemente está la de Yasmín Esquivel Mossa, para la “galería de retratos vivos”, también de Fernández Ortega, con un costo de 34 mil 800 pesos, según el contrato 4519001249.

Por varios años, en el panel del periodo 1995-2011 de la galería

de ministros permaneció un lugar vacío para Zaldívar, quien se había negado a posar. “Después de mucha resistencia, por fin accedí a que se pusiera mi retrato en la SCJN en honor a la tradición de la institución”, afirmó Zaldívar en sus redes sociales.

Relevo en Justicia Tv

La ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, nombró a Ernesto Velázquez Bri-

seño en la dirección de Justicia Tv, el canal de Internet del Poder Judicial de la Federación. El relevo se da más de dos meses después de que el anterior director, Raúl Rodríguez Cortés, dejó el cargo.

Aunque Piña Hernández ofreció, entre sus propuestas para obtener la presidencia de la SCJN, que tomaría algunas decisiones operativas de manera colegiada, ninguno de los ministros consultados dijo haber intervenido en el nombramiento, que fue decisión única de la presidenta.

La UNAM impugna fallo favorable a Esquivel Mossa

CÉSAR ARELLANO
Y EDUARDO MURILLO

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) impugnó la suspensión definitiva que una juez federal concedió a la ministra Yasmín Esquivel Mossa, quien inició un juicio de amparo contra el acuerdo por el que se definen los lineamientos para la integración, conformación y registro de los comités de ética, encargados de investigar el presunto plagio de su tesis de licenciatura.

A finales de febrero, Sandra de Jesús Zúñiga, titular del juzgado quinto de distrito en materia administrativa, otorgó a Esquivel Mossa la medida cautelar, que impide a las autoridades universitarias emitir una resolución en el proceso que abrió por este caso.

Por ello, el rector de la UNAM, Enrique Graue; la presidenta del Comité Universitario de Ética, Elisa Speckman, así como la secretaria técnica e integrantes de dicho comité promovieron el recurso de revisión para impugnar el fallo de primera instancia, ya que impide a las autoridades universitarias emitir una resolución en el proceso que comenzó por presunto plagio de una tesis de licenciatura.

La impartidora de justicia dio tres días para que el expediente se turne a un tribunal colegiado, que determinará si confirma, modifica o revoca la sentencia.

El pasado 23 de febrero, el vigésimo tribunal colegiado en materia administrativa confirmó la suspensión provisional que la juez de distrito otorgó a Esquivel Mossa.

Mientras tanto, un grupo de organizaciones, encabezado por el ex diputado panista Carlos Angulo, entregó en la SCJN 35 mil firmas recabadas por Internet para pedir la renuncia de Esquivel Mossa. Los manifestantes fueron increpados por un grupo que protestaba contra Norma Lucía Piña, a quien responsabilizan de fallos judiciales a favor de ex funcionarios del PAN y delincuentes.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO | caem | EDOMEX | DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

EL AGUA QUE GASTAS LA QUE NECESITAS

CUÍDALA



DA ENTRADA A VETO PRESIDENCIAL

Senado negocia a marchas forzadas para elegir a dos comisionados del INAI

El “bloque de contención” construye un consenso con los 12 aspirantes mejor calificados, asegura el PAN

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El Senado dio ayer entrada al veto presidencial a Rafael Luna Alviso y Ana Yadira Alarcón Márquez, los dos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) designados por esta cámara, mientras continúan las negociaciones entre las fuerzas políticas para seleccionar a quienes ocuparán las vacantes a más tardar la próxima semana.

En el documento, el Ejecutivo criticó no sólo las bajas calificaciones de Luna Alviso —cercano al senador Ricardo Monreal—, sino también el claro conflicto de intereses, pues fungía como coordinador de la Consultoría Jurídica Legislativa del Senado.

Puntualizó que Luna Alviso no aparecía en la lista de 13 personas con destacada participación en el proceso de selección. Obtuvo 14 de 24 puntos, es decir, menos que otros 46 aspirantes. Esto quiere decir que de 48 interesados en el cargo, ocupó el lugar 47.

De Alarcón Márquez, el mandatario resaltó que obtuvo 21 puntos de 24, lo que la colocó debajo de tres aspirantes femeninas que lograron mayor puntaje.

El pleno del Senado envió el asunto a la Junta de Coordinación

Vuelve Yadira Alarcón a su puesto en el instituto

Tras la objeción del presidente Andrés Manuel López Obrador a su nombramiento, Ana Yadira Alarcón Márquez volvió a su puesto en el INAI, donde desde 2020 se desempeña como secretaria técnica del pleno. Ayer participó como tal en una sesión pública. Alarcón fue designada el 1º de marzo pasado para ocupar una de las dos vacantes en el instituto. El otro elegido fue Rafael Luna Alviso.

Arturo Sánchez Jiménez

Política (Jucopo), la cual tuvo ayer una reunión privada para revisarlo.

El coordinador de Acción Nacional (PAN), Julen Rementería, informó que los partidos del llamado bloque de contención acordaron construir un consenso tomando como base a los 12 aspirantes mejor calificados.

Recordó que ahora se requieren tres quintas partes (60 por ciento) de los votos del Senado para hacer

▲ El pleno del Senado envió el documento del Ejecutivo a la Junta de Coordinación Política para su revisión. Foto La Jornada

los nombramientos, a diferencia de la vetada designación anterior, en la que se necesitaban dos terceras partes (66 por ciento), de acuerdo con el artículo sexto de la Constitución.

El coordinador del Partido de la Revolución Democrática, Miguel Ángel Mancera, aseguró que dialogará para tratar de tener un acuerdo la próxima semana, antes de que un tercer comisionado concluya su gestión —el último día de marzo— y el instituto no pueda operar.

Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo, expuso que intentará llegar a un consenso antes de abril, pero insistió en que cada vez es más difícil, dado que los grupos parlamentarios están divididos ante la sucesión presidencial adelantada. “El Senado va a tratar de actuar responsablemente, pero no soy mago y no estoy obligado a lo imposible”, añadió el morenista.

Trascendió que el PAN rechaza la propuesta de Julio César Bonilla Gutiérrez, quien actualmente es comisionado del instituto de transparencia de la Ciudad de México y es respaldado por algunos senadores del partido guinda, e impulsa a Marina San Martín Reboloso, quien también es comisionada de esa institución capitalina. Ambos están entre los mejor calificados.

La oposición instó a Monreal a agilizar el proceso de selección. De haber voluntad se podría sacar esta misma semana, expuso.

Caso Segalmex: vinculan a proceso a ex jefe de operaciones en Diconsa

La Semar detalló la detención de otros cuatro implicados en el desvío millonario

GUSTAVO CASTILLO
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Un juez federal con sede en Almoloya de Juárez, estado de México, dictó vinculación a proceso en contra de Jorge Humberto González Bocardo, ex coordinador de operaciones en Diconsa, por su presunta participación en operaciones simuladas relacionadas con un contrato de suministro de 7 mil 800 toneladas de azúcar con la empresa Servicios Integrales Carregin.

Durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, el almirante José Rafael Ojeda Durán, titular de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar), dio a conocer que personal naval colaboró con la Fiscalía General de la República (FGR) en la detención de cuatro involucrados en los desvíos de recursos de la empresa paraestatal Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

El mando naval explicó que cuatro de los involucrados (contra quienes ya se dictó vinculación a

proceso) fueron capturados en caeos realizados en domicilios de la alcaldía Venustiano Carranza de la Ciudad de México y en inmuebles que se ubican en Ecatepec, estado de México.

En ese contexto, la FGR informó ayer que por conducto de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada logró “la vinculación a proceso (de González Bocardo) por su probable responsabilidad en el delito de delincuencia organizada con la finalidad de cometer operaciones con recursos de procedencia ilícita, con relación al desfaldo millonario” de Segalmex.

La información dada a conocer refiere que la vinculación se decretó luego de que “el Ministerio Público de la Federación aportara los elementos de prueba, y el juez de control otorgó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa en el Centro Federal de Readaptación Social número 1, Altiplano, que se localiza en en Almoloya de Juárez, y tres meses como plazo de investigación complementaria”.

Hasta el momento suman ocho personas, entre ex funcionarios de Segalmex e integrantes de la empresa Servicios Integrales Carregin, acusados de incurrir en desvíos de recursos públicos al simular la prestación de servicios a la empresa paraestatal.

Llama Agustín Caso a no ver las auditorías como agravios o forma de disputa política

ALMA E. MUÑOZ
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Ante diputados, el auditor Especial de Desempeño, Agustín Caso Raphael, informó ayer que obtuvo una suspensión definitiva para mantenerse en el cargo tras ser suspendido e investigado, en 2021, por afirmar que la cancelación del aeropuerto en Texcoco costaría 332 mil millones de pesos.

Señaló que la fiscalización “no es un instrumento de la disputa política” ni sus resultados deben verse como agravio.

Meses después de haber sido reinstalado y sin mediar pregunta, explicó a los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación que “la autoridad judicial federal” frenó el procedimiento administrativo en su contra con la suspensión definitiva.

“La fiscalización no debe entenderse como un acto de valentía personal ni de osadía de una institución a otra, sino como una función del Estado. En un régimen de

equilibrio de poderes nadie debe extrañarse porque uno de éstos ejerza sus facultades.

“Por el contrario, esa interacción, en la que un poder cuestiona y otro responde, en el marco de la ley, es lo propio en la normalidad institucional de las democracias. A su vez, es el camino para mejorar el conjunto de las funciones públicas y así lograr que cada peso contribuya al bienestar de la población.”

Caso Raphael insistió en que el ámbito de la fiscalización “no es para señalar ofensas ni considerar que todo lo que realiza un gobierno puede ser señalado como equivocado o acertado a 100 por ciento. No hay por qué ver en cada auditoría un agravio”.

Y un resultado con pocas observaciones, agregó, “tampoco debe entenderse como elogio político, sino más bien el resultado de un proceso de fiscalización fundamentado y motivado que busca el bienestar social”.

El auditor aseguró que no tiene “ninguna motivación política; somos profesionales desde hace más de 50 años”.



LO SUPLE AÑORVE BAÑOS

Golpe de Alito en el Senado saca a Osorio Chong de la coordinación del PRI

El ex secretario de Gobernación anunció que dejará la bancada, pero no abandonará el partido

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

Un golpe orquestado desde la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) obligó anoche a Miguel Ángel Osorio Chong a dejar la coordinación del tricolor en el Senado.

El ex secretario de Gobernación anunció que ante las “maniobras” de Alejandro Moreno Cárdenas, que instrumentaron los senadores Manuel Añorve Baños y Mario Zamora, prefirió dejar el cargo. Dejará de pertenecer a la bancada, aseveró, pero seguirá en el PRI e insistirá en los recursos legales que ha interpuesto para impedir que Alito se perpetúe en la dirigencia del partido.

“Les encantaría que renunciara al PRI. No les voy a dar ese gusto, voy a llegar hasta las últimas consecuencias. Alejandro Moreno tiene que salir del PRI”, resaltó Osorio en conferencia de prensa después de abandonar la asamblea extraordinaria de la fracción parlamentaria, convocada por un grupo de senadores para removerlo del cargo.

Con él salieron de la reunión Claudia Ruiz Massieu, Eruviel Ávila y Nuvia Mayorga, pero permanecieron otros ocho que eligieron como nuevo coordinador a Añorve Baños, quien no dejó de repetir que “todo fue legal” y de negar que represente los intereses de Alito.

Osorio Chong acusó que el pro-

pio Moreno Cárdenas y “dos de sus fieles seguidores” estuvieron por la mañana en las oficinas de Añorve en el Senado para instrumentar su salida de la coordinación. “Traían un guion perfectamente estructurado, pero no les salió exactamente como ellos querían.”

Explicó que discutió con sus compañeros de bancada, entre ellos Beatriz Paredes, Sylvana Beltrones y Jorge Carlos Ramírez Marín, que era ilegal la convocatoria a esa asamblea extraordinaria, ya que debía ser convocada por el coordinador, y les planteó citar ahí mismo a una nueva reunión.

“Les evité el trabajo”

No aceptaron y entonces “les dije que les evitaba el trabajo, que no me iba a aferrar al cargo, pero antes de irme con el respeto debido le señalé la pena que me daba que se hubieran prestado a las artimañas de Alejandro Moreno”.

Ante versiones propaladas por sus adversarios sobre supuestos malos manejos, aclaró que durante la reunión no hubo ningún señalamiento en su contra y que presentó él mismo informes de su gestión financiera, tanto del grupo parlamentario como del Instituto Belisario Domínguez, que presidió.

Lamentó que al dirigente nacional no le importó nada que esté en curso el proceso electoral del estado de México y Coahuila, ya que “es más su ambición y ganas de revan-

▲ Miguel Ángel Osorio Chong, al término de la asamblea extraordinaria de su grupo parlamentario en el Senado. Foto Cristina Rodríguez

cha política” luego de que le ganó en el Instituto Nacional Electoral (INE) el juicio que invalida la resolución del Consejo Político Nacional priista de diciembre pasado, por el que Alito podría quedarse en la dirección partidista hasta 2024.

Agregó que espera también ganar en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Agregó que hará un llamado a los millones de priistas del país que están muy enojados a ir juntos para frenar las pretensiones de Alito.

Insistió en que por lo pronto se mantendrá como senador independiente, pero no quiso precisar si optará por integrarse al grupo de Movimiento Ciudadano. En los próximos días, indicó, tomará esa decisión.

Una hora después, Añorve Baños salió de la reunión para anunciar que fue elegido coordinador de la bancada por los ocho senadores presentes, además de que Carlos Aceves del Olmo, quien no pudo asistir, le expresó su apoyo por teléfono.

No pudo precisar por qué era necesaria la remoción de Osorio Chong. Sólo reiteró una y otra vez que no fue impuesto por el dirigente del partido. Confió en que ningún otro senador saldrá del grupo.

“Si él ha estado al frente durante cinco años, puede ser sana una renovación en este último tramo que falta”, comentó Ramírez Marín, quien será el nuevo vicecoordinador de los priistas.

Minuto de silencio y aplausos de senadores en honor de Carlos Payán

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

Con un minuto de silencio y aplausos, el Senado rindió ayer homenaje al director fundador de *La Jornada*, Carlos Payán Verver, quien fue integrante de esa cámara del Congreso de 1997 a 2000 y donde recibió la Medalla Belisario Domínguez en 2018.

En un extremo de la tribuna se colocó una fotografía enorme del periodista, escritor y poeta, fallecido el pasado viernes 17 y recordado ayer como “ilustre mexicano” e “incansable defensor de la democracia, y promotor de la cultura”.

El presidente de la mesa directiva, Alejandro Armenta, destacó que Payán Verver dejó huella en el periodismo “por su actuar y compromiso en proyectos de gran alcance y enorme trascendencia”.

Se inició en *El Machete*, órgano de difusión del Partido Comunista, luego fue subdirector de *Uno más Uno* y después fundó *La Jornada*, “medios de comunicación caracterizados por un periodismo independiente y de opinión”, resaltó Armenta.

Al repasar su biografía, mencionó que desde los 29 años fue un activo militante del Partido Comunista Mexicano e incursionó brevemente en el servicio público y la política nacional. Fue integrante

de la 57 Legislatura, la primera en incorporar a los senadores de lista nacional, en la que Payán Verver destacó como integrante de las comisiones de Estudios Legislativos, Asuntos Indígenas, Defensa Nacional, Derechos Humanos y Radio, Televisión y Cinematografía.

“Su trayectoria y su valioso contribución llevó a que el Senado lo incluyera como miembro de la Orden Mexicana de la Medalla Belisario Domínguez. Ese máximo galardón que entrega esta cámara, representante del pacto federal a quienes se ha distinguido por su ciencia, por su virtud en grado eminente como servidores a nuestra patria o la humanidad, que le fue otorgado en 2018.

“En recuerdo a este ilustre mexicano, les pido nos pongamos de pie en honor de Carlos Payán Verver”. Después surgieron los aplausos, mientras las pantallas colocadas a ambos lados del recinto senatorial mostraban la imagen del periodista.

Como senador fue presidente de la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa), y desde ahí “alzó la voz para defender a los indígenas chiapanecos” y para condenar en 1997 la matanza de Acteal, comentó José Narro, de Morena.

Recalcó que desde la Cocopa, Payán luchó por que se concretaran las demandas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

La FGR revisa el caso Aburto por acusaciones de tortura

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Un grupo especial de agentes del Ministerio Público Federal revisa 560 tomos de la indagatoria original para determinar si fue torturado Mario Aburto Martínez, homicida confeso de Luis Donald Colosio, candidato presidencial del PRI en 1994.

La revisión del caso partió de una recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), informaron fuentes judiciales. El grupo de agentes revisores depende de Sara Irene Herrerías, titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos.

Según funcionarios ministeriales, si se llegara a determinar que Aburto fue torturado, habrá acción penal contra los responsables, pero seguirán “vivas” las pruebas que acreditan su responsabilidad.

Colosio murió a consecuencia de dos disparos que recibió durante un acto de campaña en la colonia Lomas Taurinas en Tijuana, el 23 de marzo de 1994, a las 17:20 horas locales.

De acuerdo con informes de la entonces Procuraduría General de la República (PGR), Aburto

declaró voluntariamente haber disparado contra Colosio. Fue trasladado al Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) Número 1, El Altiplano, en Almoloya de Juárez, estado de México, el 25 de marzo de 1994. Desde entonces ha permanecido en prisiones federales.

Aburto ha pedido, por medio de la CNDH, su traslado a una cárcel de Tijuana.

Autoridades ministeriales indicaron que el caso entró a revisión para cumplir la recomendación de la CNDH en 2021 y subsanar las deficiencias que se hubieran presentado.

La CNDH determinó que elementos de la entonces la Policía Judicial Federal, adscritos a la PGR, así como agentes del Ministerio Público Federal que intervinieron tanto en la detención como en las primeras diligencias ministeriales y en el traslado de Aburto al Cefereso 1, incurrieron en actos de tortura en su contra.

Los médicos que intervinieron en los hechos “actuaron de forma irregular al pretender ocultar o tolerar dichos actos”, añadió.

Aburto fue sentenciado a 45 años de prisión al ser declarado culpable de homicidio calificado.

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA CONAGO

Sequía grave en más de la mitad del país: Adán Augusto López

La mayoría de los ríos nacionales están tan contaminados que no pueden suministrar líquido de calidad, advierte

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
SANTA LUCÍA DEL CAMINO, OAX.

Más de la mitad del territorio nacional enfrenta un grave problema de sequía, aseguró el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, frente a John Kerry, enviado especial para el Clima de la Casa Blanca, durante la sexta reunión extraordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, realizada ayer en el estado de Oaxaca.

“Tenemos un problema severo de sequías y si no lo planeamos, no vamos a poder ganar esa batalla”, expuso el funcionario federal en el encuentro, al que acudieron además 23 gobernadores, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, así como el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.

De acuerdo con López Hernández, la mayoría de los ríos nacionales “están contaminados a niveles tales que hacen imposible que sean fuente de abastecimiento de agua para los habitantes del país”.

Sostuvo que los ríos Nazas, Grimalva y Usumacinta enfrentan niveles severos de contaminación, y advirtió que “tenemos que pensar que el cambio climático no es na-



da más la generación de energía, el cambio climático va más allá de una planta nuclear o de una planta solar o eólica”.

Acotó que “el destino finalmente nos alcanzó (...) nunca creímos que el cambio climático existiera, era una especie de mito genial y ahora ya es una lamentable realidad”.

Ante la situación, propuso “rescatar nuestros cuerpos de agua y, segundo, ir a planear y a construir obras de infraestructura que nos permitan, sí, dotar de agua suficiente a nuestros distritos de riego o a las tierras dedicadas a la agricultura, pero sobre todo que haya agua suficiente para consumo humano”.

▲ Ante 23 gobernadores y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, el secretario de Gobernación reconoció que “el destino finalmente nos alcanzó” y el cambio climático es ya una lamentable realidad en México. Foto Cuartoscuro

Grupos civiles exigen a la Conagua que impulse la nueva Ley General de Aguas

Acusan al titular de la dependencia de cabildear para obstaculizar el aval a esa legislación

JARED LAURELES

Integrantes de la Coordinadora Nacional Agua para Todos se manifestaron frente al edificio sede de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), en la Ciudad de México, para exigir que el organismo impulse la aprobación de la nueva Ley General de Aguas, y señalaron que el titular de esta instancia, Germán Martínez, “cabildea con diputados y senadores para obstaculizar” el aval de la legislación, que lleva más de una década de retraso.

Pedro Moctezuma, de la agrupación Agua para Todos y coordinador del Programa de Investigación para la Sustentabilidad de la Universidad Autónoma Metropolitana, indicó que se busca “distorsionar el sentido” del artículo 4º constitucional y “obstruir” su cumplimiento, así como el mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que urgió en enero de 2022 a las cámaras de Senadores y de Diputados a emitir esa legislación reglamentaria.

Sostuvo que algunos legisladores federales “me han informado que Germán Martínez tiene cabildeo con ellos, violando la autonomía de los poderes”.

La omisión del Poder Legislativo data de 2012, cuando el Congreso aprobó la reforma al artículo 4º constitucional, en la que se estableció “el derecho de la población al acceso, disposición y saneamiento

de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible”.

Sin embargo, desde entonces, los legisladores “han sido omisos” en emitir la Ley General de Aguas Nacionales. Actualmente, indicó, sigue vigente la norma establecida en 1992, que favorece la mercantilización del líquido.

En el contexto del Día Mundial del Agua, las personas que se manifestaron a las afueras de la Conagua, en Insurgentes Sur, reclamaron al organismo “la crisis hídrica en que mantiene al país y la Cuenca de México”, expuso Carlos Vargas, integrante de Agua para Todos. La manifestación tuvo réplica en al menos 11 ciudades, tanto en oficinas de la Conagua como en plazas públicas.

Agregó que una comisión fue recibida por autoridades de la dependencia, a quienes entrega-

ron un pliego petitorio en el que expusieron la problemática, así como alternativas para realizar una adecuada gestión hídrica y que se revisen las concesiones de agua y saneamiento.

En la protesta frente a Conagua, los activistas demandaron también el “fin de la corrupción” en los distritos de riego, los cuales controlan 35 por ciento de todas las aguas nacionales y 50 por ciento del líquido que alimenta a las ciudades, explicó Moctezuma. Éstos, indicó, “están en manos de caciques”, de entidades privadas que controlan el agua de espaldas a ejidos y comunidades.

Además, solicitaron que se reconozcan los derechos ancestrales de los pueblos originarios y de los sistemas comunitarios, de los cuales existen 30 mil en todo el país y son los que dan vida al agua en comunidades rurales y semirurales.

Reconoce John Kerry el potencial energético de México

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
SANTA LUCÍA DEL CAMINO, OAX.

John Kerry, enviado especial para el Clima del gobierno de Estados Unidos, destacó el potencial energético con que cuenta México: “Tienen dos costas, el Pacífico y la costa atlántica, tienen una capacidad eólica impresionante, tienen las montañas, tienen un sol extraordinario; a diferencia de muchos países del norte, ustedes pueden aprovechar esta energía natural”.

El funcionario estadounidense emitió esos comentarios al participar como invitado en la sexta reunión extraordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), realizada en el estado de Oaxaca.

Kerry celebró los esfuerzos del gobierno de México en materia ambiental, si bien instó a los mandatarios estatales y al titular de Gobernación a reforzar la lucha por el medio ambiente.

Destacó que cada año mueren a escala mundial más de 15 millones de personas por contaminación y emisiones de carbono, por lo que recalcó la importancia de trabajar en este tema, que afecta a todo el orbe.

Señaló que México puede aprovechar grandemente sus recursos, pero “no podemos permitirnos el lujo de esperar hasta que llegue tecnología nueva, porque si todos simplemente esperamos a la nueva tecnología, entonces vamos a superar el (aumento de) 1.5 grados (en la temperatura global) y esto ya no lo podríamos cambiar”.

Añadió que en colaboración con gobernadores de México, se trabaja en nuevos mecanismos de financiamiento para crear infraestructura, de tal forma que el país no adquiera deudas mayores e impagables, y reciba infraestructura. Añadió que también se labora en conjunto con la Comisión Federal de Electricidad, Petróleos Mexicanos y el sector energético.

Recomendó, sobre todo, educar, crear conciencia, “si no regresamos a los orígenes y no le invertimos en la educación, pues no vamos a poder prevenir el cambio climático y sus consecuencias”.

“

Si no invertimos en educación, no podremos prevenir el cambio climático



Avala el Senado la creación del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias

Los padres morosos no podrán, por ejemplo, obtener licencia de manejo ni salir del país

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

Por unanimidad, el Senado aprobó ayer la reforma que crea el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, en el que se publicarán los nombres de los padres morosos en el cumplimiento del pago de pensiones para sus hijos menores y la turnó al Ejecutivo federal para su promulgación, entre gritos de júbilo de senadoras de todas las fuerzas políticas.

“Es un paso extraordinario para la protección de niños y adolescentes”, comentó la presidenta de la Comisión de Justicia, Olga Sánchez Cordero, la cual destacó que quienes formen parte de ese registro no podrán obtener licencia de matrimonio, ni obtener pasaporte, licencia de manejo, ni acceder a cargos de elección popular, ni ser jueces o magistrados. Tampoco, agregó, podrán realizar trámites notariales.

La ministra en retiro precisó que se concentrará en ese registro la información de quienes adeuden pensiones alimentarias a partir de 90 días, como parte de la obligación del Estado de garantizar el oportuno cumplimiento de esa obligación de los padres de garantizar la manutención de los menores.

Restricción migratoria

Resaltó que quienes adeuden pensiones no podrán salir del país, ya que habrá medidas de restricción migratoria para los morosos.

“Hoy decimos a todos los deudores alimentarios que se acabó su impunidad”, advirtió a su vez la presidenta de la Comisión de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, Josefina Vázquez Mota. Expuso que con esa reforma se va a garantizar que 70 por ciento de las madres solteras tendrán garantizada la pensión que hoy no tienen.

Es una reforma que se complementa con la reciente modificación en materia de violencia vicaria, ya que tanto el agresor como el que se niega a pagar la pensión, buscar provocar daño a la mujer a través de acciones contra los hijos, comentó la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Malú Micher.

La presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos Primera, Mayuli Latifa Martínez Simón, dijo, en tanto, que de cada 10 divorcios, siete padres no cumplen con la pensión alimentaria, lo que se convierte en un problema grave que requiere de soluciones, “pues es alarmante que los hijos padezcan estas indiferencias de los padres que no desean hacerse responsables de los gastos básicos”.

La senadora de Morena Imelda

Castro Castro explicó que, al impedir que los morosos realicen trámites diversos y no puedan, por ejemplo, contraer matrimonio, se privilegia el principio de interés superior de la niñez y se asegura el cumplimiento efectivo de sus derechos. “Por el bien de las niñas, los niños y adolescentes, primero su derecho a la pensión alimentaria.”

La reforma a la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en materia de pensión alimentaria da un plazo de un año para que el Sistema DIF eche a andar ese Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, una vez que se publique en el *Diario Oficial de la Federación*.

Aprueban en San Lázaro reforma a la Ley General de Comunicación Social

ENRIQUE MÉNDEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

Sin discusión, todas las bancadas en la Cámara de Diputados aprobaron una reforma a la Ley General de Comunicación Social, para permitir a estados y municipios autorizar sus propios montos de gasto en publicidad, lo cual suprime el límite a gobiernos locales equivalente a 0.1 por ciento del presupuesto de egresos, establecido apenas en diciembre en el *plan B*.

El cambio se aprobó en unas horas, desde que por la mañana el dictamen se avaló en la Comisión de Gobernación, donde Humberto Aguilar Coronado (PAN), dijo que precisamente el párrafo eliminado de la ley forma parte de la acción de inconstitucionalidad de la reforma electoral interpuesta por legisladores ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Incluso, el panista ironizó que finalmente Morena leyó el *plan B*

y que tres meses después cayó en cuenta que la disposición invade la soberanía de los estados.

La Ley General de Comunicación Social, aprobada por la mayoría de Morena y sus aliados en diciembre, incluyó en el penúltimo párrafo del artículo 26, que el límite del gasto del programa anual de comunicación, en su conjunto, no debe rebasar 0.1 por ciento del presupuesto anual.

Mientras que, en el último, se impone un límite de gasto de comunicación social de los estados por ese mismo porcentaje. Esta obligación se suprimió en la reforma votada ayer, a propuesta de Morena.

En la sesión de la Comisión de Gobernación, Mario Llergo, diputado de ese partido, presentó una reserva para que, además suprimir dicho párrafo, se agregara otro donde se autoriza a estados, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, “determinar su propio límite del

gasto del Programa Anual de Comunicación Social”.

No obstante, en sus consideraciones la comisión presentó un análisis del ejercicio del gasto de publicidad estatal en 2018, para calcular el gasto que tendrían que ejercer en 2023 aplicando el límite de 0.1 por ciento del presupuesto, según la ley.

Para 2018, los estados aprobaron en su conjunto 4 mil 665 millones de pesos, pero terminaron ejerciendo 8 mil 38 millones.

De aplicarse el límite definido en la ley, para 2023, los estados sólo podrían gastar 2 mil 672 millones de pesos, lo que —según ese ejercicio— representaría un ahorro de 5 mil 775 millones, en comparación con 2018.

En el pleno, el dictamen se aprobó con 470 votos en favor y se envió al Senado. El PRI explicó que, si esa cámara ratifica el cambio, este punto en particular ya no será parte de la discusión en la Corte de las impugnaciones a la reforma electoral.



“FRENTE AMPLIO DE UNIDAD
JORGE TAPIA SANDOVAL”, A.C.

ANTE LA CALUMNIA DE LA PRENSA CARROÑERA, QUE SE ESCUCHE NUESTRA VIGOROSA VERDAD.

Ciudad de México, a 22 de marzo de 2023.

AL PERIÓDICO REFORMA:

Por medio de la presente, exigimos nuestro derecho de réplica a su nota publicada en primera plana el día 21 de marzo del presente año. Su texto nos alude directamente, nos insulta y agrade al señalar, desde el mismo encabezado, que “*Alistan en LyFC oootro regalazo*” (sic) entendiendo por “*regalazo*” los derechos recuperados para los ex trabajadores de Luz y Fuerza y contemplados en el decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador, que proporciona una compensación vitalicia por justicia social a más de 7 mil ex trabajadores.

Es de elemental ética periodística permitir la objeción y contrarréplica de los aludidos, más aún cuando se miente sobre su situación.

SEÑORES DEL REFORMA:

La empresa pública Luz y Fuerza del Centro fue extinguida mediante un decreto presidencial el 11 de octubre de 2009. Antes de la publicación del decreto liquidador, se desalojó a punta de pistola a todos los electricistas que se encontraban laborando. Por la madrugada, más de 500 centros de trabajo fueron tomados por asalto con militares y policías federales.

El gobierno de Felipe Calderón violó todos los derechos laborales y humanos de 44 mil trabajadores, que no podían ser despedidos de esa manera de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo, a la Ley Federal del Trabajo y a la misma Constitución.

¿Dónde estuvo entonces el diario Reforma ante este suceso del que hoy sabemos, y se ha comprobado, que se trataba de un narcogobierno?

Este es el único “*regalazo*” que hemos recibido: el despido infame decretado por el narcogobierno de Felipe Calderón, el dejar sin sustento a 44 mil hogares, el arrebato de un futuro estable y digno, el suicidio de varios electricistas, la pérdida del derecho a la educación y salud de nuestros hijos, y la pobreza rondando y acechando nuestros hogares. ¡Vaya “*regalazo*”!

¿Dijeron algo al respecto entonces? ¿Tienen algo que decir ahora? ¡Cállan sobre este punto!

El Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado (INDEP), se llama así porque tiene por misión, justamente, el devolverle al pueblo lo robado. Y a nosotros el INDEP no nos da ningún “*regalazo*”, sino que nos están devolviendo nuestros derechos robados, nuestro futuro arrebato por los narcos de Felipe Calderón, Genaro García Luna y Javier Lozano Alarcón.

Pero aquí sí el Reforma toma la palabra y habla de “*regalazo*”, cuando nada nos regalan, sino que se repara de manera parcial el daño derivado del

despojo. ¿Quién puede reparar las vidas perdidas, los hogares destruidos?

Extinguida Luz y Fuerza, echados a la calle los 44 mil electricistas, se metieron nueve mil empresas eléctricas, nacionales y extranjeras, a devorar la zona centro, a usurpar el trabajo que desarrollaba la empresa pública, y quedarse con la gran tajada que representa una concentración poblacional de 20 millones de personas. ¿No le parece al Reforma un “*regalazo*” entregar a los privados de la electricidad la zona centro?

Los gobiernos neoliberales desaparecieron una empresa pública y metieron a nueve mil empresas privadas. ¡Aquí sí que hay un “*regalazo*”! ¡mega-“*regalazo*”! ¿Algo que decir al respecto, señores del Reforma? ¡Hablemos de los verdaderos “*regalazos*”!

“*Se trata de una pensión mensual de hasta 67 mil pesos*”, dice su texto queriendo dar a entender que ese monto es para los, hasta ahora, más de 7 mil electricistas beneficiados con este derecho recuperado. ¡Falso!

Un periodismo veraz y responsable iría a la fuente directa y oficial. No es ni el 2% de los beneficiados los que recibirán ese monto que los escandaliza. Y, por cierto, ¿nada tienen que decir de la liquidación de más de 10 millones de pesos de los funcionarios del INE Lorenzo Córdova y Ciro Murayama? ¿Eso no los escandaliza? ¿Tampoco les parece un “*regalazo*”? ¿Cuándo sacan un periodicozo de primera plana con eso?

Todos los ex trabajadores de Luz y Fuerza, beneficiados con la compensación vitalicia, reciben su mensualidad de acuerdo al último salario percibido en 2009. ¡Con el salario de hace 13 años! ¿Pueden informar eso? La pensión vitalicia para la absoluta mayoría de los beneficiados es modesta, en verdad austera, y no como ustedes lo dan a entender.

El último director de Luz y Fuerza de nombre Jorge Gutiérrez Vera, en pactos de corrupción, permitía que no pagarán la luz grandes empresas, políticos afamados, monopolios de la comunicación como Televisa y TV Azteca, y diversos periódicos y revistas. Incluso ordenaba que no se les suspendiera el fluido eléctrico, a pesar de no pagar su consumo de energía. Entre ellos estaba el periódico Reforma.

En aquellos años ustedes, señores del Reforma, no pagaban la luz. ¿No les pareció un “*regalazo*”?

En fin. Exigimos una contrarréplica. Exigimos que se publique en primera plana, en el mismo lugar en que apareció su nota, nuestra respuesta. No vamos a permitir que se nos insulte y se mienta sobre nuestra situación de la manera tan infame como ustedes lo hacen.

Ante sus micrófonos queremos decir nuestra palabra. Exigimos el derecho a la verdad.

Atentamente.

Ramón Félix Pacheco Llanes

Presidente del Comité Ejecutivo del Frente Amplio de Unidad Jorge Tapia Sandoval A.C. del Sindicato Mexicano de Electricistas.
Teléfono celular 55 91 97 40 30

LA UNIDAD NOS FORTALECE

La comida no es política; realizamos una distribución apartidista: banco de alimentos

ARTURO CANO

Un tercio de los alimentos que produce el mundo termina en la basura, por distintas razones. En la otra cara de la moneda, uno de cada tres habitantes del planeta ha padecido hambre. Frente a esa realidad, una red global comparte experiencias que Lisa Moon describe como “uno de los pocos modelos que une estas dos problemáticas” a partir de acciones comunitarias que llevan los alimentos a las personas que los necesitan.

Moon, presidenta de The Global FoodBanking Network, aseguró que si el argumento del hambre no fuese suficiente, también está el costo ambiental. Dijo que, según estudios, 9 por ciento de los gases efecto invernadero provienen del desperdicio de alimentos.

La red global tiene cinco décadas de trabajo y presencia en 70 países, en los que beneficia a 40 millones de personas en colaboración con gobiernos y sociedad. Con todo y los esfuerzos de organizaciones como las agrupadas en la red, actualmente sólo se recupera uno por ciento de los alimentos que se desperdician.

Moon está en México para participar en el Food Bank Leadership Institute (FBLI), que reúne a directivos como ella, de todas las latitu-

des, bajo el lema “Los bancos de alimentos en una era de volatilidad”.

México participa en la reunión por medio de la Red de Bancos de Alimentos de México (Red BAMX). Su directora, María Teresa García Plata, informó que luego de 30 años de trabajo la estructura está integrada por 53 bancos de alimentos que el año pasado atendieron a un millón 700 mil beneficiarios, con la recuperación de 149 mil toneladas de alimentos.

Los bancos de alimentos trabajan en dos vías. Por un lado, “recuperan” alimentos que “por una cuestión de fecha o estética” ya no van a ser comercializados. Se trata, evidentemente, de un eufemismo para nombrar alimentos a punto de caducar. Por otro lado, mencionó García Plata, trabajan con 600 productores del campo y con centrales de abasto de distintas ciudades.

La directiva de la RedBAMX dijo que cuentan con áreas de nutrición que, con los productos donados, se encargan de integrar paquetes del “más alto valor nutrimental”.

La pandemia tuvo un efecto directo en la demanda de alimentos que distribuye la red, que pasó de atender un millón 400 mil personas a 2 millones 100 mil en 2020. Hoy ayudan, en México, a un millón 700 mil.

A escala mundial, según informó



Moon, se registró un incremento de 100 a 150 por ciento. La red global atendía a 16.9 millones de personas en 2019 y para el año pandémico de 2020 esa cifra creció hasta 40 millones de personas.

La red estimaba que habría una reducción importante al siguiente año, pero en 2021 atendió a 39 millones de personas.

Uno de los factores para que se

mantuviera una cifra similar fue la guerra. En naciones que dependían de los granos de Ucrania o Rusia se dio un incremento de la demanda de hasta 50 por ciento.

—En México las despensas suelen ser usadas como instrumento en las campañas electorales. ¿Cómo enfrentan eso?

—La comida no es política. Estamos comprometidos con una

▲ Las bancos de alimentos trabajan con 600 productores del campo y con centrales de abasto. Foto Pablo Ramos

distribución apartidista. Tenemos una certificación para nuestros miembros y uno de los requisitos es que sean apolíticos, apartidistas, dijo Moon.

IMSS crea carnet digital para niños con cáncer

DE LA REDACCIÓN

Los niños con cáncer, derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) contarán con un carnet digital, por medio del cual se podrán consultar las citas médicas, tratamientos, cirugías y seguimiento de la salud de los menores.

Este es el primer grupo con acceso a esta herramienta, indicó el organismo que durante más de dos años ha realizado sesiones de trabajo semanales con los padres de niños con cáncer para atender sus demandas y mejorar la atención.

Entre otros, el IMSS creó el registro de enfermos y Centros de Referencia Estatal para la Atención del Niño con Cáncer (Oncocreon) en varios estados de la República.

De esta manera, el instituto avanza en la estrategia de acercar los servicios médicos a niños con cáncer.

Hace unos días, se dio a conocer la creación de un Oncocreon en Campeche, entidad que refería a 35 por ciento de sus pacientes a la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMA) de Mérida.

Durante los pasados dos años, el IMSS ha trabajado en la capacitación del personal médico con cursos como el de diagnóstico temprano de

cáncer en la infancia y la adolescencia, así como la utilización de dispositivos como el catéter venoso central. También ha impartido un taller de manejo y uso de medicamentos oncohematológicos, entre otros.

Ayer, el Seguro Social informó sobre la creación del carnet digital que se podrá consultar desde cualquier dispositivo con conexión a Internet en todo momento.

Para tener acceso a la información, los derechohabientes deben realizar un registro previo en el área de Trabajo Social de la unidad médica donde los niños son atendidos.

Después recibirán un mensaje por correo electrónico con los datos de usuario y contraseña para ingresar al sistema informático.

Una vez hecho el registro, los padres, tutores o cuidadores de los pacientes podrán ingresar a <https://apopfamiliares.cloudapps.imss.gob.mx/login>, donde les piden la CURP y contraseña.

A partir de ese momento podrán visualizar y conocer el historial de tratamientos del paciente. La información estará disponible las 24 horas del día, los 365 días del año.

Más información sobre el carnet digital se puede consultar en la página electrónica <http://www.imss.gob.mx/oncologia-pediatria>

Cenaprece: en México se identifican más de 28 mil nuevos casos de tuberculosis al año

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La solución de los problemas de salud en el país requiere de la ayuda de la sociedad civil. El gobierno solo no puede hacerlo, sobre todo en las zonas de menores ingresos económicos, donde están presentes padecimientos como la tuberculosis, a cuyos pacientes se les debe dar un seguimiento estrecho. El objetivo es identificarlos, así como a sus contactos, con la finalidad de romper las cadenas de transmisión y luego, verificar que los afectados sigan puntualmente el tratamiento médico, afirmó Ruy López Ridaura, director del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece).

Dijo que México ha tratado durante “muchos años” eliminar la infección y ha habido avances, pero en algún momento, “los programas parece que se estancan” y no se puede continuar con la disminución de casos y mortalidad.

El funcionario inauguró ayer el Congreso Internacional “Academia, gobierno y sociedad civil en alianza para el control de la tuberculosis en México”, organizado por el Instituto Nacional de Enferme-

dades Respiratorias (INER), en coincidencia con el día mundial de lucha contra ese mal, el cual se conmemora el 24 de marzo.

Al menos 30% subdiagnosticada

López Ridaura comentó que en México se identifican más de 28 mil nuevos casos por año, pero existe hasta 30 por ciento de subdiagnóstico. Las causas son diversas, entre ellas, la falta de capacidad de los servicios estatales de salud para buscar a las personas que tienen contacto con los enfermos y que, también podrían tener tuberculosis.

Señaló que en el país se identifica a dos personas, cuando deberían ser nueve o diez, de acuerdo con los estándares internacionales. De ahí que la tuberculosis es la enfermedad infecciosa que ocasiona el mayor número de muertes.

Insistió en la necesidad de la cooperación con las organizaciones de la sociedad, como la había hace algunos años, cuando el padecimiento era más visible.

También se necesita mantener los esfuerzos en contra del estigma y las barreras socioeconómicas

que impiden el acceso al diagnóstico y tratamiento.

López Ridaura comentó que otro desafío es la capacidad de diagnóstico. En México se realizan estudios clínicos de baciloscopia, pero requiere reforzamiento y con respecto a las pruebas moleculares con las que también se identifica el grado de resistencia de la infección, no hay consenso en el sector salud sobre la conveniencia de llevar el estudio en forma universal.

“Necesitamos evaluar si es viable y por ahora, el sistema nacional de salud carece de posibilidades de transitar rápidamente” a dicha prueba molecular”.

El especialista en Epidemiología también recordó que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) realizó un análisis crítico del programa de tuberculosis de México e hizo “demasiadas recomendaciones. En algunas se ha avanzado, pero en otras hay rezago”, admitió. Uno de ellos es la identificación de los contactos de los pacientes.

Un desafío más está en que cada programa de salud pública (VIH, control de vectores, zoonosis, diabetes) tienen personal que se concentra en cada estrategia pero no colabora para atender al resto, indicó.



Una constitución planetaria

ABRAHAM NUNCIO

Una constitución de alcances globales es sin duda una utopía, pero muy necesaria como instrumento de un nuevo orden jurídico y social. Así lo plantea y desarrolla Luigi Ferragiolli, el respetado garantista italiano de los derechos fundamentales en su obra *Por una Constitución de la Tierra: La humanidad en una encrucijada*.

Su punto de partida para promover el proyecto de una carta magna supranacional en el planeta es casi simple: de países a países hay un trasiego permanente de mercancías, empresas, armas, drogas y dinero, y un semejante desplazamiento masivo de personas; se mantiene, además, una depredación constante de la naturaleza en todas partes. A estos movimientos se suma la amenaza de una guerra nuclear. Todos ponen en grave peligro a la vida humana y a su sustento natural en el globo. Se trata de numerosos actos que no están sujetos a leyes y tribunales globales que permitan aquellos que abonan a la paz, la dignidad y la mejora espiritual y material de los seres humanos, así como a la defensa y preservación de la naturaleza, o bien que castiguen a los individuos y estados que los violenten.

Desde Kant (*Sobre la paz perpetua*) hasta Kelsen (*Derecho y paz en las relaciones internacionales*), numerosos pensadores han reflexionado acerca de la justicia entre unas naciones y otras, como sustrato indispensable de la paz internacional. Ninguno había llegado a proponer un orden jurídico de carácter positivo como lo hace Ferragiolli.

Son dos las realidades globales que justifican los presupuestos de la obra ferragioliana: por un lado, la extenuación de la soberanía de los estados nacionales a manos de la globalización empresarial —lo que el propio Ferragiolli llama capitalismo duro—: en su expresión globalista todo lo invade, impone y destruye; por el otro, la herrumbre de la ONU y sus instrumentos. Seguimos atestiguando genocidios, guerras de agresión, bloqueos arbitrarios (“embargos”), abuso de los seres humanos —incluida la esclavitud— y de los recursos naturales, hambrunas y muertes por enfermedades curables. Y también, catástrofes naturales y pandemias.

El más reciente esfuerzo por establecer un orden jurídico internacional fue el Estatuto de Roma que creó la Corte Penal Internacional. Varios países aún no firman ese instrumento (son poco más de 120 los firmantes), entre ellos, Estados Unidos, Rusia y China; por lo mismo, se mantienen al margen de su aplicación.

La historia trágica del siglo XX mostró a la justicia tuerta y promotora de la impunidad. Por ello no estuvieron en el banquillo de los acusados (Nüremberg) Harry Truman, el presidente de Estados Unidos que decidió el lanzamiento de la bomba atómica sobre Hiroshima y Nagasaki, y Alfred Krupp, el fabricante de armas para el gobierno nazi.

La constitución que propone Ferragiolli está dirigida a formar un “Estado de pueblos (*civitas gentium*)... que abarcaría finalmente a todos los pueblos de la Tierra”. Sus fines serían garantizar la vida presente y futura acabando con todo lo que destruye a la naturaleza: desde los gases de efecto invernadero y la contaminación generalizada hasta los ataques a la bio-

“

Si el aumento de la riqueza, de la desigualdad y el monopolio, no lo contrarresta una constitución planetaria, falsas resultarían sus bases

diversidad. Igualmente, mantener la paz y la seguridad internacional mediante la prohibición de todas las armas nucleares y convencionales, la supresión de los ejércitos nacionales (el ejemplo de Costa Rica), el desarme de estados y personas, y dejar el monopolio de la fuerza a las instituciones de seguridad pública. En ese sentido, promover relaciones amigables, solidarias y de cooperación entre los pueblos para la solución de los problemas comunes.

Esa constitución establecería un régimen federado en que se harían efectivos el derecho a la vida, la integridad física y síquica, las libertades, el libre desarrollo de la persona y, con cargo a sus finanzas por vía subsidiaria, la salud, la educación, la subsistencia y la seguridad; asimismo, el derecho de los trabajadores en las decisiones que incidan en su vida, incluidas las relacionadas con la empresa.

El supraestado tutelaría los bienes comunes: el agua, el aire, los grandes glaciares, los grandes bosques y selvas. Estos bienes estarían sustraídos al mercado y a toda apropiación privada. Las instituciones e instrumentos de la federación global tendrían un carácter democrático donde todos los estados nacionales participarían en condiciones de igualdad.

Hay un punto que omite el proyecto de Ferragiolli, muy propio de juristas y políticos de Occidente: la tendencia monopolística de la gran propiedad privada y sus consecuencias, esto es, aumento de la riqueza, de la desigualdad, y con ella del monopolio. Si esto no lo contrarresta una constitución planetaria, falsas resultarían sus bases. Algunos de sus presupuestos, sin embargo, no tendrían que esperar a cumplirse globalmente para que los estados nacionales buscaran ponerlos en práctica.

La Europa que mira a América Latina

JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO*

Abranca la cuenta atrás para la vigesimooctava Cumbre Iberoamericana que se celebrará en Santo Domingo los días 24 y 25 de marzo, y que afrontamos con renovada ilusión. Quienes estamos a este lado del Atlántico aprovechamos esta nueva cita de la gran familia iberoamericana para mirar más de cerca a América Latina y el Caribe.

La experiencia de más de 30 años de cumbres iberoamericanas nos permite disponer de un instrumento único para el diálogo político, la concertación y la cooperación entre los 22 países que formamos esta comunidad. Un instrumento insustituible para dar una respuesta iberoamericana a los grandes desafíos compartidos a ambas orillas del Atlántico.

Iberoamérica es toda una razón de vínculos personales, de valores, de acuerdos y de cooperación a todas las escalas que tiene, en Europa, un aliado natural.

A partir del 1º de julio tenemos por delante una nueva oportunidad para dar un renovado impulso a esa relación. España asume la presidencia española de la UE y aprovechará todo su potencial para estrechar aún más los lazos, anudarlos y sellarlos para la vocación de permanencia de una relación mutuamente beneficiosa.

Estoy convencido de que América Latina y el Caribe es la región más eurocompatible del planeta. Juntos, contamos con una excelente plataforma para la acción exterior, desde la que podemos aportar al mundo nuestras experiencias, realizaciones y propuestas, colaborando con diversos actores.

Lo que nos une son nuestros principios y valores comunes, la democracia, el estado de derecho, los derechos humanos, la seguridad jurídica y las libertades. Todo eso se resume en el lema con que la actual presidencia *pro tempore* de la República Dominicana nos congrega a todos en Santo Domingo: “Juntos por una Iberoamérica justa y sostenible”, a lo que también España quiere sumar a Europa.

Apenas 15 días después de que España haya asumido la presidencia española de la UE, Bruselas acogerá la Cumbre Unión Europea-Celac, a la que

“

La Cumbre de Santo Domingo nos permite ir jalonando el camino con acciones concretas

debemos llegar con unos objetivos orientados a los intereses, oportunidades y retos que compartimos. La Cumbre Iberoamericana es un excelente espacio para empezar a definirlos y ajustarlos.

La Cumbre de Santo Domingo nos permite ir jalonando el camino con acciones concretas. Algunas de ellas son perentorias, como las que atiende la Carta Medioambiental Iberoamericana, en la que trabajamos para dar soluciones en el presente de las que se puedan beneficiar las generaciones futuras.

También es de gran relevancia la Carta Iberoamericana de Principios y Derechos en los Entornos Digitales que hemos impulsado para favorecer la inclusión, el acceso a la educación, la cultura y la sanidad de todos nuestros ciudadanos.

Pero también tenemos otras cuestiones de extraordinaria urgencia, como la que se denomina “Ruta crítica para alcanzar la seguridad alimentaria incluyente y sostenible en Iberoamérica”, iniciativa que contiene un valioso mensaje para la comunidad internacional sobre el papel que puede y debe jugar Iberoamérica en un momento de crisis e incertidumbre de precios y suministros.

Son cuestiones para las que España no escatimará recursos.

Nuestros idearios comunes son un instrumento de gran valía para llevar la voz de América Latina al corazón de Europa. Lo hacemos en español y en portugués, desde la

iberofonía, que también saldrá reforzada de esta Cumbre Iberoamericana gracias al compromiso de España, junto con Portugal, Brasil y Paraguay, y todos los demás países iberoamericanos, de dar un nuevo impulso al bilingüismo español-portugués. Y también poniendo en valor, el español, un patrimonio compartido por cientos de millones de personas en todo el mundo.

Al terminar esta Cumbre Iberoamericana, empezará el Congreso Internacional de la Lengua Española (CILE). Es una ocasión que Arequipa (Perú) ha brindado a Cádiz, y que España aprovechará para poner de manifiesto el decidido compromiso por el cuidado, promoción y unidad del español. Un español que se escuchará con más fuerza en Europa bajo nuestra presidencia.

España proyectará esta realidad que la Cumbre Iberoamericana de Santo Domingo expondrá al mundo y que una parte de Europa aún no conoce suficientemente. Haremos un nuevo llamamiento a nuestros socios del continente para que miren de frente a América Latina. Con una mirada constructiva, ilusionante, fraternal, permanente y que nos permita ver un horizonte de prosperidad compartida con vocación de permanencia del que se beneficien nuestros pueblos.

*Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación



Chihuahua: las piedras claman

VÍCTOR M. QUINTANA S.

La realidad no tardó en dar la razón a los muros de cantera: apenas habían pasado unos días de un airado 8 de marzo en la capital de Chihuahua, cuando ésta fue ensangrentada por cinco feminicidios, entre ellos el de una embarazada, el jueves 16.

Ese jueves negro vino a interrumpir el linchamiento mediático contra las manifestaciones de las mujeres. La justa rabia las llevó una vez más a pintarrajear los muros de edificios públicos y de las oficinas de dos diarios, pero el colmo fue, cuando desde un balcón del palacio de gobierno, dos escoltas de la gobernadora lanzaron cohetones a las manifestantes. Con esto incendiaron los ánimos de las manifestantes y hubo quienes incendiaron algunas ventanas del edificio.

Los días subsecuentes, las autoridades estatales, municipales y un grupo de empresarios acudieron a todo el repertorio de sus anatemas para criminalizar la protesta de las mujeres: desde las más sutiles e hipócritas hasta las más paranoicas y patriarcales. Los diarios de mayor circulación, que habían hecho su agosto unos días antes con las decenas de inserciones pagadas felicitando a la gobernadora por su informe, lo volvieron a hacer por las inserciones, también pagadas, escandalizadas por los daños a los muros de cantera del poder. Voces y planas que guardan absoluto silencio mientras en Chihuahua se mata, se viola, se acosa, se maltrata a mujeres, jóvenes y niñas.

Lo que marca indeleblemente a Chihuahua es que encabece al país en violaciones por 100 mil habitantes, en violencia laboral y en violencia familiar, que ocupe el segundo en feminicidios por 100 mil habitantes y cuarto en abuso sexual. La suciedad que debe preocupar a las llamadas fuerzas vivas no es la de afuera de palacio, sino de las autoridades omisas, la de los expedientes atorados, la de las denuncias ignoradas, la de las mujeres revictimizadas al denunciar. A la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género, el gobierno actual le agregó "Y a la Familia" para complacer a las mentes conservadoras, pero parece que ni así merece más atención ni más presupuesto, y por consiguiente, ni tiene mayor eficacia en cumplir la misión que la sociedad le exige.

Pero las chihuahuenses no han cejado, ni reculado un milímetro. Han vuelto a gritar "#FuimosTodas" sin deslindarse de los hechos. Han reivindicado su lucha, sin dejar a ninguna fuera. Han revertido críticas y ataques y han hecho repensar a más de un empresario, de los que pagaron las inserciones para quedar bien con palacio.

Más allá del significado de la manifestación y la posmanifestación del 8 de marzo, la actitud del gobierno del estado ante los feminicidios del jueves 16 y en general ante el problema de las violencias no denota ningún avance, siquiera en la comprensión de éstas. Las primeras declaraciones de la fiscalía fueron que los cinco feminicidios "eran algo extraordinario", cuando Chihuahua tiene 2.5 veces la media nacional en feminicidios por 100 mil habitantes. Luego declaró que los feminicidios se debían "al fentanilo", respuesta que lejos de ser una explicación constituye un reconocimiento de que las autoridades no pueden con la red de distribución y consumo de este fármaco y ha dejado su gobernanza a los criminales.

Lejos de cambiar su estrategia, o siquiera de modificarla, de atacar las raíces sociales de la violencia, el gobierno de Chihuahua vuelve a insistir en su única, simplista y lineal estrategia contra las violencias: la Plataforma Centinela. Piensa que pagar 4 mil 200 millones de pesos a la empresa Securitech es la solución final a la delincuencia. Apuestan que esta especie de *big brother* norteamericano va a meter los ojos hasta en los hogares para evitar las violencias o a los picaderos de los arrabales para impedir la venta y el consumo del fentanilo, del que Chihuahua es de los principales consumidores.

“

El gobierno de Chihuahua insiste en su única, simplista y lineal estrategia contra las violencias: la Plataforma Centinela

Peor aún, a la demanda del grupo parlamentario de Morena en el Congreso del estado para realizar un referendo para aceptar o rechazar el gasto en la Plataforma Centinela, el Instituto Estatal Electoral respondió negándolo. A cambio organizó una consulta *sui generis*: sólo por Internet, sólo de 17 al 31 de marzo, sin ninguna difusión. Además, en el sitio oficial de la consulta sólo se da información sobre las funciones de la mentada plataforma, sin hablar nada de sus costos, ni de sus limitados alcances. Con la complicidad del Instituto Estatal de Elecciones, el gobierno del estado busca inducir al sí y restringir la participación ciudadana. A la burocracia estatal se le ha "invitado" a que responda la consulta aceptando la Plataforma Centinela y envíen una captura de pantalla de su respuesta a sus superiores... Cuando ellos gritan "#EINENoSeToca" quieren decir "#EINegocioNoSeToca".

Ni la vida ni la integridad de las mujeres, ni el combate a la raíz de las violencias, ni la democracia están en las prioridades de quienes gobiernan Chihuahua actualmente. Sus prioridades siempre serán los negocios y el poder. Por eso, aunque intenten acallar las voces, las piedras seguirán clamando.

Carlos Payán. In memoriam

Ejército espía: continuidades de un viejo régimen

MARIO PATRÓN

Fue el 19 de junio de 2017 cuando escuchamos por primera vez la expresión "Gobierno espía", como titular de una investigación periodística publicada por el *New York Times* y realizada por la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D), Artículo 19 y SocialTIC. Aquel trabajo denunciaba el ataque con el *malware Pegasus*, adquirido por el gobierno mexicano, mediante el cual se accedió a la información e intervinieron las comunicaciones en los dispositivos móviles de 76 periodistas y defensores de derechos humanos en México durante el gobierno de Enrique Peña Nieto. Desde entonces, a pesar de la narrativa reiterada por el presidente López Obrador de "nosotros no somos iguales", el caso no sólo permanece impune, sino que siguen efectuándose las mismas prácticas de espionaje sin ningún escrutinio o control de carácter judicial o parlamentario.

Nuevas pruebas del espionaje ilegal fueron presentadas por las mismas organizaciones en octubre del 2022, ahora bajo el título de "Ejército espía". Con documentos filtrados por el colectivo Guacamaya, se demostró el espionaje de dos periodistas y un defensor de derechos humanos desde la Sedena, y con el conocimiento de su titular, Luis Crescencio Sandoval, durante la actual administración.

El caso volvió a tomar revuelo recién el pasado 7 de marzo, cuando se presentó nueva evidencia del espionaje realizado en 2020 por elementos del Centro Militar de Inteligencia al defensor Raymundo Ramos, presidente del Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo, quien ha documentado y dado seguimiento a casos de ejecuciones extrajudiciales en dicha zona fronteriza. Tres días después, 10 de marzo, a pregunta expresa en su conferencia matutina, López Obrador insistió que su gobierno no espía a opositores y que, en todo caso, dichas acciones no deben ser consideradas como espionaje, sino como actividades de inteligencia.

La recurrencia a esas respuestas, no obstante las crecientes evidencias de espionaje ilegal, sólo agravan el problema, pues naturalizan el clima de impunidad frente a casos de violación a derechos humanos y ensanchan más, si cabe, el aval sin condiciones que el jefe del Ejecutivo ha dispensado a las fuerzas armadas, a las que ha convertido en actor intocable. La preocupación se eleva al observar que dicho Centro Militar de Inteligencia, que maneja la tecnología de *Pegasus* y elabora productos documentales de inteligencia, opera sin control legal ni bajo algún mecanismo de rendición de cuentas.

Así, contra lo que la 4T ha afirmado desde sus inicios, ha quedado en evidencia una vez más que el gobierno y el Ejército siguen practicando espionaje ilegal a actores civiles para desvirtuar su labor y defender a ultranza la imagen de instituciones que vulneran los derechos humanos en el país. Es, por decir lo menos, inexacto lo afirmado por el Presidente,

pues confunde los términos "espionaje" con "inteligencia". El espionaje es un medio para recolectar información y con posterioridad hacer la labor de inteligencia. Por lo que el tema central es si su gobierno espía mediante órdenes judiciales o a través de una entidad de carácter militar que no está sometida a ningún control de carácter democrático.

En los hechos, en vez de fortalecer los contrapesos institucionales que garantizan, en lo general, la viabilidad democrática del país y, en lo particular, la validez de recursos extraordinarios como el uso de la inteligencia para el combate al crimen organizado, López Obrador ha optado por minar el de por sí débil ecosistema institucional democrático que heredó y fortalecer las facultades y poderío de las fuerzas armadas, ya sea de manera formal, reformando marcos legales que les brindan mayores facultades, o en la vía de los hechos, justificando su actuación ilegal como en el presente caso del espionaje.

“

El espionaje es un medio para recolectar información para luego hacer labor de inteligencia

Las fuerzas armadas, se han afianzado en el presente sexenio como institución metaconstitucional a la que se le retiran los controles y mecanismos de rendición de cuentas y se le conceden cada vez más facultades civiles. Ante ello es necesario activar el debate sobre los contrapesos y controles para el uso de tales recursos de inteligencia que tendrían que consolidarse desde los ámbitos judicial y legislativo y entre los órganos constitucionales autónomos, como el INAI y la CNDH, a quienes el propio gobierno ha desacreditado y debilitado. Lo que sí diferenciaría a este gobierno de los del PAN y PRI y con ello daría asidero a la reiterada afirmación del Presidente de que su gobierno no es igual a los anteriores, es que se abriera una amplia discusión desde los tres poderes de la unión para consolidar un andamiaje de controles y supervisión en la labor de espionaje de aquellos actores que ponen en riesgo la seguridad nacional.

Mientras no existan marcos legales robustos y controles democráticos frente a esas facultades estatales, su uso será sumamente riesgoso y susceptible de ser utilizado para fines políticos por el gobierno en turno. Un gobierno que espía a las víctimas y no a los victimarios es un gobierno autoritario.



| Tipo de cambio (pesos) | Compra | Venta |
|------------------------|--------|-------|
| Dólar | 18.03 | 19.07 |
| Euro | 20.20 | 20.21 |

| Tasas de interés | |
|------------------|--------|
| Cetes 28 días | 11.28% |
| Cetes 91 días | 11.55% |
| TIEE 28 días | 11.36% |

| Inflación | |
|--|-------|
| Febrero | 0.56% |
| De feb. 2022 a feb. 2023 | 7.62% |
| Reservas internacionales | |
| 201 mil 972.3 mdd al 17 de marzo de 2023 | |

| Petróleo (dólares) | Precio | Var |
|--------------------|--------|-------|
| WTI | 70.90 | +1.57 |
| Brent | 76.69 | +1.37 |
| Mezcla mexicana | 60.67 | +1.40 |

| S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones) | |
|--|-----------------------|
| BOLSA MEXICANA DE VALORES | |
| Cierre | 52 mil 550.4 unidades |
| Variación puntos | -102.25 |
| Variación por ciento | -0.19 |

ES SU NIVEL MÁS ALTO DESDE SEPTIEMBRE DE 2007

Aumenta Fed tasas hasta 5% pese a crisis bancaria

Recorta la previsión de crecimiento (0.4%) y aumenta la de la inflación (3.3%)

CLARA ZEPEDA

Tras las turbulencias en el sector bancario de semanas recientes, la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos aprobó ayer el noveno aumento consecutivo del costo del financiamiento, en este caso de un cuarto de punto, para combatir la aún elevada inflación (6 por ciento) y ubicar su tasa de referencia en un rango de entre 4.75 y 5 por ciento, su nivel más alto desde septiembre de 2007.

Las advertencias lanzadas por Jerome Powell, presidente de la Fed, sobre el impacto que puede tener la crisis bancaria en la economía estadounidense, mediante la restricción al crédito, llevaron a los mercados accionarios y cambiarios a aminorar las ganancias; incluso, Wall Street cayó con fuerza en los últimos minutos de la sesión.

El aumento de la tasa de interés fue apoyado por un fuerte consenso, describió Powell, aunque se consideró la pausa, al final los integrantes de la Fed decidieron subir las tasas en un cuarto de punto porcentual y señaló que no

ha terminado el ciclo, pese al riesgo de exacerbar las turbulencias bancarias.

Indicó que algún aumento adicional del costo del dinero podría ser necesario. Los miembros del Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) recortaron sus pronósticos para 2023 del PIB (un crecimiento de 0.4 por ciento, en lugar de 0.5 por ciento que estimaron en diciembre), tasa de desempleo (4.5 por ciento), elevaron la previsión para la inflación (3.3 por ciento) y dejaron sin cambios los estimados para el nivel adecuado de los fondos federales (5.1 por ciento).

“Hasta el momento, la clave parece ser qué tanto el episodio reciente en el sistema bancario apretará las condiciones de crédito y cuál será su efecto sobre la actividad económica. El apretamiento *per se* puede llevar a que la Fed tenga menos trabajo que hacer en términos de aumentar las tasas”, aseveró Jessica Roldán, directora de análisis de Finamex.

Efecto en mercados

El mercado estima que el principal banco central del mundo pueda incrementar la tasa otros 0.25 puntos porcentuales en mayo, pero ya no llegará a 5.50 por ciento.

Sobre los últimos sucesos en los bancos se hizo hincapié en la solidez del sistema; se adelantó que

podrían afectar a la actividad, el empleo y los precios, pero su efecto final es “incierto”.

Wall Street sufrió una volatilidad extrema los momentos posteriores al anuncio monetario y de la conferencia de prensa de la Fed. Los principales índices bursátiles estadounidenses han perdido terreno de manera brusca tras las advertencias lanzadas por Jerome Powell sobre el impacto que puede tener la crisis bancaria en la economía.

El S&P 500, el Dow Jones y el Nasdaq, de gran contenido tecnológico, cayeron 1.65, 1.63 y 1.6 por ciento, respectivamente, a 3 mil 936.97, 32 mil 30.11 y 11 mil 669.96 puntos, en ese orden.

La fuerza en el empleo estadounidense justificarían un ajuste adicional en la política monetaria, aunque sujeto a la evolución de los eventos en el sistema financiero.

El incremento de la tasa de referencia de Estados Unidos en un cuarto de punto porcentual mantuvo al peso mexicano en terreno positivo, aunque aminoró su fortaleza en la medida que se analizó que el principal socio comercial de México puede sufrir un coletazo económico por la restricción del crédito en Estados Unidos ante la inestabilidad del sector bancario.

El peso se apreció este miércoles 0.3 por ciento, equivalente a 5.56 centavos frente a la divisa estadounidense, para cerrar en 18.5658 unidades por dólar *spot*.

De acuerdo con datos del Banco de México, el tipo de cambio en el mercado interbancario operó entre un máximo de 18.5920 unidades y un mínimo de 18.3860.

El dólar se depreció 0.69 por ciento, a 102.192 unidades, según reporta el índice DXY, que mide su comportamiento frente a una canasta de seis monedas.

Por su parte, la Bolsa Mexicana de Valores registró una caída de 0.19 por ciento, para cerrar en los 52 mil 550.4 puntos, afectada por la caída del precio de las acciones de Azteca, 31.39 por ciento; Alfa, 2.06; Femsa, 4.28, y Grupo México, 1.05 por ciento, principalmente.

Acción espejo

“En México, la inflación subyacente, que excluye energéticos y agropecuarios, todavía no se desacelera con claridad, especialmente en el rubro de los servicios y su panorama exhibe riesgos al alza. Por otro lado, las acciones de la Fed presionan la posición relativa de las tasas en el país. Con todo ello, y considerando la reciente volatilidad financiera, estimamos que el Banco de México anuncie la próxima semana un incremento de 0.25 puntos porcentuales en la tasa objetivo”, prevé Alejandro Saldaña, subdirector de análisis económico de BX+.

En marzo de 2022, la Reserva Federal inició el proceso de restricción monetaria.

Economía mexicana da señales de fortaleza al inicio del año

CLARA ZEPEDA

La actividad económica de México se mantuvo en el camino del crecimiento, por lo que podría evitar la contracción y el estancamiento en el primer trimestre del año, estimó el Indicador Oportuno de Actividad Económica (IOAE) de febrero.

De acuerdo con cifras preliminares que dio a conocer ayer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la economía mexicana registró un avance mensual de 0.3 por ciento en febrero, luego del crecimiento de 0.4 por ciento de enero, y un aumento de 3.5 por ciento respecto a enero de 2022, con cifras desestacionalizadas.

El IOAE, que estima el desempeño de la economía mexicana antes de la publicación del Indicador Global de la Actividad Económica, mejor conocido como IGAE, un referencial del PIB mensual, anticipa un crecimiento del sector servicios y la industria de 0.3 y 0.2 por ciento en febrero respecto a enero. Las estimaciones permanecieron sin cambios para el sector secundario (industria), y prevén 0.7 por ciento para el terciario (servicios).

Avance de 3.5% anual

Así, se estima que el IGAE reportará una aceleración en términos anuales, un crecimiento de 3.5 por ciento en febrero respecto al mismo mes de 2022 y 3.3 por ciento en enero frente al mismo mes del año pasado.

Lo anterior, debido a que las actividades secundarias crecieron 2.9 y 2.5 por ciento a tasa anual en febrero y enero, respectivamente, mientras los servicios y comercio (actividades terciarias) subieron 3.1 por ciento mensual en febrero y 3.5 por ciento anual.

El Inegi informó el mes pasado que el estimado de diciembre fue revisado desde una caída de 0.4 por ciento, hasta un crecimiento de 0.1 por ciento mensual, toda vez que enero y febrero del presente año presentan variaciones positivas, de ahí que la economía mexicana logró alcanzar el nivel promedio de actividad de 2018, y si no se presenta alguna sorpresa negativa en las próximas semanas, podría evitar la contracción o estancamiento en el primer trimestre de 2023.

Asimismo, la economía de México podría haber crecido 3.4 por ciento en el primer bimestre de 2023 respecto al mismo periodo de 2022 con cifras desestacionalizadas, pronosticó Janneth Quiroz, subdirectora de análisis económico de Monex.

COMIDA EN RESTAURANTES LLEVAN LA INFLACIÓN DE GRAN BRETAÑA A 10.4%

▶ La inflación británica subió inesperadamente a 10.4 por ciento en febrero impulsada por los precios de la comida y las bebidas en bares y restaurantes, según datos oficiales, lo que podría llevar al Banco de Inglaterra (BoE) a subir las tasas de interés este jueves. En enero los precios al consumo se habían elevado en 10.1 por ciento de enero y en octubre se alcanzó un máximo de 41 años con un registro de 11.1 por ciento. El índice de precios subyacente —que excluye la energía, los alimentos, el alcohol y el tabaco y que el BoE vigila de cerca— sumó 6.2 por ciento desde 5.8 por ciento de enero. Más información en <https://bit.ly/3yYF8A7>. Foto Ap



Participa *La Jornada*, junto con 82 medios, en el arranque en el país de la plataforma Google News Showcase

Opera en 20 países y tiene alianzas con más de 2 mil medios a los que paga una renta por su contenido

DORA VILLANUEVA

Google News Showcase arrancó en México. Hasta ahora el kiosco digital de noticias integra a 83 medios nacionales y regionales del país, entre ellos *La Jornada*, pero el objetivo es llegar a 250, detalló Andrea Fornes, directora de Alianzas de Productos de Noticias en Google para América Latina.

En entrevista con este diario antes del lanzamiento de la plataforma, la directiva explicó que a la fecha, además de la alianzas con medios nacionales, Google News Showcase tiene presencia en 29 estados con creadores de noticias regionales.

De la mano de la nueva plataforma, y con los procesos electorales de los estados de México y Coahuila en puerta, también se presentó el proyecto “Transpa-

rencia México”, el cual busca unificar las iniciativas de Google en capacitación de tecnologías para periodistas y verificación de información, adelantó Ricardo Zamora, gerente de comunicación y

asuntos públicos de la compañía. “Es muy caro producir contenido de calidad y para Google News Showcase no se requiere producir contenido exclusivo, utiliza el que ya está impreso o en el sitio digital” de los medios, detalló Fornes. En ese kiosco digital, cada medio tiene el control para destacar la información que considere más relevante.

El papel de Google News Showcase es doble, aseguraron los directivos de la compañía. Por un lado, garantiza a los usuarios que están

obteniendo información de fuentes periodísticas fiables, mientras se paga una renta mensual a los medios por su contenido.

Actualmente Google News Showcase está en 20 países y tiene alianzas con más de 2 mil medios a los que paga una renta por su contenido. En América Latina, México cuenta con un mayor listado de generadores de noticias, pero también tiene presencia en Brasil, Argentina y Colombia.

Sobre cómo se decide abrir la

iniciativa y en qué países, Fornes explicó que se guían por la estrategia de negocios, la disponibilidad del equipo de trabajo y del mercado, “a veces el mercado se encuentra en elecciones”.

Así arranca en México, con las elecciones estatales de este año y las presidenciales del siguiente; Google News Showcase es una plataforma de distribución de contenido que genera tráfico para los medios y en aquellos que tienen información cerrada, Google pagará para abrir la propuesta por cada portal.

Paralelamente, Transparencia México nace con el objetivo de combatir la desinformación en el país, agregó Zamora. El buscador de Google incorporará un botón para saber más del medio que publicó un contenido. Además, se integra a ella el programa de verificadores y capacitaciones en tecnología para periodistas.

“Con Transparencia México lo que estamos haciendo es unificar estos diferentes esfuerzos para que sean proyectos, nuevas funcionalidades en nuestros productos o entrenamientos, capacitaciones que ayuden a México a tener una experiencia distinta, mejor informada, durante los procesos electorales”, refirió el directivo.

“No es una campaña que va a terminar con las elecciones del estado de México, sino que vamos a extender hasta 2024, cuando tengamos las elecciones presidenciales”, adelantó Zamora.



► En la plataforma de Google News Showcase se integra el programa de verificadores y capacitaciones en tecnología para periodistas. Foto Ap

¿Mensaje o advertencia?

JOHN SAXE-FERNÁNDEZ

La prensa internacional acaba de dar a conocer un “mensaje de la ciencia” en el que se consigna *urbi et orbi*—por provenir de la comunidad científica de 195 países— en el que se advierte que la ventana de oportunidad para lograr un futuro viable y sustentable para todas y todos se está cerrando rápidamente. Esta advertencia se consigna en el más reciente informe del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático de Naciones Unidas. Tal documento es la síntesis de una vasta compilación y análisis de cientos de estudios científicos.

Al presentar este valioso esfuerzo, el secretario general de Naciones Unidas, Antonio Guterres, señaló: “La humanidad se encuentra sobre una muy fina capa de hielo, que se derrite rápidamente ... el ser humano es responsable de prácticamente de todo el calentamiento global de los últimos 200 años”. Este planteamiento merece el aplauso de los altos intereses y sus gerentes, agentes políticos, asesores e inversionistas de grandes corporaciones de la industria fósil y de la banca internacional, porque la responsabilidad recae sobre la “humanidad” y no sobre el capital fósil que padecemos.

El fenómeno no es antropogénico, sino capitalogénico.

En el comentario de Guterres se alerta sobre la situación límite que enfrenta el mundo pidiendo a los grandes emisores de gases de efecto invernadero (GEI) que cumplan los compromisos contraídos en pasadas cumbres para “hacer llegar la justicia climática a quienes se encuentran en primera línea de muchas crisis, ninguna de ellas causada por ellos”.

El carácter no vinculante de esos acuerdos está en la base del problema. Es ingenuo esperar buena voluntad de la cúpula capitalista. Como muestra, desde 2015 a la fecha, los principales 50 bancos del mundo siguen financiando proyectos del capital fósil (ver Banking on Climate Chaos).

Guterres añade: “El transporte marítimo, la aviación, el acero, el cemento, el aluminio, la agricultura ... todos los sectores deben alinearse con el objetivo de emisiones netas cero para 2050”. En este recuento, el gran ausente es lo militar, el mayor consumidor de combustibles fósiles del planeta.

El Transnational Institute (Climate Collateral, How military spendig accelerates climate breakdown, www.TNI.org, nov. 2022) llamó la atención a que en las agendas oficiales contra el deterioro climático no se incluye el poderoso vínculo del gasto militar y la

venta de armas con las altas tasas de emisiones GEI. Cada dólar que se gasta en lo militar, desvía recursos financieros, habilidades y atención de la opinión pública “para atajar una de las mas grandes amenazas existenciales que ha enfrentado la humanidad”.

A 20 años de la destrucción de Irak, como parte de las guerras antiterroristas desatadas por Estados Unidos sin autorización del Consejo de Seguridad de la ONU, al calor de los no aclarados ataques contra las Torres Gemelas y el Pentágono, se desató un torrente militarista contra poblaciones inermes creando catástrofes humanitarias que colocaron a las comunidades afectadas en situaciones mas vulnerables ante la creciente crisis climática, todos ellos crímenes de guerra no sancionados por la Corte Penal Internacional (CPI) debido a la presión de países poderosos.

Según el TNI, los principales emisores, encabezados por EU gastan 30 veces más en lo militar que en los problemas ambientales y ya el problema está gravemente presente. La mejor descripción del momento que vivimos la ofrece la Organización Meteorológica Mundial: “Los últimos siete años van camino de ser los más cálidos jamás registrados, de acuerdo con datos obtenidos durante los primeros nueve meses de 2021”. Ningún cambio temporal “revierte la tendencia a largo plazo del

aumento de las temperaturas”.

Por su parte, el IPCC 2022 agrega: “El aumento de olas de calor, sequías e inundaciones ya ha superado los umbrales de tolerancia de las plantas y los animales, y ha provocado la mortalidad en masa de diversas especies, como árboles y corales. Estos fenómenos meteorológicos extremos se producen de manera simultánea, lo cual genera impactos en cascada que resultan cada vez más difícil de controlar. Debido a estos fenómenos, millones de personas han quedado expuestas a una situación de inseguridad alimentaria e hídrica aguda, especialmente en África, Asia, América Central y del Sur, así como en islas pequeñas y el Ártico. A fin de evitar una mayor pérdida de vidas, biodiversidad e infraestructura, es preciso tomar urgentemente medidas” (ver public.wmo.int).

Al respecto, otros científicos han caracterizado este fenómeno de afectación a especies como defaunación, lo que querría decir que estamos en los linderos de un proceso de extinción masiva de especies. La interrelación entre estos dos riesgos, militar y ambiental, amerita nuestra máxima atención, los científicos indican que todavía es el momento humano para frenar la ruta al abismo.

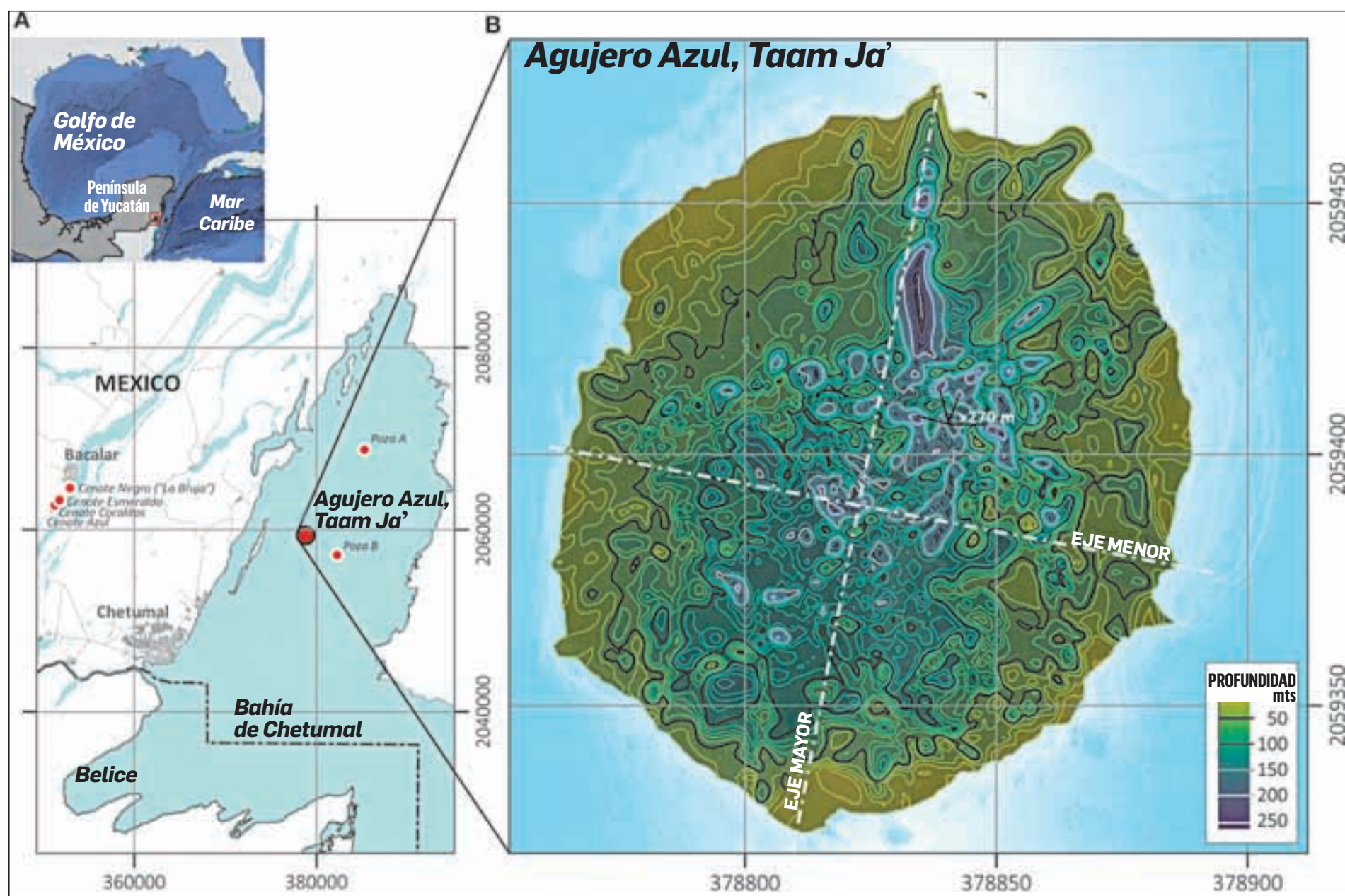
DE ENTREVISTA

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



LA CANTANTE REGIONMONTANA Myrza Maldonado presentó ayer *Herencia romántica*, disco de 10 canciones entre boleros y baladas en dueto con la inigualable voz de Gualberto Castro, quien falleció en 2019 y dejó grabadas las melodías. En la Sociedad de Autores y Compositores de México, Myrza se reunió con sus amigos y su familia para agradecer y, de paso, regalar en vivo dos piezas incluidas en el material: *Contigo*, de Claudio Estrada Báez, y *Rayito de luna*, de José de Jesús Navarro. Foto Roberto García Ortiz

ESPECTÁCULOS / 8a



Descubrieron un agujero azul en la bahía de Chetumal, segundo más profundo del mundo

Denominada Taam Ja', esa oquedad marina fue dada a conocer en septiembre de 2021 a un equipo interdisciplinario de El Colegio de la Frontera Sur. Sus aguas son de tono verdoso por la someridad de esa entrada de mar y el sedimento blanquecino del lecho; tiene una extensión aproximada de 13 mil 690 metros cuadrados. El hallazgo es de gran relevancia, pues es una ventana para obtener información acerca de cómo eran el ambiente y el clima, explica Juan Carlos Alcérreca Huerta, coordinador de la investigación

ÁNGEL VARGAS

UN EQUIPO INTERDISCIPLINARIO de científicos mexicanos de El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur) descubrió en el lecho marino de la bahía de Chetumal, Quintana Roo, el segundo *blue hole* o agujero azul más profundo del mundo, de 274 metros.

El hallazgo y sus pormenores fueron dados a conocer en la más reciente edición de la revista *Frontiers in Marine Science*, después de un trabajo de investigación que corroboró la profundidad de ese cuerpo, cuya boca es de forma ova-

lada y abarca una extensión de 152 metros de largo por 124 de ancho, el equivalente a un campo y medio de fútbol profesional.

Estos cuerpos u oquedades marinos reciben su nombre por el cambio de color que adquiere el agua, más intenso u oscuro en relación con el tono que la circunda, debido a la profundidad que alcanzan. Es un término técnico adoptado en el ámbito científico a escala internacional.

En el caso del *blue hole* de la bahía de Chetumal, bautizado como Taam Ja', que en maya significa agua profunda, presenta un tono verdoso por la someridad de esa entrada de

mar y el sedimento blanquecino del lecho marino, detalla Juan Carlos Alcérreca Huerta, coordinador del proyecto y de la publicación, quien precisa que la ubicación del mismo está a 4.5 kilómetros de la costa del pueblo de Calderitas y a unos 18, en línea recta, de la ciudad de Chetumal.

De acuerdo con el doctor en ingeniería e investigador del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la existencia de ese agujero azul era conocida desde hace mucho tiempo por los pobladores de esa localidad del sureste mexicano, pero fue en septiembre de 2021 cuando los especialistas del Ecosur fueron notificados del mismo por el guía comunitario Jesús Artemio Poot Villa.

Se trata de un hallazgo "de gran relevancia para la investigación científica marina, pues representa una ventana para obtener información de cómo eran el ambiente y el clima hace miles de años, lo cual puede ayudar a la comprensión de los procesos ambientales y geológicos, la conectividad de los acuíferos y el origen de agua de estos sistemas hidrogeológicos", según información del Conacyt.

El "agujero azul" más profundo del mundo que se ha reportado es Sansha Yongle, en China, con profundidad de 300 metros bajo el nivel del mar; en segundo lugar estaba hasta ahora el denominado Dean Blue Hole, en las Bahamas, con 200 metros. Hasta antes del descubrimiento en Chetumal, el de mayor profundidad en la región del Caribe era el Great Blue Hole, en Belice, con 127 metros.

En entrevista con *La Jornada*, Juan Carlos Alcérreca Huerta resalta que hasta antes del hallazgo del Taam Ja' se creía que en la Península de Yucatán sólo existían

cenotes, con los cuales, de hecho, los agujeros azules comparten el mismo proceso de formación, por *karstificación* —consistente en la disolución de la roca caliza a causa de la acción del agua—, aunque se diferencian por contener el líquido predominantemente marino, no dulce, como los cenotes.

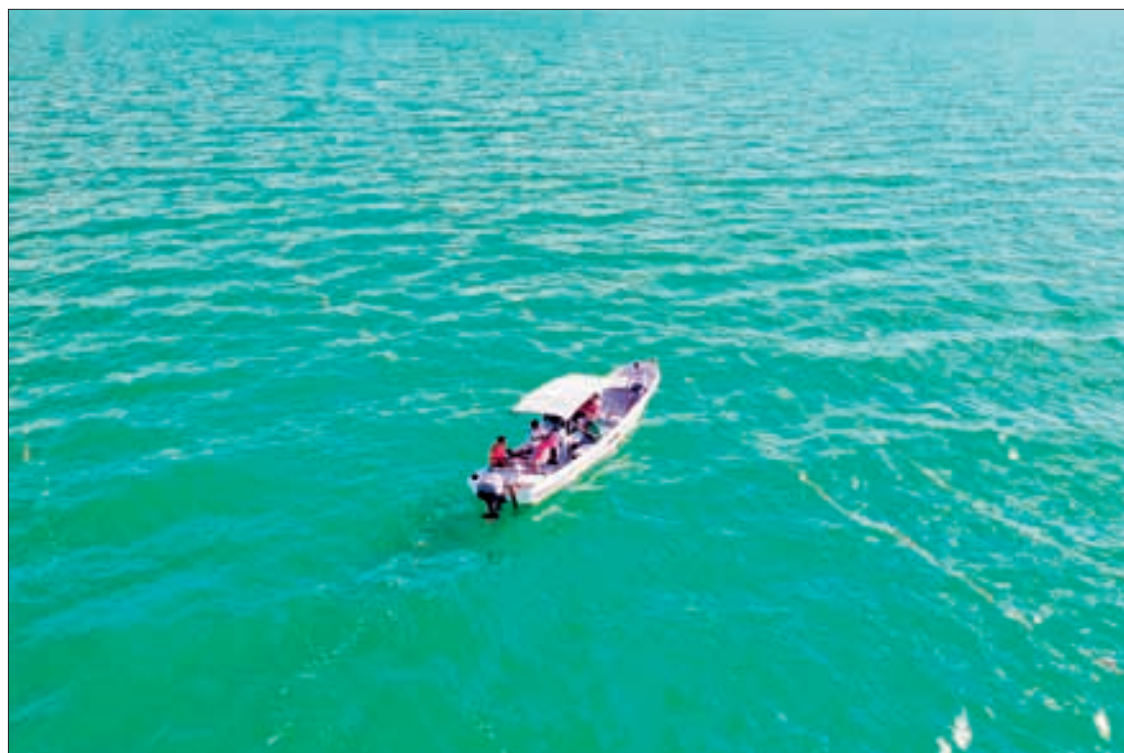
"Otra característica es que su profundidad o toda la estructura (de los agujeros azules) se desarrolla por debajo del nivel del mar. En el caso del de la bahía de Chetumal se encuentra a partir de cinco metros por debajo."

De acuerdo con el investigador, es muy posible que el Taam Ja' "en una época anterior haya sido un cenote, como lo conocemos todos, pero cuando subió el nivel del mar inundó la región y quedó cubierto por agua marina. Estamos hablando de la Edad de Hielo, de hace 10 mil años, aproximadamente".

Aunque la investigación emprendida por el equipo científico en el citado agujero azul no se enfocó al aspecto biológico, los datos obtenidos por la medición de la calidad del agua descartan la existencia de

“

A diferencia de los cenotes, esos cuerpos contienen agua marina, no dulce



◀▲ En la imagen de la página anterior, se muestra el tríptico con las medidas y ubicación del agujero azul, tomada de frontiersin.org. En ésta, el equipo interdisciplinario de científicos mexicanos de El Colegio de la Frontera Sur, integrado por Óscar Fabián Reyes Mendoza, Joan Alberto Sánchez Sánchez, Teresa Álvarez Legorreta y Laura María Flores-Franco. Fotos Joan Alberto Sánchez Sánchez

/ P 2a

condiciones para que allí se desarrolle vida marina.

“Los niveles de oxígeno son muy bajos, por lo que no permitirían albergar lo que llamaríamos macrofauna o fauna como peces u otros seres que requieren del oxígeno para vivir. Lo que se encontró, fundamentalmente, fueron películas de bacterias y algas; es decir, microfauna y microorganismos”, explicó.

“Desconocemos qué otro tipo de seres vivos se pueden encontrar dentro o a mayores profundidades. Lo que sí sabemos es que estarían bajo condiciones anóxicas o prácticamente sin oxígeno. Esa es otra particularidad de los agujeros azules, que son muy profundos.”

Taam Ja' abarca un área aproximada de 13 mil 690 metros cuadrados. Sus lados son empinados, con pendientes de 80 grados que forman la estructura de un gran cono cubierto por biopelículas, sedimentos, piedra caliza y salientes de yeso.

La investigación fue realizada mediante buceo, ecosondas y los perfiladores conductividad, temperatura y profundidad (CTD, por sus siglas en inglés) y la recolección de muestras de agua en septiembre de 2021.

El equipo científico estuvo conformado por Teresa Álvarez Legorreta, Laura Carrillo, Laura Flórez Franco, Oscar Reyes Mendoza y Joan Alberto Sánchez Sánchez, además de Juan Carlos Alcérreca Huerta, académicos de la Unidad Chetumal de Ecosur.

El artículo está en <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fmars.2023.1141160/full>.



Asteroide pasará tan cerca de la Tierra el sábado que podrá verse con telescopios comunes

La roca no implica riesgo para el planeta, señalan expertos

DE LA REDACCIÓN

Un asteroide pasará cerca de la Tierra el sábado, a una distancia tan próxima que los telescopios comunes podrían detectarlo en el cielo nocturno, informó la cadena estadounidense de televisión CBS News.

De acuerdo con expertos, se espera que la roca espacial 2023 DZ2, llamada así por la NASA, vuele entre la Tierra y la Luna a velocidades superiores a 28 mil kilómetros por hora.

El asteroide pasará el viernes y el sábado en una trayectoria que, según los científicos, es un poco menos de la mitad de la distancia promedio a la Luna desde la Tierra, de 174 mil 650 kilómetros. Mide entre 42.6 y 94.4 metros de diámetro, tamaño similar a una alberca olímpica, que tiene aproximadamente 50 de largo.

Los astrónomos del observatorio de La Palma, en las islas Canarias, España, descubrieron a 2023 DZ2 a fines de febrero de este año y desde entonces lo han estudiado para observar su órbita, tamaño y trayectoria anticipada.

Estará más cerca de la Tierra el sábado alrededor de las 19:51 UTC (1:51 horas en México). Las personas en el hemisferio norte probablemente tendrán la mejor oportunidad de verlo. Los expertos creen que se podrá observar a través de pequeños telescopios, la noche del viernes.

La NASA escribió en Twitter esta semana que no se espera que

colisione con la Tierra. Sin embargo, sostuvo que el acercamiento permitirá a los astrónomos aprender más sobre los asteroides, ayudándolos a prepararse para cualquier “amenaza potencial de asteroides” en el futuro.

“Si bien los acercamientos cercanos ocurren regularmente, uno de un asteroide de este tamaño sucede una vez por década, lo que brinda una oportunidad única para la ciencia”, señala un tuit del martes en la cuenta Asteroid Watch de la NASA.

“Los astrónomos de la Red Internacional de Alerta de Asteroides utilizan este enfoque cercano para aprender tanto como sea posible sobre 2023 DZ2 en un corto periodo: una buena práctica para #PlanetaryDefense en el futuro si alguna vez se descubre una posible amenaza de asteroides”, escribió la agencia en un segundo tuit.

Según EarthSky, los científicos creyeron durante un tiempo que el nuevo asteroide presentaba un posible riesgo de colisionar con la Tierra durante una órbita futura y sugirieron que 2023 DZ2 podría impactar en el planeta el 27 de marzo de 2026. Sin embargo, a partir del martes de esta semana, los funcionarios retiraron el asteroide de la tabla de riesgo Sentry, sistema de observación desarrollado a principios de siglo para mantener un catálogo continuo de objetos espaciales que tienen algún riesgo de colisionar con la Tierra durante al menos los próximos 100 años.

Otro asteroide, también descubierto en febrero, 2023 DW, potencialmente conlleva mayor riesgo de chocar con la Tierra en un futuro relativamente previsible. De acuerdo con la Agencia Espacial Europea, tiene una probabilidad de uno entre 607 de impactar contra el planeta.



▲ 2023 DZ2 pasará a menos de la mitad de la distancia entre nosotros y la Luna el 25 de marzo. Los astrónomos del observatorio de La Palma, en las Islas Canarias, España, lo descubrieron a finales de febrero. Foto cortesía NASA



Revelan que Beethoven murió por hepatitis B

ALONDRA FLORES SOTO

Un debate entre los biógrafos de Ludwig van Beethoven ha persistido alrededor de las numerosas hipótesis de la causa de su fallecimiento. Casi dos siglos después de su muerte, en Viena en 1827, el análisis de cinco mechones de sus cabellos permitió obtener la secuencia genómica que reveló que el genio de Bonn padecía una predisposición a enfermedades hepáticas y que estaba contagiado con el virus de hepatitis B. Sin embargo, el origen de su sordera continúa en el misterio.

La revista científica *Current Biology* publicó ayer un artículo con los resultados del estudio encabezado por Tristan Begg, investigador de la Universidad de Cambridge, en Reino Unido. Uno de los músicos más influyentes y populares de la historia vio significativamente impactada su carrera como compositor y pianista debido a problemas de salud, incluidas la pérdida progresiva de la audición, molestias gastrointestinales recurrentes y enfermedad en el hígado, se plantea en el extracto del documento.

Durante muchos años se consideró que la cirrosis llevó a Beethoven a la tumba a los 56 años. En 1802, el propio director y compositor afirmó en una carta que sólo la virtud y su arte lo detuvieron de suicidarse, pues no podía dejar el mundo antes de producir todas las obras que debía componer. También pidió que después de su muerte su médico Johann Adam Schmidt describiera su enfermedad y se hiciera pública.

La causa del deceso continuó sin esclarecerse. En el pasado las indagaciones se han ocupado de fuentes

documentales, como cartas, diarios, sus libros de conversación y relatos de contemporáneos, así como notas de sus médicos. Esto se suma al reporte de la autopsia y las descripciones de las inhumaciones de 1863 y 1888, además de análisis a tejidos que se afirma proceden del músico, incluidos estudios toxicológicos de cabellos y de fragmentos de cráneo de autenticidad desconocida.

La nueva inspección de su ADN señala que "aunque no pudimos identificar una explicación genética para el trastorno auditivo o los problemas gastrointestinales, encontramos que tenía predisposición genética a la enfermedad hepática. Los análisis metagenómicos revelaron que además padeció una infección de hepatitis B durante al menos meses antes de su muerte".

Secuencia genómica

Junto con esa predisposición y los indicios de dependencia al alcohol, los investigadores ofrecen una explicación plausible de la grave afección de Beethoven, que culminó en su fallecimiento, el cual fue atribuido a la cirrosis. Desde el verano de 1821 comenzó a mostrar síntomas de enfermedad del hígado y al menos dos ataques de ictericia.

El artículo, de unas 40 páginas, señala que el estudio de los restos del compositor es para "dilucidar las posibles causas genéticas e infecciones subyacentes de sus enfermedades". Al análisis se incorporaron mejoras en los métodos en pequeñas cantidades de cabello histórico, lo que permitió obtener la secuencia de genoma.

De manera adyacente, se menciona que en investigaciones toxi-

▲ Después de casi dos siglos de la muerte de Ludwig van Beethoven, siguen los debates sobre las causas del deceso. Un estudio de la revista *Current Biology* señala que una muestra de cinco mechones de cabellos del compositor reveló que padecía predisposición a enfermedades hepáticas y estaba contagiado con el virus de hepatitis B; sin embargo, el origen de su sordera aún es un misterio. Fotos Ap y Afp

cológicas de cabellos se argumenta que los problemas de salud fueron causados o agravados por intoxicación de plomo y que al final de su padecimiento se le administraron opiáceos y mercurio para una hipotética infección de sífilis. "Nosotros ahora concluimos que estos hallazgos no se aplican a Beethoven".

Para la indagación científica se utilizaron ocho mechones de cabello atribuidos al genio de Bonn, cinco de los cuales procedían de un hombre europeo y se consideró que, con certeza, eran auténticos. Las muestras fueron obtenidas de colecciones públicas y privadas.

En el proyecto participaron, además de la Universidad de Cambridge, el Centro Beethoven San José y la Sociedad América de Beethoven de California, en Estados Unidos; la Universidad KU Leuven, de Bélgica; la Universidad de Bonn, la Beethoven-Haus de Bonn y el Instituto Max Planck de Antropología Evolutiva, en Alemania. El texto incluye una larga lista de colaboradores especialistas en Estados Unidos, Europa y Australia.



23 Jueves
de marzo

tv.unam.mx
f t i y d j

14:30 **La UNAM responde**
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y de salud de la nueva normalidad

15:00 **JUEVES DE CIENCIA**
La cruenta verdad (VIH)
De Carl Gierstorfer (Alemania, 2014)
Documental que revela datos sorprendentes sobre los orígenes del SIDA

19:30 **LA NATURALEZA DE NUESTRO PLANETA**
Agua
La influencia de los océanos en los fenómenos meteorológicos y el cambio climático global.

21:00 **MEDIA 20.1**
La comunicación y el discurso gubernamental en la era de la 4T
Con Gabriel Sosa Plata
Invitados: Javier Esteinou Madrid y Elsie Mc Phail, investigadores de la UAM

22:00 **TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:**
MUJERES INSUMISAS
Corre, Lola, corre
De Tom Tykwer (Alemania, 1998)



La cruenta verdad (VIH)

Media 20.1: Javier Esteinou Madrid y Elsie Mc Phail



IZZI · TOTAL PLAY · CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA · CANAL 20.1 | AXTEL TV · DISH · SKY · MEGACABLE · CANAL 120

culturaUNAM



Reivindican a *El mejor maestro de Italia*, Pietro Vannucci, Perugino

Tan grande como Miguel Ángel y Rafael, es menos conocido porque tras pintar partes de la Capilla Sixtina se fue a vivir a Perugia, que alberga numerosas exposiciones por su quinto centenario luctuoso

ALEJANDRA ORTIZ
PERUGIA
ESPECIAL PARA LA JORNADA

Se inauguran las celebraciones por el quinto centenario luctuoso de Pietro Vannucci, mejor conocido como Perugino (ca. 1450-1523), nombre que deriva de la ciudad que fue su patria sentimental (nació en la no lejana Città della Pieve), capital de Umbría, en el centro de Italia. Es la muestra principal de entre las numerosas que se le dedicarán en su año—coordinadas por una Comisión Nacional—, titulada *El mejor maestro de Italia*.

El objetivo es situarlo entre las grandes figuras del Renacimiento, señalaron los curadores Marco Pierini y Veruska Picchiarelli, directora y conservadora, respectivamente, de la Galería Nacional de Umbría, que presentará la obra de Vannucci hasta el 11 de junio.

El título retoma la citación que el potente banquero y mecenas Agostino Chigi expresa en una carta de 1500, cuando el pintor había llegado al cenit de su carrera. La exhibición quiere reivindicar esta apreciación compartida en su época, tomando tal fecha como un divisorio entre su fase de apogeo de las dos décadas previas y de decadencia, en los 20 años posteriores.

Eran los tiempos en que despejaban Miguel Ángel y Rafael; así, mientras el astro del umbro se apagaba, el de sus colegas fulguraba, abandonando Florencia para replegarse en su tierra de origen, donde trabajó intensamente para un mecenas de provincia hasta que la peste lo mató subido en los andamios siendo muy anciano. Esta larga fase de actividad penalizó su apreciación crítica. Sin embargo, gracias a esta zona descentrada puede hoy gozarse *in situ* el patrimonio de retablos y murales que dejó en las iglesias rurales de todas sus etapas creativas, evitándose su dispersión en varios museos del mundo, como sucedió en las comisiones principales.

La exposición destaca su estatura artística, que no se limitó a los logros de su pintura, sino que contribuyó a la renovación artística del Renacimiento. Según dijo el curador en una entrevista, Perugino fue el único artista, después de Giotto, en haber creado un lenguaje nacional.

Central para ello fue la realización de tres murales en las paredes

de la Capilla Sixtina (1481-82), que lo convirtieron en el artista más importante de finales del siglo XV en Italia. Ello atrajo a seguidores de toda la península para estudiarlos y sus dibujos se propagaron. Le llovieron desde entonces encargos y el trabajo en distintas ciudades del país.

Para hacer frente a ello, Perugino terminó por convertirse en “el primer artista empresario”, creando un industrioso taller de discípulos y ayudantes que redujeron su obra tardía en una pintura repetitiva y casi serial, reciclando los cartones que calcaba para hacer nuevos cuadros.

La demanda era tal, que frecuentemente dejaba colgados a sus benefactores. Famoso es el caso minuciosamente documentado de la marquesa Isabel de Este, quien tuvo que esperar cinco años para recibir la *Lucha entre Amor y Castidad* (1505). Es la obra (exhibida en *El mejor maestro de Italia*) que debía colocar en su famoso estudio, hoy resguardado en el Louvre. Es un cuadro ambientado en un amplio paisaje agreste, el único de tema mitológico, frente a una producción de pintura religiosa y de retratos.

Se presentan 70 obras, la mitad de Perugino y las restantes de sus seguidores. Estas abrazan un periodo que comienza con la juvenil y fastuosa *Madonna con el niño* (ca. 1470-71) del Museo Jacquemart-André de París. Concluye con *Los desposorios de la Virgen* (1499-1504), realizada para una capilla de la catedral de Perugia (que resguarda la reliquia del Santo Anillo de la Virgen) situada a unos pasos del museo. Ahí permaneció hasta 1797, cuando fue saqueada por las tropas napoleónicas y nunca devuelta a Italia. Actualmente forma parte del acervo del Museo de Bellas Artes de Caen, en Normandía.

Es un cuadro que relabora la *Entrega de las llaves a San Pedro* pintada en la Capilla Sixtina, considerada la obra maestra del Perugino. Rafael realizó ese mismo año una pintura (no presente) con una composición idéntica a la de su maestro, homenajéandolo. Sin embargo, la modernidad de los personajes marcó la superación del maestro y el inicio de una nueva era artística.

Esta comparación de manual que somete a Perugino a definirlo como “discípulo del Verrocchio o maestro de Rafael” es lo que han querido evitar los curadores, evidenciando la autonomía de su propia grandeza.



La muestra logra su cometido de forma parcial. La fruición de las obras está limitada por el espacio reducido que restringe la contemplación y hacina a la gente frente a los cuadros. Se agrega el ruido por la constante activación de alarmas hipersensibles. Por otro lado, el alto número de obras de los seguidores de Perugino ofuscan esa apreciación.

A pesar de ello, la maestría de su pintura se impone con toda su fuerza. La composición, estructurada con perfección matemática, incluye casi siempre un espacio arquitectónico o un paisaje simbólico

inspirado en el verdor de su región, presente en toda su obra y resultando un antecedente indispensable para Leonardo y Rafael.

Las figuras, dispuestas en equilibrio simétrico con una gravedad clásica, son suavizadas con la belleza idealizada de sus vírgenes y el cuidado por los detalles, parece ser una de las cualidades más personales de Perugino. Ello le aporta una propiedad táctil y humana, que deja los sentidos vibrando. Un ejemplo son los deliciosos peinados de las mujeres y las aureolas de los santos, que parecen de filigrana tan delgada semejante a alas de libélula.

▲ Perugino en un retrato de Lorenzo di Credi de 1488, óleo sobre tabla transferido a lienzo. Foto cortesía de la Galería Nacional de Arte de Washington

Diversos cuadros muestran libros pequeños de la Virgen sorprendida en la anunciación. En la *Crucifixión de los Uffizi* la sangre de Cristo pareciera oírse gotear. Los pies de sus personajes están casi siempre descalzos. Tenía razón el pintor Giovanni Santi, padre de Rafael, al escribir en un poema: *Perugino fue un divin pittore*.

Conmemoran 500 años de la llegada de los primeros franciscanos al Nuevo Mundo

MERRY MACMASTERS

Los 500 años de la llegada al “territorio conquistado por Cortés” de los primeros tres franciscanos, con fray Pedro de Gante a la cabeza, se conmemorarán el próximo 30 de agosto. Por este motivo, el pasado día 21 fue inaugurada en la Asociación Parlamentaria del Consejo de Europa, en Estrasburgo, Francia, *Humanismo mexicano*, exposición de ilustraciones inspirada en el arribo del religioso al Nuevo Mundo, inaugurada con una conferencia magistral impartida por José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, titular en la oficina de Enlace de México en Estrasburgo.

A modo de eco, la muestra *El humanista, fray Pedro de Gante*, con 11 reproducciones de pinturas de técnica mixta de la autoría de Suárez del Real, fue organizada en la Casa Narvarte, por parte del proyecto *Camino de Francisco* a 500 años del encuentro franciscano y nuestros pueblos originarios. Las obras del político recorren la vida de De Gante desde su llegada a tierras americanas, junto con Juan de Tecto y Juan de Ayora, hasta su muerte el 19 de abril de 1572, en el templo de San José de los Naturales.

Suárez del Real escribió para la ocasión un texto en el que señala que fue en Texcoco donde De Gante empezó “su febril actividad peda-

gógica, no sólo en la doctrina cristiana, sino en diversidad de artes y oficios europeos enriquecidos a través del imaginario y disposición de los texcocanos”.

En 1526, al enterarse De Gante del fallecimiento en las Hibueras de Tecto y Ayora, convocados por Cortés para acompañarle a dicha expedición, “el flamenco solicitó recluirse en el convento de la ciudad, donde replicó su experiencia texcocana al fundar el Colegio de San José de los Naturales, conformado por una enorme capilla abierta ubicada en donde se edificó el templo de San Felipe de Jesús”. También fundó el Hospital Real.

El acto conmemorativo incluyó la presentación del proyecto *Ca-*

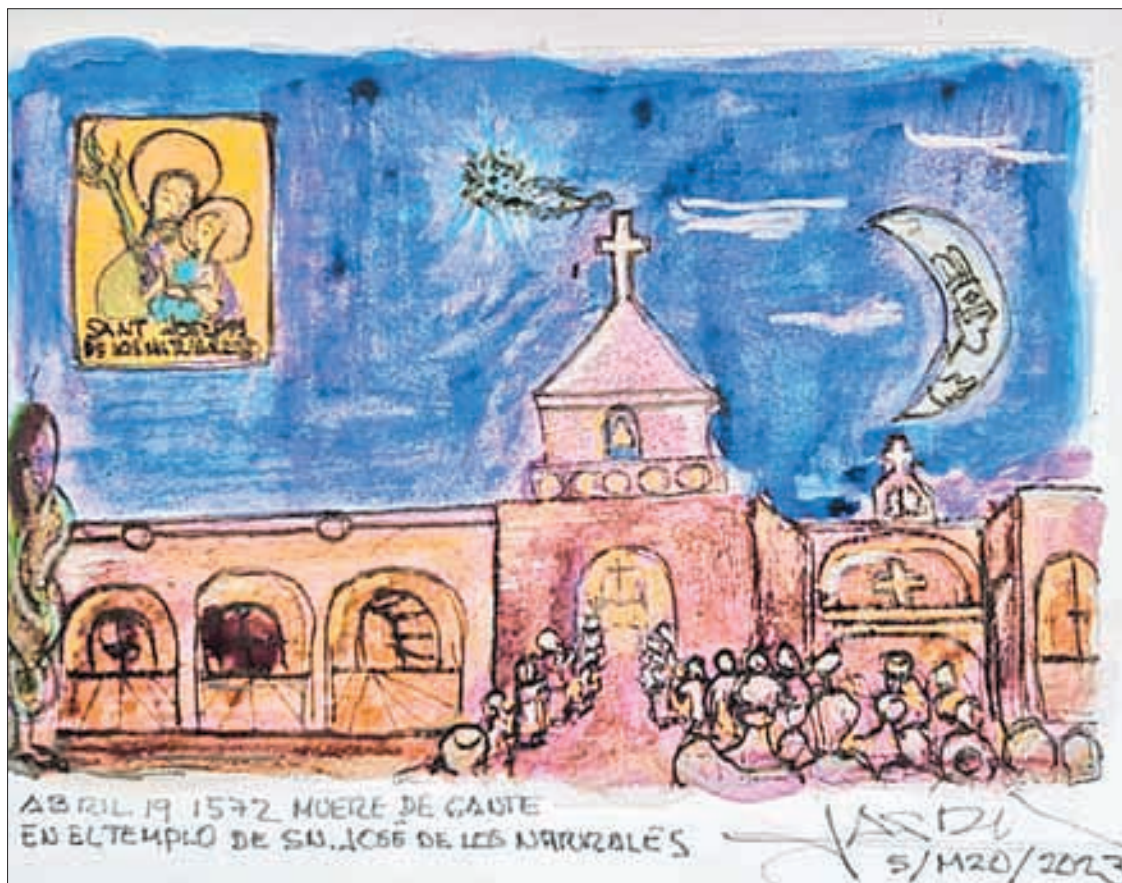
mino de Francisco, ruta histórica, devocional y turística en México. Su coordinador, Christian Gallegos Vega, explicó que éste consiste en diferentes proyectos turísticos que atraviesan el estado de México, Tlaxcala, Puebla, Veracruz e Hidalgo; es decir, “la travesía de los primeros franciscanos a la Gran Tenochtitlan”.

Se trata de recrear el camino tomado por los tres franciscanos que a la vez permitirá voltear a ver a las poblaciones originarias por donde caminaron los frailes, con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida: “En 2021 el gobierno federal conmemoró la resistencia de los pueblos indígenas; sin embargo, debemos co-

mo sociedad pasar del discurso a la acción”.

Gallegos Vega anotó que en el trayecto original por donde vinieron los franciscanos, “hoy, desafortunadamente, tenemos *huachicol* y narcotráfico; entonces estamos urgiendo una ruta que brinde seguridad a los futuros turistas, viajeros y peregrinos”. El *Camino de Francisco* es una evocación del *Camino de Santiago* en España.

Al tratarse de un proyecto ciudadano, entonces “no contamos con recursos de ninguna entidad, ni religiosa ni gubernamental”, indicó su promotor. El acto contó también con la presencia de representantes del pueblo originario la Piedad Ahuehuatlán (Narvarte).



▲ La exposición *El humanista, fray Pedro de Gante*, fue abierta en Casa Narvarte con motivo de su llegada al continente americano. En las

imágenes, dos piezas que integran la muestra, obras de José Alfonso Suárez del Real. Foto tomada de la página de Facebook de JASR

Sergio Ramírez sólo volverá cuando Nicaragua sea “un país distinto”

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El escritor nicaragüense Sergio Ramírez reconoció que “un dictador” ha logrado que en los últimos meses tenga que hablar “más de política que de literatura”, algo que ha asumido, ya que su vida ha estado marcado por las tiranías; primero la dinastía Somoza y después la del actual presidente, Daniel Ortega, pese a lo cual, vislumbró que puede volver, pero sólo a un “país distinto”, en el que haya libertad y democracia. Sergio Ramírez y la poeta Giocon-

da Belli, los máximos exponentes vivos de la literatura nicaragüense, fueron sandinistas y lucharon en la década de los 70 para derrocar la dictadura de Anastasio Somoza, último eslabón de una larga dinastía que reprimió durante décadas a su pueblo, pero ambos han sido recientemente despojados de su nacionalidad, les confiscaron sus bienes y si llegaran a pisar de nuevo la tierra que les vio nacer serían detenidos y probablemente condenados a largas penas de cárcel.

La Casa de América de Madrid les rindió un homenaje, en el que ambos conversaron con la periodista española Berna González como

moderadora. Por supuesto, el tema principal fue Nicaragua y su condición de expatriados.

No se puede desafiar a Ortega como a Somoza

Ramírez reconoció que prevé un futuro diferente: “Mi regreso a Nicaragua hoy en día no lo veo de manera individual. No lo veo diciéndole a Ortega: ‘aquí estoy y méteme preso’. Ya no tengo los 30 años que tenía cuando se lo dije a Somoza en 1978. Veo mi regreso a un país distinto o en vías de ser distinto. No aceptaría volver en las mismas condiciones de hoy día, porque vi-

viría en mi casa aislado, pero sería un país con todos los periódicos cerrados, donde no hay radios, no hay emisoras, donde los jueces no son independientes y donde las elecciones no son democráticas ni libres.

“A esa Nicaragua no me interesa volver. Me interesa una que haya cambiado o esté en proceso de cambiar. Tenemos la esperanza de que se está trabajando para que se reconstruya el país de manera democrática y que lleguemos a un proceso electoral libre. Con los medios de comunicación trabajando y abiertos, y no como están ahora. A esa Nicaragua sí volvería.”

La poeta Belli señaló que le “gus-

taría volver a Nicaragua cuando se convierta en un país en el que hayamos logrado conformar una alternativa que nos haga pensar que esta noche negra no se vuelva a repetir, que hemos aprendido mucho dentro de este camino, que hemos aprendido la madurez, el respeto, la democracia y que me voy a encontrar con toda la gente que no está ahí y que está dispersa en tantos países”.

Ambos escritores se mostraron muy agradecidos con todos los países que, una vez expatriados, les ofrecieron la nacionalidad, entre ellos México, Brasil, Colombia, Argentina, Chile y Ecuador.



In memoriam Carlos Payán

(2 de febrero de 1929–
17 de marzo de 2023)

GUILLERMO BRISEÑO

Cuando lo necesité no lo dudó ni un segundo hay que ser algo rotundo dijo, y yo me entrevisté o sea que me presenté en *La Jornada* en Balderas la protección de a de veras que me ofreció en ese diario Carlos Payán solidario compañero de banderas

II
Compañero de banderas ondeando en todo el país Payán le cambió el matiz a la prensa de esas eras inició las primaveras que continuamos viviendo *La Jornada* sigue siendo el periodismo que gira de Payán a Carmen Lira informando y resistiendo

III
Enriqueciendo el criterio dando voz a la razón despejando a la nación de algún velo de misterio de la paz del cementerio buscando la cosa cierta con la conciencia despierta y la intuición en la mano el arte de ser humano un diario de puerta abierta

IV
No es milagro *La Jornada* es cosa que viene de antes son los valores triunfantes de la patria sublevada que siempre estuvo asomada en el *Excelsior* destruido *Unomasuno*, vendido, y en la revista *Proceso* Todo aquello fue el suceso que le dio a Payán el nido

V
La Jornada es mucha gente un acuerdo razonable donde todo es cuestionable pero el modo es diferente un proyecto inteligente nacido de la intuición una dulce insurrección escrita todos los días Eso era lo que querías sé que tenías razón

VI
Hoy que Carlos se ha ido no me lo puedo creer No va a desaparecer porque es mucho lo reunido el trayecto hace sentido y sigue abierto el zaguán Quinientos mil me dirán en el Zócalo guardaron un silencio que cantaron en tu honor Carlos Payán



Exponen en París el México retratado por Cartier-Bresson y Helen Levitt

FABIOLA PALAPA QUIJAS

La exposición *Henri Cartier-Bresson, Helen Levitt México*, que se presenta en París, ofrece un diálogo entre los artistas que captaron con su lente nuestro país al inicio de sus carreras.

Organizada por la Fundación Henri Cartier-Bresson (HCB), la muestra presenta unas 60 imágenes, así como documentos que relatan las respectivas andanzas de los dos fotógrafos en México, quienes se conocieron en Nueva York en la primavera de 1935.

El francés acababa de pasar un año en México y la estadounidense había empezado a fotografiar el teatro de calle en Nueva York.

Fascinada por las imágenes captadas por Cartier-Bresson (1908-2004), Levitt (1913-2009) también se trasladó a México.

En la exposición sobresalen las tomas del francés, quien en 1934 arribó a México por proyecto etnográfico. Atrapado por el país, decidió quedarse nueve meses.

En su estadía, Cartier-Bresson

conoció a muchos artistas y expuso en marzo de 1935 con Manuel Álvarez Bravo en el Palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México, antes de partir hacia Nueva York.

Capturó en México la vida de los barrios pobres, de los campesinos y el ámbito laboral.

Helen Levitt llegó en abril de 1941 atraída por las imágenes sobre México del francés, las cuales descubrió con motivo de la exposición *Documentary & Anti-Graphic Photographs*, presentada en la galería Julien Levy de Nueva York.

Las fotos de Henri Cartier-Bresson se encontraban junto a las de Manuel Álvarez Bravo y Walker Evans. De acuerdo con la curadora de la muestra, Agnes Sire, Helen solía decir: "Evans es brillante, muy brillante, ¡pero Cartier-Bresson es un genio!"

El encuentro con esos artistas hizo que la estadounidense se dedicara a la fotografía y ayudó a Henri con sus impresiones. Unos años más tarde, en 1941, Levitt se embarcó a México con Alma Agee, esposa del novelista James Agee,

y su hijo Joel. De su larga carrera, es el único viaje al extranjero que realizó.

Permaneció en la Ciudad de México y exploró la vida del campo y esa intimidad con los personajes está presente en su obra.

La muestra, que permanecerá abierta al público hasta el 23 de abril, reúne imágenes de las colecciones de la Fundación Henri Cartier-Bresson y de los archivos de Helen Levitt, representada por la Galería Thomas Zander.

Cartier-Bresson estudió pintura en el taller de André Lhote en París antes de dedicarse a la fotografía y se convirtió en uno de los fotógrafos más importantes del siglo XX.

En 1931, después de viajar por un año en África, compró su primera Leica. Su trabajo fue objeto de publicaciones y exposiciones desde 1933, primero en el extranjero y luego en Francia. Viajó a Europa, a México y luego a Estados Unidos. Interesado en el cine, se unió al grupo Nykino y asistió a Jean Renoir en 1936 y 1939. En el mismo periodo, realizó

▲ **Fotografía de Helen Levitt tomada en la colonia Tacubaya en la Ciudad de México, 1941.**
Foto cortesía de la Galerie Thomas Zander © Film Documents LLC

tres documentales sobre la guerra de España.

En 1947 creó con Robert Capa, David Seymour, George Rodger y William Vandivert la agencia Magnum Photos. En 1964 realizó otro viaje a México.

Nacida en 1913 en Brooklyn, Levitt vivió toda su vida en Nueva York y ahí realizó la mayor parte de su obra. A los 18 años comenzó a usar la cámara y trabajó con el fotógrafo publicitario J. Florian Mitchell.

En 1935 su encuentro con Evans y Cartier-Bresson la llevó a convertirse en fotógrafa, y compró su primera Leica al año siguiente.

En el viaje que realizó a México, Levitt trabajó para Luis Buñuel. Edward Steichen organizó la primera exposición individual de la fotógrafa en el Museo de Arte Moderno de Nueva York en 1943.

Convocan a artistas de Oaxaca al programa de estímulos Pecda

DE LA REDACCIÓN

La convocatoria 2023 del Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico (Pecda) fue emitida por el Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales, de la Secretaría de Cultura federal, y el gobierno de Oaxaca.

Por primera vez se incorpora la categoría Adolescentes creadores, nuevos talentos, que abre la oportunidad de participación para los oaxaqueños que inician su camino

en la creación artística y cultural.

Con una inversión de 2 millones 380 mil 822 pesos, la emisión 2023 del Pecda Oaxaca ofrece 49 estímulos distribuidos en cinco categorías y 10 disciplinas, un incremento de 22.5 por ciento en relación con la del año anterior, en la que se entregaron 40.

Los recursos será distribuidos por categorías, montos y número de apoyos, de la siguiente manera: Adolescentes creadores-nuevos talentos, 120 mil pesos, para cuatro participantes; Jóvenes creadores,

732 mil 600 pesos, 18; Creadores con trayectoria, 608 mil 222 pesos, para 10; Producción colectiva, 560 mil pesos, ocho proyectos, y Difusión e investigación del patrimonio cultural y lingüístico, 360 mil pesos, nueve.

"Las juventudes son poseedoras de una herencia cultural que con su creatividad, talento y energía saben cultivar y hacer crecer, para que Oaxaca sea distinguida como una tierra en la que nacen miles de talentos con sensibilidad para el arte y la cultura", indicó Víctor

Cata, titular de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca.

La convocatoria está disponible en <https://fonca.cultura.gob.mx/sacpc/> y permanecerá abierta del 21 de marzo hasta las 15 horas del 21 de abril. Los resultados se darán a conocer el 5 de julio.

Para más información y asesorías, los interesados pueden comunicarse al correo electrónico: pecdaseculata2023@gmail.com o llamar al teléfono 95-1501-2082, de 10 a 14 horas de lunes a viernes.

Myrza Maldonado hace pervivir el catálogo de oro de la lírica mexicana

La regiomontana presentó ayer *Herencia romántica*, homenaje dedicado a las nuevas generaciones

JUAN JOSÉ OLIVARES

La regiomontana Myrza Maldonado ama cantar... En cualquier momento se apodera de ella una energía, la de la música, que la transforma y se vuelve un conducto que emana algo hermoso.

Ha regalado su voz a reyes, a ministros, diplomáticos, políticos... a todo tipo de público y gente de a pié de cualquier lugar, de cualquier latitud. Cuentan que una vez, en un pueblo de Polonia, lugares a los que solía ir a mostrar su arte por conducto de su amigo Francisco Cruz —quien fue embajador de México en Marruecos y en ese país—, que una vez, una mujer, tras escucharla sin entender su lengua, soltó en llanto luego de oír la letra de la pieza *Soy lo prohibido*.

Myrza es embajadora cultural de la canción romántica mexicana e hija de los grandes compositores María Alma (1915-1955) y Fernando Z. Maldonado (1917-1996), ése de *Volver, volver, Payaso o Hermoso cariño*. Pues ayer presentó en “un lugar sagrado”, un disco de 10 canciones entre boleros y baladas en dueto con la inigualable voz de Gualberto Castro, fallecido en 2019, y quien dejó grabadas las piezas.

“Producto bello”

Herencia romántica lleva por nombre “este producto bello”, como lo calificó el maestro compositor y actor Gil Rivera, pretexto para que en la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM) se reuniera la crema y nata de los herederos del catálogo de oro de la lírica mexicana y la canción romántica. Nos referimos a los hijos de Gonzalo Curiel, Cuco Sánchez, Elena Valdelamar, Chava Flores y Alfonso Esparza Oteo (creador de la SACM), así como a las ex esposas de Agustín Lara y Manuel Esperón, entre otros, que ayer dieron el espaldarazo a esta placa “representante de la música mexicana”.

En la SACM, Myrza se reunió con sus amigos, con “su familia” para agradecer y de paso, regalar en vivo dos piezas incluidas en el material: *Contigo*, de Claudio Estrada Baez, y *Rayito de Luna*, de José de Jesús Navarro, que fueron cantadas al unísono por los presentes, incluida la



actriz y cantante Rosa Gloria Chagoyán, amiga de la regiomontana.

“Myrza es un ser de amor, una gran mujer, una gran hermana, una gran madre. La amo y a toda su familia porque son gente con una sensibilidad enorme”, expresó Chagoyán en la presentación. Agregó: “Personas como ella y Gualberto Castro son gente con talento, pero que siempre se están preparando”, afirmó la queridísima Lola *La Tralera*. Suscribió el comentario anterior la viuda de Gualberto Castro, Gundy Becker, quien funge también como productora del disco: “Gualberto vocalizaba hasta tres meses antes de fallecer.”

La historia de este álbum, como lo cuenta a *La Jornada* el productor Asiel Martínez Sánchez, es que éste, en una ocasión, como ingeniero de sonido, asistía a una grabación del maestro Gualberto Castro en la que hasta un trío llegó a plasmar

“

Soy intérprete más que nada; transmito lo que quiere decir el autor

su música. “Teníamos grabaciones monoaurales que se quedaron en sesiones. Con el tiempo, me hice cargo de todo el material de Gualberto, y le dije a Gundy Becker que teníamos unos másters como para hacer un disco. Luego recordé a Myrza, quien tras nuestra propuesta de inmediato dijo que sí. Se armó todo y lo único que se rescató de la grabación original fue el trío y la voz de Gualberto. Pero todo se volvió a grabar en estudio. Se editó el multitrack y se agregó la voz de Myrza, además de bajo, percusiones y se cuadró”.

“Aunque no entiendan el idioma, te captan”

Y ayer en la SACM, el disco vio la luz con estupendo karma volviendo “mágico” el momento, como lo describió la propia Myrza Maldonado, una artista dueña de una luz incandescente, depositaria de la tradición del canto romántico.

“Soy intérprete más que nada. No soy cantante. Pienso en lo que quiso decir el compositor. Y me ha tocado la suerte de interpretar en el sentido exacto del autor. No sé si cantar sea bueno o malo, pero yo soy intérprete. Me fascina la música y ha sido un honor estar en tantos países en los que, aunque no entiendan el idioma, te captan... Eso no se puede pagar”, dijo a este medio, tras la presentación.

Myrza otorga al acto un pizca de magia porque Gualberto, para ella, era “un ser extraordinario.

Un hombre al que antes de nacer ya conocía.

“Mi abuela y la de los hermanos Castro eran muy amigas. Hay una relación bella con esa familia. Por eso, cuando me propuso Asiel Martínez hacer el proyecto, ya había un disco casi hecho. Gualberto tenía una media voz que es difícil manejar y él lo hacía divinamente. Para mí, es un grande de Latinoamérica, por eso siento que desde antes de nacer ya estábamos unidos. Somos parte importante de la difusión de los grandes compositores de México.”

Maldonado es una creativa espiritual. Cree en las conexiones intangibles como las que detona ese invento universal llamado música. “Creo que todos estamos amarrados del alma. Todos somos una sola persona. Nada más tenemos diferente cachucha, la de rey, la de príncipe, la de plebeyo, todos estamos conectados por la música, aunque no sepamos los idiomas”, justifica la intérprete, nominada al Grammy Latino por mejor álbum ranchero homenaje a su padre Fernando Z. Maldonado.

“He cantado en Marruecos, Tailandia, Corea... y me han dicho, ‘no sé lo que dices pero lo siento’, y ello es lo más gratificante. Con esta placa se percibe eso. Me fascina la música.”

En tono de medio broma comentó: “Hace poco le dije a *Gualas* (como se le decía de cariño a Gualberto Castro) tú haz promoción allá y yo la hago acá... Hicimos click...”

En su oportunidad, Gil Rivera

▲ Atrás: Eurídice Cervantes, Gil Rivera, Fernanda González, Gonzalo Curiel hijo, Beatriz Esperón e Isabel Martínez viuda de Tovar. En la fila de enfrente: Gundy Becker, Myrza Maldonado y Rosa Gloria Chagoyán. Foto Roberto García Ortiz

(productor de Rayito colombiano y Angeles Azules) aseguró que “esta música no debe quedarse en museos”, y por eso pidió a los herederos que usen parte de sus regalías para “mantener vivo el legado”. Y destacó que el productor del disco “sea alguien tan joven como Asiel, quien hace un producto tan bello como éste”.

La compositora María Morín (autora de *Pelo suelto*) dijo del disco que hoy día “tenemos que aceptar que la música está dejando de ser romántica y por ello es un honor este homenaje que hace Myrza, dedicado a las nuevas generaciones. Ojalá que sigamos el ejemplo de los grandes compositores y sus canciones eternas”.

Para Gundy Becker éste fue un “día especial, porque este material fue como revivir a Gualberto. Fue un ensamble de voces perfecto. Parece que cantan juntos.”

Myrza concluyó que es “un orgullo estar con tanto talento reunido en un lugar tan ecléctico como lo es SACM. “No dormí de la emoción, Porque esto es de magia. Me siento orgullosa de ser mexicana”.



No me puedo quejar; he sido muy feliz, dijo Rebecca Jones cuando le detectaron cáncer

JUAN IBARRA

La actriz Rebecca Jones falleció la madrugada de ayer los 65 años. En 2017 fue diagnosticada con cáncer de ovario, y desde entonces, a pesar de que el pronóstico no era alentador, no dejó de enfrentar la enfermedad ni de continuar con su carrera. “Cuando enfermé, me enfrenté a la posibilidad de morir, pero no sentí angustia o miedo porque he tenido una vida muy plena, aún con muchas cosas por hacer, pero si Dios me lleva, no me puedo quejar porque he sido muy feliz”, contó Jones a *La Jornada* en 2020.

La noticia del deceso fue compartida por sus representantes en un comunicado compartido en redes sociales. “Estuvo acompañada en todo momento de sus seres queridos, se fue en paz y con un profundo agradecimiento a su público para el que trabajó toda su vida”, señalaron. Los detalles del fallecimiento no se dieron a conocer. A finales año pasado fue internada debido a una infección en las vías respiratorias.

Jones nació el 21 de mayo de 1957 en la Ciudad de México, de padre estadounidense y madre mexicana. Pasó su adolescencia en California, donde comenzó a interesarse en la actuación y donde estudió la carrera de arte

dramático, graduándose en el Orange Coast College. Al volver a México, buscó seguir creciendo como actriz, y debutó en la obra *Salvar a los delfines*.

A principios de los años 80, hizo sus primeras apariciones en televisión. Su primer papel en telenovelas fue en *El amor nunca muere*, donde compartió créditos con Silvia Pinal, Sylvia Pasquel y la también fallecida Christian Bach. A mediados de esa década, dio vida a Vilma de la Fuente de Larios, uno de sus papeles más reconocidos, cuando formó parte de la famosa producción *Cuna de lobos*, al lado de Diana Bracho, María Rubio, Gonzalo Vega y Alejandro Camacho, quien fue su esposo durante 26 años.

Ordenó un funeral privado

Junto a Camacho, además de tener a su único hijo, formó una dupla actoral que se volvió popular en el ámbito de las telenovelas. En producciones como *Imperio de cristal* y *Para volver a amar*, la pareja trabajó junta. La actriz también participó en películas y series entre las que destacan *Amorosos fantasmas*, *Doña Flor y sus dos maridos*, *Sr. Ávila*, *La casa de las flores* y *¿Quién mató a Sara?*

A pesar de sus padecimientos, mantuvo una actitud positiva en todo momento. Tras la cuaren-

▲ La actriz mexicana, fallecida ayer a los 65 años, en un fotograma de *El misterio del Trinidad*, de José Luis García Argaz, de 2003.

tena por la pandemia, dirigió e interpretó el montaje *Una mujer extraordinaria atrapada en una vida ordinaria*, donde transmitía reflexiones en torno a la soledad.

“Rebecca Jones se ha sentido sola y ha tenido que conquistar ese sentimiento. No es fácil enfrentarte a la soledad; es precisamente a través de estas carencias que uno descubre el valor del amor propio. Si no sientes el riesgo, no lo encuentras; pero si tienes que enfrentarte y soportarlo, uno se vuelve más fuerte e independiente”, afirmó.

Su última actuación se pudo ver en la telenovela *Cabo*, en la que tuvo una participación muy breve debido al deterioro de su salud. Consciente de su fragilidad, la actriz había pedido ya un funeral privado, con la intención de que su hijo pudiera vivir su duelo sin el acecho de la prensa. La actriz también dejó instrucciones para que más adelante se celebre un homenaje público.

Durante más de 40 años de carrera, Rebecca Jones participó en más de 60 producciones, entre teatro, cine y televisión.

El Congreso de Baja California distinguirá la trayectoria de Javier Bátiz

ANTONIO HERAS
CORRESPONSAL
MEXICALI, BC

El Congreso de Baja California acordó por mayoría distinguir la trayectoria y legado cultural del músico tijuano Javier Bátiz, quien durante 50 años ha grabado 25 discos y participado en 30 películas.

Las canciones del compositor de *El laberinto del Brujo*, *Bátiz and Hair* y *La casa del sol naciente* impregnaron de una vida musical propia a Tijuana. Bátiz es pionero del rock en México y se convirtió en gran leyenda, sostuvo el diputado morenista Ramón Vázquez, autor de la iniciativa del homenaje oficial. “Es momento de que en su propia tierra le hagamos un reconocimiento por su gran trayectoria y legado”.

El recinto parlamentario ha distinguido a grandes personalidades

que han impactado nuestra vida pública, agregó, y al recuperarnos de una pandemia hay que elevar el espíritu haciendo notar a uno de nuestros grandes artistas, que a lo largo de décadas ha permanecido en el corazón.

Además, se exhortó a la Secretaría de Cultura del Gobierno de Baja California a sumarse a esta acción en honor del músico.

Bátiz nació el 3 de junio de 1944 en la calle Cuarta de Tijuana. A finales de la década de los 50 formó el grupo Tj's y a mediados de los 60 se mudó a la Ciudad de México para consolidar su carrera.

En Tijuana enseñó los primeros acordes de rock y blues a Carlos Santana, quien contaba con nociones musicales por su familia originaria de Jalisco.

También participó en la formación profesional de Fito de la Parra, músico que es parte de la banda estadounidense Canned Heat.

La Pasión de Iztapalapa cumple 180 años; se suma al patrimonio cultural inmaterial

DE LA REDACCIÓN

Este año, en Iztapalapa se cumplen 180 representaciones de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo, conocidos como La Pasión. Para conmemorar el acontecimiento, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) registró esa tradición en el Inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial de México, informó la dependencia en un comunicado.

Así “se fortalece su salvaguardia y promueve la creación de planes concretos y medidas para su resguardo. Además, la reconoce como derecho cultural y manifestación del carácter plural del país”, expresó el instituto.

El proceso de reconocimiento comenzó hace cuatro años, cuando la comunidad de los ocho barrios de

la demarcación que lleva a cabo la puesta en escena, junto con la alcaldía, solicitaron el registro ante la Comisión Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial.

El inventario de México es una herramienta que permite identificar y proteger el patrimonio cultural inmaterial del país, también da cumplimiento al artículo 12 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Unesco.

Actualmente esa lista cuenta con 319 manifestaciones culturales, entre ellas La maroma o circo campesino en la región mixteca (Tepexi de Rodríguez, Puebla), Los hombres rayo: conocimientos sobre el clima y los vientos en Mecayapan, Tatahuicapan y Soteapan (Veracruz) y La pirekua (canto en lengua purépecha) como manifestación del arte musical (Michoacán).



▲ La representación de Semana Santa en el oriente de la capital, en la edición de 2022. Foto Roberto García Ortiz

PACHUCA ASEGURA QUE DA APOYO LEGAL Y SICOLÓGICO A SU JUGADORA

Persiste acoso en la Liga Mx Femenil; Selene Cortés denuncia agresiones



“Estas situaciones reflejan omisiones para atender violencia contra las mujeres”: especialista

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

Apenas un día después de que Scarlett Camberos anunciara su salida de la Liga Mx Femenil para buscar un espacio seguro en Estados Unidos tras enfrentar un caso de ciberacoso, Selene Cortés, defensora del Pachuca, reveló que también lidia con comentarios agresivos en redes sociales.

“Estos casos son el reflejo de una estructura de violencia hacia las mujeres en la sociedad, donde las autoridades hacen poco y hay una omisión por parte de clubes o instituciones”, dijo Claudia Pedraza, doctora en ciencias sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México y especializada en género y deporte.

“Es necesario que los clubes y la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) actúen en conjunto para garantizar la seguridad de las jugadoras”, urgió.

Selene Cortés es rostro más reciente de las futbolistas que enfrentan el ciberacoso. La integrante de Tuzas publicó ayer en Twitter una serie de imágenes con los mensajes agresivos que recibe por parte de un usuario de redes sociales.

“Cosas que para algunas personas son ‘normales’, porque somos figuras públicas. No lo son ni esperamos que pase algo para atrevernos a actuar”, publicó en Twitter.

Cortés fue respaldada por su compañera de equipo la arquera Renata Masciarelli: “La seguridad de las jugadoras siempre debe ser prioridad, en un país donde la violencia hacia la mujer prevalece, las instituciones tienen que trabajar en un protocolo para garantizar el bienestar de las integrantes en la Liga. Parece que esperamos llegar a algo horrible”, escribió.

El caso de Cortés se torna aún más complejo después de que la persona señalada como el agresor negó haber enviado los mensajes al

asegurar que robaron su identidad en redes sociales.

Armando Martínez, presidente del club Pachuca, aseguró a *La Jornada* que han ayudado a Selene con “herramientas de apoyo jurídicas y psicológicas” y han tenido juntas tanto con la Liga Mx como con las autoridades locales para “recomendaciones o ver qué procede”.

“Ojalá la justicia pueda hacer algo, los agresores son inadaptados que se ocultan en el anonimato. Hay muchas personas que no son públicas y sufren lo mismo”, apuntó.

Sin protocolo

Mariana Gutiérrez, presidenta de la Liga Mx Femenil, reconoció para esta casa editorial que aún no existe un protocolo para atender los casos de acoso hacia las jugadoras. Por ahora sólo trabajan en un proyecto con la Organización No Gubernamental Somos Versus, la cual fue creada por la comunicóloga Marion Reimers.

El único club que hasta ahora ha recurrido a instancias especializadas como la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim) para crear un aparato contra la violencia de género es el América.

No obstante, sin un sistema general por parte de la Liga Mx, los casos de ciberacoso han sido constantes desde que se creó el torneo femenino en 2017. Jana Gutiérrez, Deneva Cagigas, Nailea Vidrio, Selene Varela y Greta Espinoza han sido algunas de las jugadoras que han alzado la voz al padecer mensajes agresivos en redes sociales.

Incluso Jana recibió en 2021 amenazas de muerte cuando defendía los colores del América. En ese entonces fue respaldada por la directiva de las Águilas y el propio Mikel Arriola, presidente de la Liga Mx, lamentó la situación que vivía. Sin embargo, no hubo más acciones.

Dos años después, los casos de acoso escalaron cuando la ahora ex americanista Scarlett Camberos enfrentó el 14 de febrero un *hackeo* de sus cuentas de redes sociales. El agresor incluso publicó un mensaje en el que aseguraba ser la pareja de la jugadora, lo cual provocó confusión al grado de que varios medios publicaron la información como verídica.

En ese momento, Camberos se encontraba en concentración con la selección mexicana para disputar la Revelations Cup. Al término del torneo, la futbolista no regresó con el América. Un mes después, apenas

▲ Selene Cortés, de Tuzas, es el rostro más reciente de la violencia hacia las jugadoras, mientras la ex americanista Scarlett Camberos dejó el país ante el acoso que sufrió en redes sociales. Foto @selenecortes y @scarlett_Camberos

el miércoles, las Águilas informaron la salida de la delantera, quien busca firmar un contrato con el Angel City de la liga estadounidense.

“Los clubes son reactivos a los casos de violencia, porque no cuentan con protocolos de prevención, de acompañamiento y de seguimiento para atender el acoso. Sólo reaccionan cuando se presentan estas situaciones de violencia”, indicó Pedraza.

“Parece ser que el problema es sólo un acosador, pero en realidad son una serie de omisiones, de revictimizaciones y minimizaciones de la violencia que enfrentan las mujeres, la cual también está muy presente en el fútbol mexicano. Esto es una llamada de atención fuerte para la liga, pues deben trabajar de forma estructurada y transparente para crear mecanismos de seguridad”, concluyó la especialista.



CONQUISTÓ EL TÍTULO SUPERMOSCA DE LA AMB

Pantera, víctima de hostigamiento en la infancia, es hoy campeona de boxeo

INÉS GARCÍA NIETO
ESPECIAL PARA LA JORNADA

Maribel Pantera Ramírez superó el acoso y ahora disfruta del título internacional supermosca de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB) al desbancar a la campeona Michelle Preston, en el estadio Eventfinda de Nueva Zelanda, el 18 de marzo de 2023. La hazaña también representa su regreso a la élite del pugilismo, después de perder el cetro en 2022 en una pelea plagada de irregularidades de acuerdo con el reglamento de esta disciplina.

“Por ser una niña con sobrepeso fui víctima de acoso de parte de jóvenes más grandes, quienes no sólo se burlaban de mí, sino también me quitaban el dinero que ganaba trabajando con una señora a quien ayudaba en las compras y la limpieza.

“Nunca le dije a mi familia lo que vivía, porque pensaba que el problema se haría mayor, pero afectada por todo eso a los 17 años entré al gimnasio Ratón González, con la idea de hacer ejercicio y bajar de peso”, narró Ramírez.

“En el gimnasio había costales y cuerdas, y ahí usé por primera vez los guantes. Antes de dos semanas el entrenador me dijo que iba a dar una exhibición con una boxeadora guantes de oro, Ana Rivera. Pensé que sería fácil, porque entendí que yo sólo pegaría y ella a mí no, pero sí lo hizo y hasta sangre me sacó. Eso me dolió y ya parada en un ring me propuse prepararme en este deporte.

“Esa noche la pelea gustó mucho y el público aplaudía sin parar, y como pago a la buena exhibición nos aventó dinero. Esa inesperada contienda cambió mi mentalidad y mi vida”, recordó.

—¿Sacaste la casta de campeona?
—En un principio me puse los guantes con la idea de venganza, pero esa idea quedó olvidada y seguí preparándome más y más.

La Pantera Ramírez, de 36 años, rememora que su incursión como profesional fue en 2017, tras enfrentarse a Eloísa Martínez, de Querétaro, en Tlatelolco, Ciudad de México. Esa fecha se coronó monarca nacional.

Un año más tarde retó a Laura Linda Leca y obtuvo el título mundial, el cual retuvo al enfrentarse a la japonesa Aliya Saki y a la chilena Daniela Asenjo.

En ese entonces, sus patrocinadores fueron Loto, Montesinos Asociados —despacho de abogados—, Lira, empresa que alquila mesas y sillas que apoya a los boxeadores que prometen y le ayudó con los alimentos, y Seyer, compañía que elabora guantes y trajes para los pugilistas.

Después de vencer a la peruana Laura Linda, y a pocos días de su retorno a México, la AMB le notifica que pelearía con Clara Lescurat en junio en Buenos Aires. La monarca se enfrentaba al factor tiempo: dos meses para descansar y entrenar.

Una de las irregularidades de esta pelea fue que Lescurat golpeó a Maribel con la cabeza. El réferi reprendió a la argentina, pero no le



quitó puntos. El veredicto del triunfo para la local fue dividido.

El artículo cuarto del reglamento del boxeo profesional establece que, durante el vendaje de las manos, el árbitro principal debe estar presente. Esto se pasó por alto y antes de salir al ring, su entrenador Alejandro Mendoza pidió que se cumpliera con esta norma; sin embargo, el comisionado ignoró la petición.

“Este es un deporte rudo, pero aun así debe organizarse sin favoritismos, y si hay una falta en el

▲ La mexicana Maribel Ramírez viajó a Nueva Zelanda, donde derrotó con facilidad a la anfitriona Michelle Preston. Foto @KingintheRing

ring ésta debe sancionarse, como lo establece el reglamento”, puntualizó Ramírez.

Ahora, ante Preston, la mexicana no enfrentó contratiempos y con facilidad se llevó el cetro con una victoria por decisión unánime.

Iga Swiatek se retira de Miami; Contreras cae en debut

DE LA REDACCIÓN

Invitada por primera vez a un torneo categoría WTA 1000, la tenista mexicana Fernanda Contreras quedó eliminada en primera ronda del Abierto de Miami, donde la polaca Iga Swiatek, campeona defensora y número uno mundial, anunció su retiro por una lesión en las costillas.

Contreras, la jugadora tricolor mejor clasificada, en el puesto 127, desplegó un buen juego ante la rumana Sorana Cirstea hasta la muerte súbita del primer set que perdió por 7-6 (8-6), pero no pudo sostener el ritmo para el segundo parcial, que entregó por 6-2.

En los primeros partidos del torneo que inició ayer y concluirá el 2 de abril, destacan en el cuadro femenino dos victorias canadienses: Bianca Andreescu, 31 del orbe, ante la británica Emma Raducanu (72), en tres sets de 6-3, 3-6 y 6-2, y Leylah Fernandez (53), 6-4 y 6-3 ante la ucrania Lesia Tsurenko (81).

En duelo de estadounidenses, Madison Brengle (86) doblegó a Amanda Anisimova (35) por abandono de su rival cuando ganaba por 7-6 (7/5) y 5-2; y Shelby Rogers (42) a Sloane Stephens (47), por 6-4, 3-6 y 6-2.

Bagnis triunfa y enfrentará a Alcaraz

En el cuadro varonil, el argentino Facundo Bagnis arrancó con triunfo ante el brasileño Fernando Meligeni (6-3, 1-6 y 6-3), mientras su compatriota Pedro Cachín (63) fue doblegado por el húngaro Márton Fucsovics (74).

Bagnis, actual número 100 del mundo y quien está inscrito en el Abierto de la Ciudad de México, la semana próxima en el Centro Deportivo Chapultepec, se medirá en segunda ronda con el español Carlos Alcaraz, número uno global.

Por su parte, el suizo Marc-Andrea Huesler, monarca defensor del torneo mexicano, dispuso del español Albert Ramos en tres peleados sets de 6-7 (4/7), 7-6 (7/2) y 6-3.

Tras un asombroso primer título en Indian Wells el domingo, Alcaraz afronta ahora sin descanso un nuevo examen en el Masters 1000 de Miami, donde está obligado a defender la corona para mantenerse en la cima del *ranking*.

“No siento demasiada presión. Sé las cosas que tengo que hacer. Debo jugar relajado y no importarme si pierdo o si juego bien o no”, dijo Alcaraz este a su llegada a Miami.

Con información de Afp



▲ El *pitcher* Shohei Ohtani se convirtió en la gran figura del campeón Japón, al responder con el bate y en la lomita. En tanto, el jardinero Randy Arozarena se robó el espectáculo del torneo por su carisma y las jugadas claves que aportó para México. Foto @mexicobeis

Ohtani y Arozarena, en el equipo ideal del Clásico

DE LA REDACCIÓN

El jardinero Randy Arozarena y el lanzador Patrick Sandoval son los dos mexicanos elegidos por la organización del Clásico Mundial como integrantes del equipo ideal que encabeza el japonés Shohei Ohtani, *pitcher* y bateador designado que guio a su país al tercer título al vencer en la final a Estados Unidos.

Arozarena, cubano naturalizado mexicano *ex profeso* para la quinta edición del certamen, terminó por robarse el espectáculo del torneo por su carisma y por las jugadas claves que aportó a su equipo.

La gran figura del Clásico fue Ohtani, designado jugador más valioso y elegido en el equipo ideal, luego de terminar con promedio de bateo de .435, un jonrón, cuatro dobles, ocho carreras remolcadas y nueve anotadas, y como lanzador tuvo efectividad de 1.82 en nueve y un tercio de entradas, en los que ponchó a 11 y se anotó un salvamento.

También fueron elegidos el jardinero Masataka Yoshida, el tercera base Yoán Moncada y el lanzador Miguel Romero, de Cuba; el primera base taiwanés Yu Chang, el segunda base puertorriqueño Javier Báez, el parador en corto estadounidense Trea Turner, y el *catcher* venezolano Salvador Pérez.

La organización confirmó que la sexta edición del Clásico Mundial se realizará en marzo de 2026, porque es mejor hacerlo durante la pretemporada y no a la mitad de la campaña regular o al concluir la Serie Mundial, debido al desgaste de los jugadores y la disposición de los equipos de Grandes Ligas para autorizarles participar.

Por otra parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores (Minrex) de Cuba emitió ayer una declaración donde denuncia los “actos hostiles” acontecidos durante el partido del domingo frente al equipo de Estados Unidos, en el partido semifinal jugado en el estadio LoanDepot Park de Miami.

Con información de Ap y Afp



NO HAY JERARQUÍAS NI CONSENTIDOS, AFIRMA

Cocca promete identidad y espectáculo en el Tricolor

DE LA REDACCIÓN

Las formas sí importarán en la era de Diego Cocca, así lo manifestó el entrenador de la selección mexicana de fútbol, quien hoy debutará en el banquillo tricolor en partido de la Liga de Naciones de Concacaf ante Surinam.

Pese al poco tiempo de trabajo con los convocados, el director técnico no puso pretextos y aseguró que una de sus mayores encomiendas es encontrar un estilo de juego que garantice espectáculo.

“Lo que importa es lo que hacemos nosotros, estamos en la selección y cada partido es importantísimo, el objetivo es jugar con una identidad y ganar. No comparto el triunfar como sea”, aseguró Cocca en rueda de prensa en Paramaribo.

El timonel argentino dividió el grupo en dos. La gran mayoría de los elementos que militan en Europa no realizaron el viaje a tierras sudamericanas. Esto no quiere decir, en palabras de Cocca, que exista algún tipo de jerarquía.

“No hay selección A, B o C ni nada. Acá es México y cada partido es importante.”

Manifestó que no habrá consentidos, cada uno de los elegidos estarán convocados conforme a su desempeño en el terreno de juego.

El ex timón de Atlas y Tigres entiende que la “presión es parte del



fútbol”, pero confía en sus capacidades y en el tiempo “para encontrar a los mejores futbolistas que nos den su máximo esfuerzo y talento”.

Para este ciclo, con el Tricolor siendo anfitrión de la Copa del Mundo 2026, Cocca no tendrá que lidiar con las eliminatorias, por lo que su enfoque deberá estar en buscar un estilo y en sacarle el máximo provecho a cada uno de los partidos y competencias que disponga de aquí a tres años y medio.

Por otra parte, Santiago Giménez, uno de los cuatro europeos

que sí realizó el viaje a Paramaribo, confesó que el representante de Surinam, antes colonia neerlandesa, “podría ser una potencia si muchos jugadores de los Países Bajos vinieran a jugar aquí”.

Chaquito reveló que aún no tiene conocimiento de un posible interés del Benfica, y añadió que si llega a concretarse alguna oferta será un tema que lo va a decidir “en familia y con su club”.

Los dirigidos por Aaron Winter intentará lograr su primer triunfo ante los verdes. El Tricolor los goleó

▲ El argentino tendrá hoy su debut en el banquillo nacional frente a Surinam. Foto FMF

en dos ocasiones: En 1977 el marcador quedó 8-1; en 2022 terminó 3-0.

Con cinco puntos, Jamaica lidera el Grupo A; le siguen México con cuatro y Surinam con dos.

Los mexicanos cerrarán el domingo la fase de grupos de la Liga de Naciones ante Jamaica, en duelo que se disputará en el estadio Azteca, donde el FanID será obligatorio.

Juan Escobar: Tuca levantó la moral y Cruz Azul llegará lejos

LEONARDO MENA GIL

Antes de la llegada de Ricardo Tuca Ferretti a Cruz Azul, el término “campeonato” dejó de pronunciarse al interior del club. La confianza cruzazulina había sido vulnerada. La razón, los pésimos resultados al comienzo del torneo.

El Tuca, sin embargo, cambió todo. La crisis la convirtió en esperanza y hoy día la palabra “título” vuelve a fluir en el vocabulario celeste, al menos así se percibió en la conferencia de prensa que ofrecieron José Shaggy Martínez y Juan Escobar.

Los cinco triunfos en los últimos seis juegos, tres al mando de Ferretti, levantaron la moral y el discurso es diferente.

“El equipo está para llegar lejos”, respondió Escobar a la pregunta sobre el verdadero alcance que tiene el club. Un mes y medio atrás, la declaración de Escobar no habría sido posible; los capitalinos se encontraban en lo más bajo de la tabla con un punto de 18 posibles.

“Creo que entrando a liguilla cualquier cosa puede pasar y vamos a trabajar para pelear por ese título”, agregó el defensor paraguayo.

Si bien Cruz Azul comienza a visualizar la idea de contender por el campeonato, el plantel, por otra parte, tiene los pies sobre la tierra. Comprenden que enfrentarán un final de calendario complicado y aún no tienen nada asegurado.

Querétaro, Pachuca, León, América, Guadalajara y Santos serán sus siguientes rivales.

“Es un cierre de torneo con sabor a liguilla, tenemos partidos importantes, donde, si queremos quedar campeones, hay que cerrar lo mejor posible”, apuntó el Shaggy.

Sobre el fútbol espectáculo que tanto quiere ver la afición, Martínez comentó que no lo van a lograr de la noche a la mañana. “Es un proceso largo. En lo que se está enfocando el equipo y el profe es en sacar los resultados, obviamente, si se da con el jugar bien y meter más goles es bienvenido, pero creo que ahora se ha trabajado más en mantener el cero atrás”.

La Máquina jugará el 29 de marzo un partido pendiente de la fecha cuatro contra Querétaro. Los capitalinos suman 16 unidades y son octavos en la general.

Las potencias buscarán redimirse en la Eurocopa

AP Y EUROPA PRESS
MÁNCHESTER

Tres meses después de que terminó el Mundial 2022, las eliminatorias para la Eurocopa comienzan este jueves y algunas de las selecciones más importantes del continente buscan redimirse.

Francia se quedó a un penal de repetir como monarca en la Copa del Mundo al sucumbir ante Argentina en la final. Pero España y Alemania vivieron experiencias humillantes en Qatar.

La Roja no gana un torneo de envergadura desde la Euro 2012. Aunque alcanzó las semifinales del certamen continental en 2020, la nueva generación de jugadores —con Pedri y Gavi a la cabeza— recibió un golpe al despedirse en los octavos de final del Mundial.

Alemania ha ido en declive desde que ganó la Copa 2014 y por segundo torneo consecutivo quedó eliminada en la fase de grupos.

Italia, reinante campeón de Europa, ni siquiera clasificó a Qatar. Bélgica viajó al emirato como la segunda mejor en el ranking de la

FIFA, pero fue incapaz de superar la fase de grupos. Portugal llegó a cuartos, pero fue eliminada por Marruecos en el que posiblemente fue el último Mundial de Cristiano Ronaldo. Inglaterra, finalista de la Eurocopa 2020, se estrelló contra Francia en cuartos.

La fase de clasificación para la Eurocopa 2024 comienza hoy con el duelo entre Italia e Inglaterra en el estadio Diego Armando Maradona de Nápoles.

Además, la Portugal del recién llegado Roberto Martínez iniciará su camino contra Liechtenstein en el estadio José Alvalade.

Por su parte, Francia y Países Bajos chocarán el viernes en París.

La Eurocopa se disputará en Alemania y contará con 24 participantes. Veinte lograrán su plaza para el torneo final a través de la fase de grupos, Alemania ya tiene asegurada su presencia por su condición de anfitrión y otras tres deberán ganarse su boleto por medio de la repesca.

Las selecciones quedaron repartidas en 10 grupos de cinco equipos, donde los primeros dos lugares avanzarán a la fase final.

LIGA DE NACIONES CONCACAF

HOY

SURINAM VS MÉXICO 18:00
TUDN y Tv Azteca

El alemán Mesut Ozil anunció su retiro

El alemán Mesut Ozil, uno de los futbolistas europeos más dotados técnicamente, anunció su retiro por medio de un mensaje en redes sociales. El 10 que llevó a la Mannschaft al tetracampeonato del mundo en Brasil 2014, dijo adiós a las canchas después de 17 años de carrera desde su debut con el Schalke 04. Posteriormente vistió las camisetas del Werder Bremen, Real Madrid, Arsenal, Fenerbahce y Basaksehir.

De la Redacción

Messi y compañía celebrarán el título con duelo amistoso

BUENOS AIRES. Una fiesta del tamaño del estadio Monumental, llenado por 83 mil personas, vivirá a la selección argentina de Lionel Messi en un amistoso contra Panamá para celebrar el título del Mundial de Qatar 2022, con shows de música, videos y cánticos de la mejor hinchada, según la FIFA. La velada tendrá su momento más emotivo cuando el capitán reciba la Copa del Mundo ante los aficionados argentinos, en una recreación de la ceremonia de premiación en Doha.

Ap

Lyon y PSG caen en Champions femenil

El Lyon, vigente campeón de la Champions femenina, y el París Saint-Germain se vieron sorprendidos al perder en casa 1-0 contra Chelsea y Wolfsburgo, respectivamente, en la ida de los cuartos de final del torneo. El Chelsea se impuso al Lyon gracias a un solitario tanto de la noruega Guro Reiten en la primera parte (28), mientras el Wolfsburgo decretó la victoria alemana ante el PSG, gracias a un penal convertido por la neerlandesa Dominique Janssen al 62.

Afp

Voleibolistas de playa, eliminados en Tepic

Quedaron eliminadas las dos parejas mexicanas que buscaban ingresar al cuadro principal del Tour Mundial de Voleibol de Playa que comenzó en Tepic. En la fase preliminar de clasificación, Yamilet Vidaurrazaga y Katherine Albarrán cayeron 19-21 y 14-21 ante las estadounidenses Kristen Nuss y Taryn Kloth, mientras Gabriel Cruz y Alejandro Barajas fueron superados por los austriacos Robin Seidl y Moritz Pristauz, 21-11 y 21-17. La actividad de los tricolores continuará hoy con las duplas Juan Virgen-Miguel Sarabia y Atenas Gutiérrez-Abril Flores.

De la Redacción



ALLÁ SE CULTIVAN TRANSGÉNICOS

Importa México más de 100 mil toneladas de maíz blanco de Sudáfrica: GCMA

Se permitió traerlo de esa nación en un intento por abaratar la tortilla

BRAULIO CARBAJAL

Entre octubre de 2022 y febrero de 2023 empresas que operan en México han importado 102 mil 248 toneladas de maíz blanco desde Sudáfrica, país que produce granos genéticamente modificados. Esto, luego de que el gobierno federal abriera el mercado para la entrada de este grano básico desde dicha nación en un intento por abaratar el precio de la tortilla.

Datos del Servicio de Administración Tributaria (SAT) recopilados

por el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) indican que el año pasado México importó alrededor de 40 mil toneladas de maíz blanco de Sudáfrica, lo que se suma a las 30 mil 22 toneladas de enero y a las 32 mil 226 toneladas reportadas en febrero pasados.

En mayo de 2022, como parte del Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic), el gobierno quitó aranceles a 66 productos, incluido el maíz blanco.

Con lo anterior, después de años, México volvió a agregar a la lista de proveedores de maíz blanco a

Sudáfrica, al considerarla una opción más competitiva para la región del golfo y del sureste del país, ante los elevados precios del grano en el mercado nacional, específicamente en la región Bajío.

Los cargamentos de maíz provenientes del país africano han sido recibidos en los puertos de Altamira, Veracruz, Tuxpan y Progreso.

Desde esos puertos, el grano ha sido distribuido al sur-sureste del país, lo que, de acuerdo con Juan Carlos Anaya, director general del GCMA, obedece meramente a costos logísticos, pues el flete por barco para una tonelada de maíz desde Sudáfrica a la península de Yucatán tiene un costo aproximado de 861 pesos, mientras hacerlo por ferrocarril desde el Bajío cuesta alrededor de mil 656 pesos, es decir,

una diferencia de casi 50 por ciento.

Durante años, Sudáfrica ha sido señalado por su maíz blanco transgénico, mismo que, no obstante, ha ayudado con la hambruna en dicha nación.

Al tiempo que el gobierno permitió la importación de maíz blanco de Sudáfrica, también prohibió la exportación del mismo grano, lo que de acuerdo con Marte Nicolás Vega Román, presidente de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa, impide que los productores de la zona puedan vender sus excedentes al exterior, pues ahora deben asumir un arancel de 50 por ciento.

Las importaciones de maíz blanco transgénico de Sudáfrica se dan en un contexto en el que el gobierno federal publicó un decreto que

prohíbe la importación y uso de ese maíz para consumo humano, es decir, que no puede ser usado en la cadena masa-tortilla, mismo que entrará en vigor el 31 de enero de 2024, aunque tanto empresas como legisladores estadounidenses presionan para que se retire.

Las poco más de 100 mil toneladas de maíz blanco que se han importado de Sudáfrica son una pequeña cifra si se toma en cuenta que en 2022 nuestro país compró al extranjero alrededor de 17.5 millones de toneladas de grano; más de 90 por ciento correspondiente al amarillo (transgénico desde Estados Unidos), usado como alimento para animales y en la industria, toda vez que México es autosuficiente en maíz blanco, que es el utilizado para la elaboración de tortillas.

Monitoreo de Anpec muestra alza de 30 pesos en la canasta básica en este año

De \$1,666.20 en diciembre pasado, subió la primera quincena de este mes a \$1,696.69

BRAULIO CARBAJAL

En lo que va del año el precio de la canasta básica se ha encarecido en 1.83 por ciento, equivalente a alrededor de 30 pesos, reveló el último monitoreo de la Asociación Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec).

De acuerdo con el seguimiento, al cierre de la primera quincena de marzo, el costo promedio de la canasta básica era de mil 696 pesos con 69 centavos, mientras al cierre del año pasado se ubicaba en mil 666 pesos con 20 centavos.

A diferencia de la canasta básica de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), que consta de 24 productos, la que monitorea la Anpec consta de 44, e incluye elementos como refrescos, dulces, cigarrillos y cerveza.

Según el seguimiento, en lo que va del año el producto que más se ha encarecido es el azúcar, pues el kilogramo ha pasado de 30.93 pesos el kilogramo a 38.99 pesos, es decir, un aumento de 26 por ciento.

Otros productos con alzas son chocolate en polvo (13.8 por ciento), chile (9.26), jitomate (7.32) y pollo entero (6.25 por ciento).

Tabasco es la entidad donde los alimentos esenciales de la canasta

básica han variado más sus precios, al pasar de mil 934.70 pesos, que costaba en enero, a los 2 mil 70 que cuesta hoy.

Le siguen los estados de San Luis Potosí, de mil 860.60 a mil 842.60 pesos; Chiapas, de mil 716 a mil 702.50; Morelos, de mil 497 a 852.50, y Guanajuato, de mil 805 a mil 809 pesos.

Los alimentos que más variaron su precio al alza son azúcar en Sonora, al ubicarse en 35 pesos; chocolate en polvo en Baja California Sur, Durango y Nuevo León, al llegar a 45; chile en la Ciudad de México, al alcanzar 120 pesos; jitomate en Aguascalientes y Coahuila, que llegó a 37 pesos, y el pollo entero en Tabasco, que cuesta 200 pesos.

“Es una realidad contundente que los precios de los alimentos en nuestro país están al alza desde antes de la pandemia, ubicándose por encima del poder de compra de más de dos terceras partes de los consumidores mexicanos. Si bien el último reporte del Inegi registra una mejora marginal inflacionaria de cinco décimas, debe ser considerado con precaución, ya que el costo de los servicios se incrementó (colegiaturas y viviendas) y ni qué decir del costo de los alimentos”, apuntó Cuauhtémoc Rivera, presidente de Anpec.



Tras tener cierre positivo en 2022, en enero cayó la producción de constructoras: Inegi

CLARA ZEPEDA

El valor de la producción generado por firmas constructoras en México cayó en el primer mes de 2023, luego de que fue uno de los elementos destacados de la dinámica de crecimiento al cierre de 2022.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) publicada ayer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el valor de la producción ascendió a 25 mil 409.3 millones de pesos, lo que representa un descenso real de 4.8 por ciento mensual y un avance de 3.9 por ciento anual en enero de 2023.

Tras reportar cuatro meses de avances mensuales con la incorporación de trabajos del Tren Maya a partir de agosto de 2022, el sector

de la construcción se contrajo en enero, su mayor retroceso en poco menos de tres años, debido a la baja ejecución presupuestaria para obras públicas.

Según cifras del Inegi, la producción de la construcción se vio fuertemente afectada por la caída mensual de las obras en petróleo y petroquímica, al reportar un desplome de 17.1 por ciento en enero respecto a diciembre pasado, mientras las obras en transporte y otras reportaron un descenso de 3.4 y 3.6 por ciento, respectivamente.

Lo anterior no pudo ser compensado con el aumento de 15.9 por ciento en obras de electricidad y comunicaciones, así como el avance mensual de 1.2 por ciento.

A tasa mensual, en el mes de referencia y con cifras ajustadas por estacionalidad, el personal ocupa-

▲ El sector constructor retrocedió debido a la baja en obra pública. Imagen de trabajos de la línea 2 del Cablebús en la CDMX. Foto Pablo Ramos

do total cayó 1.3 por ciento y las remuneraciones medias reales 0.5 por ciento. Las horas trabajadas aumentaron 0.2 por ciento.

A tasa anual y con cifras desestacionalizadas, el valor real de la producción de las firmas constructoras creció 3.9 por ciento.

Analistas económicos consideran que la recuperación de algunos flujos de la construcción privada han empezado a darse, aunque el principal catalizador sigue siendo el presupuesto público a través del apoyo a los proyectos prioritarios de la actual administración.



MÉXICO SA

EU avienta la papa // Muertes por sobredosis: 107 mil // Vía Canadá, 70 por ciento de fentanilo

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

ANTE EL RECLAMO de la sociedad estadounidense por el creciente número de fallecimientos por sobredosis de drogas, el gobierno de aquel país debe dar respuestas, pero como en realidad no las tiene, pues qué mejor que culpar al vecino del sur, porque a Canadá —por donde ingresa el mayor volumen de fentanilo— ni con el pétalo de una rosa. Lo cierto es que mientras existan consumidores —y allá los hay en proporciones progresivas— seguirá la oferta, porque se trata de un negocio extraordinariamente jugoso, donde la autoridad que dice combatirlo está metida en todas partes, pero no arroja resultados internos.

POR ESO, EL gobierno estadounidense no quita el dedo del renglón: avienta la papa caliente, se lava las manos y culpa a terceros países (México, en primerísimo lugar) por la espeluznante realidad que por consumo de drogas vive el vecino del norte, y el problema no es de ahora, porque esa nación ha sido, es, el gran centro de consumo de narcóticos en el mundo, ergo, el mayor negocio para este tipo de actividades ilícitas que implica miles y miles de millones de dólares en ganancias, de las cuales, por cierto una buena proporción se lava en su propio territorio. Pero, dice, otros son los culpables.

ALGO SIMILAR SUCEDE con los “informes” sobre derechos humanos, los cuales se violan en todo el planeta menos en Estados Unidos (versión oficial). No es gratuito que el presidente López Obrador califique de “bodrio” el informe respectivo, así como otros similares, como el relativo al tráfico de fentanilo. “No cambian, es una política añeja, anacrónica de querer meterse en la vida pública de otros países. Es una violación flagrante al derecho internacional. Es un departamentito dentro del Departamento de Estado que protege al conservadurismo, esa es su función. No hay sustento, utilizan la calumnia. Pueden contestarme lo que quieran, pero no tienen pruebas, son calumniadores”, subrayó el mandatario.

EN LA MAÑANERA de ayer se conoció un “mapa de la DEA” que detalla la ruta del fentanilo que llega a y se consume en Estados Unidos: el mayor volumen entra directamente a puertos estadounidenses desde Canadá; sólo un tercio proviene de México. Además, parte de los precursores del fentanilo llegan a nuestro país desde el vecino del norte.



▲ Un indigente duerme tras fumar fentanilo en las calles de Los Ángeles. Imagen de agosto del año pasado. Foto Ap

UNA RECIENTE ENCUESTA —divulgada por Presidencia de la República— revela que en septiembre de 2022, “39 por ciento de los estadounidenses y 60 por ciento de los republicanos creen que la mayor parte del fentanilo que ingresa a su país es por contrabando de inmigrantes indocumentados. Falso. En realidad, el fentanilo es contrabandado por la frontera mayoritariamente por ciudadanos estadounidenses; así lo muestran las estadísticas oficiales en Estados Unidos: en 2021, 86 por ciento de los detenidos por tráfico y venta de fentanilo fueron ciudadanos estadounidenses. Y la pregunta que todos nos hacemos es: ¿dónde están los cárteles estadounidenses? De eso no habla del Departamento de Estado”.

EL SECRETARIO DE la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, informó que en los últimos 15 días las fuerzas de seguridad del país incautaron (...) 668 kilos de marihuana, 4 mil 126 de metanfetaminas, 146 de cocaína, uno de heroína, 377 de fentanilo, del que “la delincuencia organizada tenía la posibilidad de hacer 377 millones de dosis que podrían haber salido al mercado”.

DICE EL SECRETARIO de Estado, Antony Blinken, que en México existen “zonas controladas por los cárteles del narcotráfico”, pero en lo que no cabe la menor duda es que su país está dominado por los vendedores de droga, y de ello da cuenta el creciente consumo de todo tipo de estupefacientes y de muertes por sobredosis. ¿Dónde están los controles, las autoridades que todo lo ven todo y escuchan, y despliegan agentes hasta en la cocina?

LA PROPIA DEA (Drug Enforcement Administration), con base en la estadística de los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos, reconoce: en 2022, 107 mil 375 (casi 30 por día) estadounidenses murieron por sobredosis de drogas. “Debido a que no hay supervisión oficial ni control de calidad, píldoras falsificadas a menudo contienen dosis letales de fentanilo”. La tasa de mortalidad la encabezan California (en dos décadas se incrementó 200 por ciento), Florida, Ohio, Pensilvania y Nueva York. Pero, “el problema es México”.

Las rebanadas del pastel

MIENTRAS LENCHO TURISTEA a lo grande con recursos de los mexicanos, ¿quién fue el ingenio que confió en un impresentable como Manuel Añorve? Miguel Ángel Osorio Chong.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

Anuncia Pemex plan de basificación; seguirá orden de antigüedad

ALEJANDRO ALEGRÍA

El proceso de basificación de trabajadores en Petróleos Mexicanos (Pemex) continúa, por lo que en abril otorgará plazas definitivas a quienes ya tengan más de 15 años laborando en la petrolera, informó este miércoles la empresa estatal.

“Acorde con la instrucción del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en Pemex se puso en marcha el programa de estabilidad laboral, que incluye la jubilación, ascensos por escalafón y la basificación de personal transitorio”, informó la petrolera.

Las plazas definitivas se otorgarán al personal de mayor antigüedad, específicamente a quienes cuenten con más de 15 años de labores.

La empresa estatal no informó sobre el número de trabajadores que ha obtenido su base desde que inició el programa y tampoco especificó cuántos más la obtendrán.

En diciembre pasado, el director general, Octavio Romero, comentó que en Pemex se está haciendo justicia laboral y social, pues se puso en práctica el proceso de basificación para quienes eran transitorios,

además de mejorar las prestaciones de salud.

Entre los beneficiados está el personal médico que labora en hospitales de Pemex, cuyos integrantes protestaron recientemente debido a las condiciones en que les fueron otorgadas las plazas.

La petrolera indicó que para facilitar los trámites cuenta con una aplicación móvil, cuyo objetivo es poner al alcance de los trabajadores información personal y laboral relevante, así como automatizar sus trámites desde cualquier lugar, las 24 horas del día.

Subrayó que la aplicación “ha sido el principal medio por el que reciben los mensajes para su contratación definitiva, fortaleciendo la justicia laboral que por décadas no existió en la institución”.

La empresa estatal también comunicó a sus trabajadores que si alguno cuenta con una antigüedad superior a los 15 años y tenga cuando menos un contrato en los últimos cinco años y aún no ha sido contactado, puede solicitar el análisis de su expediente en la aplicación móvil.

Pemex se comprometió a continuar trabajando “para dar cada vez más certidumbre y agilidad a los trámites” de los trabajadores.

Acciones de Tv Azteca se desploman 31.39 %

CLARA ZEPEDA

Luego de que un tribunal estadounidense informó que varios acreedores están solicitando que Tv Azteca se declare en quiebra en Estados Unidos, los accionistas volvieron a castigar las acciones del conglomerado mexicano que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) por segunda jornada consecutiva. Ayer se desplomaron 31.39 por ciento.

De acuerdo con datos de la BMV, los títulos del conglomerado mexicano de medios de comunicación y la segunda mayor generadora de contenidos en español en el mundo, propiedad de Ricardo Salinas Pliego (Grupo Salinas), pasaron de 72 centavos que cerró el martes, cuando reportó una caída de 2.7 por ciento, a 49 centavos al cierre de ayer.

El valor de mercado de Tv Azte-

ca sufrió una disminución de 497.4 millones de pesos, al contabilizar un valor de mil 68 millones de pesos.

Las acciones alcanzaron el precio más bajo desde marzo de 2021.

En un comunicado al público inversionista, la emisora reiteró nuevamente su compromiso y disposición al diálogo a fin de alcanzar un acuerdo favorable para todas las partes con los tenedores de deuda del bono con vencimiento en 2024.

“A partir de notas periodísticas entendemos que un grupo minoritario de tenedores de bonos de Tv Azteca de alrededor de 63 millones de dólares inició un procedimiento legal en Nueva York. Al respecto, como siempre lo hemos hecho, atenderemos con responsabilidad y firmeza todos los procesos legales, sabedores de que contamos con la razón ética y jurídica, y de que así lo confirmarían las autoridades”, describió la empresa.

China impulsará 40% de la demanda de petróleo: consultora

LONDRES. China representará alrededor de 40 por ciento del aumento de la demanda mundial de petróleo este año, a medida que su economía sale de las estrictas medidas de confinamiento, pero el mayor uso no hará que los precios vuelvan a los niveles

de 2022, dijo el jueves la consultora Wood Mackenzie. En un escenario base, la economía de China crecerá 5.5 por ciento este año después de que levantara su estrategia de contención del covid. Esto equivaldría a un millón de barriles diarios (bpd) de un aumento de 2.6 millones de bpd en la demanda mundial de petróleo este año.

Reuters



México, a salvo de la crisis bancaria en EU por “exceso” de cautela: experto

JULIO GUTIÉRREZ

El sistema financiero mexicano es “excesivamente cauteloso” y está muy poco expuesto al riesgo, motivo por el cual no habrá consecuencias mayores por el problema que atraviesan algunos bancos estadounidenses, afirmaron especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

César Duarte, investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, indicó que si bien hasta este momento no se ve desconfianza de los ahorradores en el sistema bancario nacional, entre las consecuencias que sí se tendrán a corto plazo es que los receptores de remesas perciban menores flujos de dinero.

“En la crisis de 2008, mientras todos los bancos tenían problema, los mexicanos estaban como si nada y las filiales mexicanas generaban ingresos, y eso tiene que ver con la estrategia de la banca mexicana: tener altos márgenes financieros, es decir, que la diferencia entre los intereses que cobran y los que pagan es muy alta, es gigantesca”, dijo el experto.

Al participar en el seminario *¿México está preparado para enfrentar la quiebra de bancos de Estados Unidos?*, impartido por la UNAM, el investigador señaló que los riesgos que hay en el sistema bancario mexicano son bajos, aunado a los altos niveles de capitalización con los que cuentan las entidades que operan en nuestro país.

Riesgos cambiarios

“Sobre la economía mexicana en general, los inversionistas están con temor; entonces, hay cautela, por ello preferirán apuestas más seguras sobre riesgosas, e invertir en México es considerado más riesgoso que hacerlo en bonos del Tesoro de Estados Unidos, por lo que podemos anticipar una corrida por bonos seguros.”

Duarte señaló que lo anterior podría detonar una salida de capitales en el país, aunque no se sabe qué tan profunda, pero “tendrá un impacto sobre el llamado superpeso. Puede haber una devaluación, y eso pegaría en los niveles de inflación y también sobre la balanza comercial”.

Particularmente, en Estados Unidos se espera que los bancos comiencen a otorgar mucho menos crédito que el que daban antes de la quiebra de diversas instituciones en semanas previas, lo cual “afectará a las empresas que obtienen crédito en Estados Unidos y operan en México y eso puede tener un impacto en la producción.”

“Si ocurre lo anterior, una menor producción se traduce en menor crecimiento, y al estar nuestras economías tan conectadas, podríamos ver un panorama recesivo.”

ELEVA TAMBIÉN EL COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA

Alza de tasas acelera eventual recesión: IMCP

DORA VILLANUEVA

La situación que se vive en los bancos estadounidenses y europeos, sumada a las alzas en las tasas de interés, pueden llegar a convertirse en una menor oferta de crédito a nivel global, que acelere una posible recesión mundial, consideró Ernesto O’Farrill, presidente de la Comisión de Análisis Económico del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

En el plano interno, el encareci-

miento de ese crédito por tasas de interés que van a un ritmo mayor al que se tenía estimado también hace probable que los requerimientos para cubrir el costo financiero de la deuda sean mayores a lo estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, no sólo para este año en que aumentó 40 por ciento el dinero destinado a cubrir intereses y costos administrativos, sino incluso también para el próximo, explicó.

Al presentar los niveles del Índice Mexicano de Confianza Econó-

mica (IMCE) para febrero de 2023, O’Farrill detalló que si bien se estimaba que una recesión económica iniciara en el segundo trimestre de este año, “la fortaleza de los datos” tanto en México como en Estados Unidos hacen posible que ésta se posponga hasta 2024.

El IMCE de febrero presentó un incremento mensual de 3.57 por ciento y se ubicó en 74.76 unidades, frente a los 72.18 puntos del mes anterior, lo que lo deja en el nivel más alto en más de un año.

Lo anterior derivó tanto en el

incremento de las percepciones sobre la situación actual, como futura.

El incremento general es producto de un “fuerte salto en la situación actual, la cual marcó un ascenso de 6.83 por ciento quedando en 70.77 puntos con 4.52 puntos más que enero. En el mismo sentido, la situación futura, que representa la confianza en los próximos seis meses, tuvo un avance de 0.18 por ciento pasando de 79.60 puntos de enero a 79.75”, detalló O’Farrill.

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

caem

EL AGUA QUE GASTAS LAVANDO LOS TRASTES

LA QUE DEBE RÍAS

CUÍDALA



VISITA A LAS TROPAS QUE COMBATEN CERCA DE BAKHMUT

Bombardeos rusos tendrán respuesta militar, política y judicial: Zelensky

Con guardia de honor despiden en Moscú a Xi Jinping, presidente chino

AFF Y EUROPA PRESS
KIEV

El presidente ucranio, Volodymir Zelensky, visitó ayer posiciones militares cerca de la ciudad de Bakhmut, en el frente de batalla en la zona este del país, horas después de que el mandatario ruso, Vladimir Putin, despidió su par chino, Xi Jinping, tras una visita de tres días a Rusia.

Ucrania “responderá a todos los bombardeos” rusos, prometió ayer Zelensky después de un ataque que dejó por lo menos siete muertos en la región de Kiev y de otro que causó una víctima en Zaporíyia, en el sur.

“Todos los ataques rusos recibirán una respuesta militar, política y judicial”, advirtió.

Unos 80 kilómetros al sur de Kiev, en la ciudad de Rzhyshev, un ataque ruso con drones durante la madrugada que alcanzó una escuela secundaria dejó siete muertos y nueve heridos, informaron autoridades ucranias.

En Zaporíyia, al menos una persona murió y 32 resultaron heridas en el bombardeo de un edificio residencial, indicó el alcalde de la ciudad, Anatoliy Kurtiev.

La armada rusa “repelió” un ataque con drones contra el puerto de Sebastopol, en la península de Crimea, anexada por Moscú, dio a conocer Mijáil Razvojayev, jefe del gobierno de la ciudad respaldado por el Kremlin.

“La Flota del Mar Negro repelió un ataque de drones contra Sebastopol”, publicó en Telegram Razvojayev. “En total, tres objetos fueron destruidos”, agregó.

Según el máximo responsable de esta ciudad, los marinos dispararon contra los aparatos con “armas pequeñas” y “la defensa aérea también intervino”.

Razvojayev dijo que no hubo víctimas ni daños en los barcos, aunque las explosiones hicieron estallar algunas ventanas en edificios cercanos. “La situación está bajo control”, aseguró.

Este ataque ocurre menos de una semana después de la visita del presidente ruso, Vladimir Putin, a esta península que Rusia se anexó en 2014 y que acoge su Flota del Mar Negro.

La víspera, Ucrania anunció la destrucción de misiles de crucero rusos en una explosión en Crimea, aunque no asumió la responsabilidad de la acción.

En tanto, el presidente chino, Xi Jinping, abandonó Moscú la mañana de ayer tras la cumbre con Putin, informaron las agencias noticiosas rusas.

Ambas naciones, dispuestas a contrarrestar la influencia internacional estadounidense, expresaron sus inquietudes por la expansión de la Organización del Tratado del Atlántico Norte y acordaron profundizar una alianza que se ha estrechado desde la ofensiva rusa sobre Ucrania.



El avión de Xi despegó del aeropuerto moscovita de Vnúkovo después de ser despedido por una guardia de honor que tocó los himnos nacionales de Rusia y China, según la agencia de noticias local RIA Novosti.

El dirigente ruso afirmó: “numerosos puntos del plan de paz

propuesto por China pueden servir de base para una solución pacífica, cuando Occidente y Kiev estén dispuestos a ello, pero no vemos por el momento disposición de su parte”, manifestó.

Zelensky ha dicho que invitó a China a dialogar, pero que todavía espera “una respuesta”.

▲ El mandatario de Ucrania, Volodymir Zelensky (al centro), se fotografió ayer con soldados cerca de la ciudad de Bakhmut, luego de un encuentro en el que el mandatario entregó reconocimientos. Foto Afp/Prensa de la presidencia de Ucrania

Ucrania necesitará más de 400 mil mdd para la reconstrucción: ONU

AFF, REUTERS Y SPUTNIK
WASHINGTON

Ucrania necesitará unos 411 mil millones de dólares para reconstruir el país y recuperar su economía tras más de un año de guerra provocada por la invasión rusa lanzada el 24 de febrero de 2022, según estimación publicada ayer por el Banco Mundial, la Organización de Naciones Unidas, la Unión Europea y Kiev.

Según los cálculos, se requieren 14 mil millones de dólares este año para “inversiones críticas y prioritarias” que permitan las tareas de reconstrucción.

En tanto, el secretario estadounidense de Estado, Antony Blinken, declaró que China “no ha cruzado la línea” de entregar armas letales a Rusia en medio de la guerra en Ucrania,

en respuesta a una pregunta durante una audiencia en el Senado.

El presidente chino, Xi Jinping, concluyó ayer una visita de tres días a Moscú en la que firmó con su par ruso, Vladimir Putin, 14 acuerdos de cooperación, pero ninguno sobre venta de armas.

“Creo que su apoyo diplomático, político y material a Rusia ciertamente va en contra de nuestro interés de poner fin a esta guerra”, comentó Blinken en referencia a China.

En ese contexto, el periodista estadounidense Seymour Hersh afirmó que el canciller federal alemán, Olaf Scholz, abordó con el presidente estadounidense, Joe Biden, el sabotaje en los gasoductos Nord Stream 1 y 2 en una reunión a puerta cerrada durante la visita a Estados Unidos a principios de marzo.

“No hubo declaraciones ni acuerdos emitidos por alguno de los dos estados, pero una persona con acceso a los datos diplomáticos me dijo que hubo una discusión sobre exponer el tema de los gasoductos”, escribió Hersh ayer en su página de la plataforma Substack.

Hersh señaló que el viaje de Scholz a Washington incluyó sólo dos actos públicos. Sin embargo, agregó, más tarde se supo de una reunión de 80 minutos entre Biden y Scholz, a la que ni siquiera asistieron sus asesores y tras la cual no se publicaron declaraciones oficiales.

El 26 de septiembre de 2022, la empresa Nord Stream 2 AG, operadora del gasoducto homónimo, anunció una fuga de gas en una de las dos tuberías de la infraestructura cerca de la isla danesa de Bornholm, por causas desconocidas.

Más tarde trascendió que las dos líneas del gasoducto paralelo Nord Stream 1 también habían sido dañadas, y los gobiernos de Alemania, Dinamarca y Suecia no descartaron un acto de sabotaje.

El pasado 8 de febrero, Hersh,

“

Olaf Scholz habló con Joe Biden del sabotaje a gasoductos, dice Seymour Hersh

ganador del premio Pulitzer, reveló que buzos militares de Estados Unidos colocaron cargas explosivas bajo los gasoductos rusos durante los ejercicios Baltops de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, a mediados de 2022.

En septiembre, según el periodista, los noruegos activaron los explosivos, causando serios daños a los ductos que conectan a Rusia con Alemania por el fondo del Báltico.

Hersh subrayó que Biden aprobó el sabotaje tras más de nueve meses de debates secretos con su equipo de seguridad nacional.

Por otra parte, el príncipe Guillermo viajó a Polonia sin previo aviso para dar gracias a los soldados británicos y polacos que prestan apoyo a Ucrania, antes de reunirse con refugiados que han huido del conflicto con Rusia.



HOY, HUELGA GENERAL CONTRA LA REFORMA DE PENSIONES

No toleraré que se desborden los ánimos, advierte Macron a “facciosos” en Francia

Asumo la impopularidad de adoptar una medida que no me gusta, pero es necesaria, dice

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Con el país en llamas y la ira social desbordada por las calles de Francia, el presidente Emmanuel Macron advirtió ayer a manifestantes, a quienes tildó de “facciosos” y “muchedumbre”, que no tolerará “ningún desbordamiento”, ante la huelga general programada para hoy contra su reforma al sistema de pensiones, para lo que movilizará más de 12 mil policías en todo el país.

En entrevista de 35 minutos para las principales cadenas de televisión, la privada TF1 y la pública France 2, Macron reiteró que no alterará su hoja de ruta: aprobará su plan de reforma del sistema público de pensiones, no hará cambios en su gobierno y en ningún caso permitirá la celebración de un referendo para consultar a la ciudadanía.

Desde que el jueves de la semana pasada la primera ministra Élisabeth Borne confirmó en la Asamblea Nacional que utilizarían el artículo 49.3 para aprobar la reforma, vía decreto, las movilizaciones sociales contra la iniciativa se intensificaron en todo el país. El Ministerio del Interior informó de la detención desde aquel día de más de mil personas, la mayoría en París, mientras el recuento de policías heridos es de 94.

En la víspera de la séptima huel-



ga general de las últimas semanas, a celebrarse hoy, Macron concedió su primera entrevista desde la aprobación de la reforma para reafirmar su plan, con el que pretende equilibrar las finanzas públicas para hacer viable el sistema público de pensiones del país.

“Esta reforma es necesaria. Y le digo a los franceses que no me produce ningún placer. No la hubiera querido hacer, pero no busco ser relegado. Entre los sondeos y el corto plazo, y el interés general del país, elijo el interés general del país, y si hace falta asumir la impopularidad, la asumo”, aseguró.

El mandatario advirtió a los manifestantes que “no puede aceptar ni a los facciosos ni a las facciones;

tampoco toleraremos ningún desbordamiento”, al comparar las protestas sociales en Francia con los intentos de golpe de Estado en Estados Unidos, de 2021, y en Brasil, en enero pasado, en los que seguidores de los ex presidentes derechistas Donald Trump y Jair Bolsonaro tomaron sedes de gobierno para invalidar los resultados de los comicios en que perdieron su reelección.

Rechazo político y sindical

Tras la entrevista, el líder de La Francia Insumisa, Jean-Luc Mélenchon, reprochó a Macron su “tradicional muestra de desprecio sobre el pueblo francés y ha-

cia quienes no comulgan con sus medidas”, informó la televisora BFMTV.

El primer secretario del Partido Socialista, Olivier Faure, aseguró que “Macron puso más explosivos en un infierno ya bien encendido”, mientras la diputada de izquierda Mathilde Panot tuiteó que el mandatario “vive en una realidad alternativa. Es arrogante, mentiroso e irresponsable”.

Desde la extrema derecha, la líder de Agrupación Nacional, Marine Le Pen, lo acusó de “llevar al país a un estallido social”.

El dirigente de la Confederación General del Trabajo, Philippe Martinez, acusó a Macron de “considerar válidas las propuestas alternati-

vas sólo si están de acuerdo con él”. Laurent Berger, titular la Confederación Francesa Democrática del Trabajo, hizo un llamado “masivo a los trabajadores a manifestarse en contra de esta reforma de pensiones que, les recuerdo, es rechazada por 94 por ciento de la población trabajadora”.
Foto Afp

Fracasa Vox en su moción de censura contra el gobierno español

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El partido de extrema derecha Vox fracasó en la moción de censura que presentó ante el Congreso de los Diputados de España para derrocar al actual gobierno de coalición, presidido por el socialista Pedro Sánchez, y que tiene como socio a la formación de izquierda Unidas Podemos (UP).

Después de dos días de debate en los que no se dudó de la continuidad del Ejecutivo, la iniciativa obtuvo

201 votos en contra, 53 a favor y 91 abstenciones.

Vox, en un ofensiva política calificada por muchos analistas de “excéntrica” y hasta de “absurda”, presentó este recurso consciente de que no tenía los apoyos suficientes. No obstante, postuló de “candidato” para la jefatura de gobierno al ex profesor universitario de economía, ex militante del Partido Comunista y antifranquista Ramón Tamames, de 89 años, con la intención de obtener más apoyo.

Durante el debate, Tamames presentó lo que sería su programa de gobierno, que fue ampliamente

contestado por Sánchez, quien empleó más de tres horas en sus dos intervenciones.

En representación del gobierno, también tomó la palabra la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, quien aprovechó el momento para impulsar su candidatura al frente del bloque de izquierda emergente que aspira a sustituir a UP, que como marca electoral está en decadencia cuando están por celebrarse elecciones municipales y regionales, el 28 de mayo, y las legislativas, previstas para finales de 2023.

Esta votación sólo constató que

Vox sumó a un diputado más a su causa —al margen de los 52 de su grupo—, y fue Pablo Cambronero, ex líder de Ciudadanos.

La coalición de gobierno se mantuvo unida ante la amenaza a su continuidad, al igual que el resto de sus socios parlamentarios, como los nacionalistas vascos y catalanes, a pesar de las grandes diferencias que persisten en asuntos claves, como la futura ley de vivienda, la derogación de la ley mordaza o las políticas públicas a adoptar para contener el incremento de la inflación.

Finalmente, el derechista Partido Popular (PP) optó por la absten-

ción, al igual que otros tres diputados independientes. Es la segunda vez que Vox pierde una moción de censura contra el actual gobierno, cuya votación en octubre de 2020 el PP votó en contra.

En total, es la sexta moción que se presenta desde la restauración de la democracia en España en 1976 y la cuarta de los últimos seis años. De todas, la única que salió adelante y logró derrocar al gobierno fue la que se llevó a cabo contra el ex presidente Mariano Rajoy, en 2018, que fue precisamente la que llevó al poder al socialista Sánchez.



CUMBRE CON 6 MIL 500 PARTICIPANTES

Inminente, una crisis mundial por “vampírico” derroche de agua, alerta la ONU

El peligro, por nuestras formas y sistemas irracionales de consumo, advierte el presidente de Bolivia

AFP
NUEVA YORK

“Hemos roto el ciclo del agua, destruido ecosistemas y contaminado las aguas subterráneas”, denunció el secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, en la apertura de la conferencia sobre el agua celebrada por el organismo por primera vez en casi medio siglo, y que reunió a 6 mil 500 participantes entre jefes de Estado y de gobierno, funcionarios y representantes de la sociedad civil, e incluso el actor Matt Damon.

“Estamos drenando la sangre vital de la humanidad a través del sobreconsumo vampírico y el uso insostenible y evaporándola a tra-

vés del calentamiento global”, advirtió Guterres, quien recordó que “tres de cuatro desastres naturales están relacionados con el agua”.

Un informe conjunto realizado por ONU-Agua y la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y publicado para la conferencia, advirtió del “riesgo inminente de una crisis mundial”, debido a que el agua que es insuficiente en muchos lugares, en otros puede ser demasiada o estar contaminada. Además de que casi la mitad de la población mundial sufre escasez “grave” durante al menos parte del año.

Al menos 2 mil millones de personas beben agua contaminada por excrementos, lo que los expone a cólera, disentería, tífus y polio. Sin olvidar la contaminación

de productos farmacéuticos, químicos, pesticidas, microplásticos o nanomateriales.

“Si no se hace nada, entre 40 y 50 por ciento de la población seguirá sin tener acceso a servicios de saneamiento y cerca de 20-25 por ciento al agua potable”, explicó el autor principal del estudio, Richard Connor.

En el contexto de la conferencia, organizada por Holanda y Tayikistán, el presidente de Bolivia, Luis Arce, atribuyó la crisis del agua al “producto de nuestras formas y sistemas irracionales de consumo” y recordó que además de ambiental también es un problema “social y económico”, directamente relacionado con “pobreza, desigualdad y justicia”.

La viceprimera ministra de Cu-

ba, Inés María Chapman Waugh, en nombre del Grupo de los 77 y China, pidió “mayor financiación internacional, capacitación y transferencia de tecnologías ecológicamente racionales” para que los países en desarrollo puedan hacer frente a esta crisis.

El objetivo es alcanzar “compromisos” concretos para garantizar que en 2030 todo el mundo tenga acceso al agua potable y a servicios sanitarios, objetivos fijados en 2015.

En América Latina, la gestión de los recursos hídricos es “débil” pese a que la extracción por habitante aumentó entre 2000 y 2018, advirtió el informe sin detallar cifras por regiones.

El informe cita ejemplos de éxito como el de Monterrey, Nuevo León, con 4 millones de habitantes, donde

▲ Fila para recibir agua potable de un camión cisterna en el Día Mundial del Agua, en una zona residencial de Nueva Delhi, India. Foto Ap

se creó en 2013 el Fondo del Agua para mantener la calidad del líquido, reducir las inundaciones, mejorar la filtración y recuperar hábitats naturales a través de la cofinanciación y la participación de unos 40 actores.

El papa Francisco pidió desde El Vaticano que se ayude a preservar el agua con una mejor gestión de los recursos hídricos del planeta, un bien que se “derrocha”, “escasea” y es “motivo de guerras”. Afirmó que rezará por que la conferencia tenga buen resultado.



Masa de sargazo avanza en el Atlántico hacia playas de América



▲ La biomasa de algas marinas detectada abarca unos ocho kilómetros en el mar de los Sargazos. En la imagen, arribazón del alga a las costas de Florida en agosto del año pasado. Foto Ap

AP
WASHINGTON

Se avecina un problema fastidioso en una amplia franja del océano Atlántico que probablemente llegará a algunas playas de América a finales de año: algas marinas. Muchas. Se trata de una biomasa de algas marinas gruesas y de color marrón en fragmentos dispersos a lo largo de un cinturón de 8 mil kilómetros del mar de los Sargazos, frente a la costa sureste de Estados Unidos.

Se espera que el sargazo llegue en los próximos meses a algunas playas de Florida, las islas del Caribe y la península de Yucatán. Las proliferaciones de sargazo no son nuevas, pero se considera prematuro que una masa de algas tan grande se haya detectado por primera vez en febrero pasado en imágenes de satélite.

El sargazo cubre las playas y despiden un olor desagradable al pudrirse. Para la industria turística, la limpieza de las playas puede convertirse en una operación de 24 horas diarias.

El Gran Cinturón de Sargazo del Atlántico —como se denomina a la biomasa que se extiende desde África Occidental hasta el Golfo de México— consiste en manchas dispersas de algas en mar abierto, en lugar de una masa continua de sargazo.

A diferencia de otras algas, el sargazo se reproduce en la superficie del agua y flota en el mar abierto ayudada por estructuras semejantes a bayas llenas de aire que le dan flotabilidad. Se origina en una gran extensión del océano Atlántico llamada mar de los Sargazos.

Parte del sargazo ya llegó a las playas de Cayo Hueso, en Florida, dijo Chuanmin Hu, profesor de Oceanografía en la Universidad del Sur de Florida. Sin embargo, la mayor parte llegará en verano, alertó.

“Lo que es inusual este año, en comparación con años anteriores, es que comenzó temprano”, señaló Hu. El alga suele florecer en primavera y verano, pero “este año, en invierno, ya teníamos muchas”.

El sur de Florida, el Caribe y la península de Yucatán suelen ver la acumulación de sargazo en los meses de verano y podrían esperar lo mismo este año, afirmó Hu.



HUELGA EN LOS ÁNGELES



▲ Decenas de miles de trabajadores del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles, California, abandonaron sus puestos de trabajo desde el pasado martes ante el estancamiento de las negociaciones por mejores salarios y plantillas más numerosas. Al

paro de tres días se sumaron maestros, lo que ha afectado al segundo sistema escolar más grande de Estados Unidos. El superintendente Alberto Carvalho acusó al sindicato de negarse al diálogo. La imagen, ayer en Los Ángeles. Foto Ap

CRISTINA FERNÁNDEZ HABLA EN FORO DE DERECHOS HUMANOS

“No nos persiguen por populistas, sino porque igualamos sociedades”

La vicepresidenta argentina denuncia acoso judicial “por reconstruir la economía y reabrir juicios a represores”

LUCIANA BERTOIA
PÁGINA/12
BUENOS AIRES

“No fue solamente la economía, sino lo que pudimos reconstruir en materia de derechos humanos. No nos van a perdonar nunca”. Está ahí la razón de la persecución en los tribunales para Cristina Fernández de Kirchner, la razón de la condena y la proscripción que puede dejarla fuera de la carrera electoral, dijo la vicepresidenta ante ex mandatarios de la región y juristas que integran el Grupo de Puebla, y quienes han denunciado que el *lawfare* es el mecanismo que se usa desde los estrados judiciales para condicionar los procesos políticos progresistas.

“Lo que el partido militar fue a los gobiernos populares del siglo XX, es el *lawfare* a los gobiernos nacionales, populares y democráticos”, sostuvo Fernández entre aplausos de ex presidentes, integrantes del Frente de Todos y organismos humanitarios congregados en el tercer Foro de Derechos Humanos, para darle su apoyo después de la condena del Tribunal Oral Federal. “No nos persiguen porque somos populistas. Nos persiguen porque igualamos sociedades”, agregó.

A los aplausos se sumaba el coro: “¡presidenta, presidenta!”

Estaban en el foro ex presidentes cercanos al kirchnerismo como Evo Morales (Bolivia), José Luis Rodríguez Zapatero (España), Rafael Correa (Ecuador), Ernesto Samper (Colombia) y José Mujica (Uruguay).

En dos meses se cumplirán 20 años desde que su fallecido esposo, Néstor Kirchner, llegó a la presidencia.

Recordó que en 2003 le pagó al Fondo Monetario Internacional los préstamos que le otorgó a la nación para que ese organismo “nunca más pudiera dirigir la economía en Argentina”. Aseveró que fue la década en que más se redujo la desigualdad económica y social.

Fernández recordó la anulación de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, durante el gobierno de su esposo, que impedían juzgar a los responsables de los crímenes de la dictadura.

Cuando Kirchner llegó al gobierno, ya estaba en el máximo tribunal el reclamo para reabrir los juicios en lo que se conoce como el caso Julián Simón, con el que se mostró que era incongruente juzgar a los responsables de las apropiaciones de niños sin procesar a quienes desaparecieron a madres y padres de los menores.

A partir de 2006 se reabrieron los juicios que han condenado a más

de mil represores como Jorge Rafael Videla, quien murió mientras se le juzgaba por su responsabilidad en el *Plan Cóndor*.

La dictadura simbolizó las muertes y las desapariciones, pero también la destrucción de un modelo de país, señaló Fernández, quien recordó que antes de 1976 se interrumpió la movilidad ascendente, cuando se progresaba con trabajo.

Reconoció que puede ser difícil hablar a los más jóvenes de los desaparecidos de hace 40 años, pero dijo que es una historia de toda América Latina. “Este *lawfare* que inunda toda la región fue precedido de instrumentos previos: la Doctrina de Seguridad Nacional. En ese momento las fuerzas armadas cumplieron en toda la región la interrupción de las democracias”, expresó.

Los abogados de Fernández apelarán la condena, pero la vicepresidenta afirmó: “no me importa si me van a meter presa, lo que me importa es que volvamos a reconstruir un Estado democrático y constitucional en el cual las garantías que establece la Constitución no sean cartón pintado. Volver a construir un país que alguna vez tuvimos se puede hacer porque alguna vez lo hicimos”.

Nota completa en Página/12 <https://bit.ly/42y8gvt>

Operativos en Brasil contra banda que planeaba secuestros y asesinatos de funcionarios públicos

AP
SAO PAULO

La policía federal de Brasil allanó localidades en varios estados ayer en un operativo contra una pandilla criminal acusada de tramitar secuestros y asesinatos de funcionarios públicos, incluido el ex juez Sergio Moro, quien, sin pruebas, encarceló al ahora presidente Luiz Inácio Lula da Silva, en otro caso de *lawfare* en la región.

Unos 120 agentes cumplieron con 24 órdenes de búsqueda y 11 órdenes de arresto en los estados de Sao Paulo, Paraná, Mato Grosso do Sul y Rondonia, informó la policía en un comunicado, aunque no nombró a los sospechosos buscados ni a quiénes querían matar.

Un funcionario de la Policía Federal confirmó que uno de los blancos del complot es el senador Sergio Moro, quien como juez presidió el caso por sobornos y lavado de dinero conocido como *Lavajato*, que empezó en 2014 y en el cual involucró, sin una sola evidencia, a Lula, aunque el fallo fue anulado después por la justi-

cia. La fuente pidió no ser identificada al no estar autorizada para hablar del tema.

Moro tuiteó que una de las más notorias pandillas narcotraficantes de Brasil, conocida como *Primer Comando de la Capital*, lo quería matar.

En 2019, Moro se convirtió en ministro de Justicia con el entonces presidente Jair Bolsonaro, pero salió del gobierno en abril de 2020 y obtuvo un escaño en el Senado el año pasado.

La prensa local, incluso el diario *Folha de Sao Paulo*, reportó que la organización criminal objeto de los allanamientos policiales era el *Primer Comando de la Capital*. Ni la policía ni el Ministerio de Justicia confirmaron esa información.

El ministro de Justicia, Flavio Dino, escribió en Twitter que un senador y un fiscal estaban entre los objetivos del “plan homicida”.

La policía federal investigó el año pasado un complot de la mencionada banda delincuencia para secuestrar a funcionarios públicos con el fin de canjearlos por Marco Willians Camacho, el encarcelado líder de la pandilla, según un reporte del medio online UOL.

Dispersan en Bolivia marcha de maestros que exigen más presupuesto para educación

AP
LA PAZ

La policía boliviana dispersó ayer a maestros que pretendían ingresar a la plaza donde está la casa de gobierno en La Paz, en una nueva jornada de protestas de los docentes que ya llevan más de tres semanas movilizadas en demanda de más presupuesto para la educación.

La policía utilizó gas pimienta y lacrimógeno para dispersar a los manifestantes. No se informó de detenidos. La marcha sumió en el caos las calles del centro de La

“

Se rompe el diálogo; los docentes amenazan con masificar la protesta

Paz, que se han visto alteradas por movilizaciones diarias de los maestros llegados desde el interior del país.

El dirigente Ludwing Salazar indicó que 30 maestros resultaron heridos por la acción policial.

“Con los profesores tenemos que radicalizar mucho más nuestra lucha”, mencionó su colega, Felipe López.

El ministro de Educación, Edgar Pary, sostuvo que hay “intransigencia de los maestros” y que este año la asignación para el sector equivale a 10.8 por ciento del presupuesto nacional.

Los docentes también rechazan la implementación de una nueva currícula propuesta por el gobierno que, aseguran, les recarga horas sin reconocimiento salarial.

Las negociaciones se han roto y los profesores amenazan con masificar su protesta ante la falta de respuesta de las autoridades.

En Bolivia hay unos 140 mil maestros que dependen del presupuesto público y la educación es gratuita y obligatoria hasta el bachillerato.

Los educadores aseguran que la calidad educativa está por debajo de la de los países vecinos y que necesitan una mayor contratación de profesores.



ES DERECHO, NO NEGOCIO: ONG

Agua suficiente con tarifas justas, demandan en NL; prevén desabasto

Proponen garantizar a cada persona un suministro mínimo de 50 litros al día

RAÚL ROBLEDO
CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

“El agua no es un negocio, es un derecho”, manifestaron integrantes de colectivos y organizaciones sociales durante un mitin que realizaron la tarde de ayer en la Explanada de los Héroes, con motivo del Día Mundial del Agua, para exigir abasto suficiente del líquido y cobros justos.

El acto fue convocado por el Frente de Organizaciones Ciudadanas por la Defensa del Agua para denunciar que, “a pesar del discurso oficial”, pronto volverá a escasear el recurso en áreas marginadas de la zona metropolitana de Monterrey.

Alrededor de las 18 horas llegaron a la Macroplaza un centenar de personas de las asociaciones Encarbonados.com, Ciudadanos Desconocidos, Juventudes Comunistas y la Alianza de Usuarios de Servicios Públicos y Financieros, entre otras, a los que se unieron transeúntes.

Los inconformes expusieron la necesidad de que se garantice a los usuarios un volumen mínimo de 50 litros por persona y que lo pagado por el servicio realmente corresponda con el volumen recibido, pues el incremento de cobros des-



de abril pasado ha sido “excesivo”. Jaime Noyola Cedillo, vocero de la Alianza de Usuarios de Servicios Públicos y Financieros, afirmó que insistirá en que Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey (SADM) no facture el aire que se acumula en las tuberías de la red.

Recordó a los neoleoneses que la semana pasada se instalaron frente a la sede del Congreso del estado mesas de asesoría para apoyar a los ciudadanos en la promoción de amparos ante cualquier abuso en los cobros.

En entrevista, Raúl Ángel Rubio Cano, sociólogo, activista e investigador de la Universidad Autónoma de Nuevo León, consideró que el estado se encuentra en la “antesala de una sequía”, por lo cual es necesario tomar conciencia sobre la importancia de cuidar el agua, “pero no sólo los ciudadanos; sino más que nada los empresarios,

desarrolladores urbanos y en general quienes utilizan el líquido como negocio.

“Ha llegado la hora de pasar del nocivo extractivismo que ha dominado por siglos para tener acceso al líquido y empezar la remediación de los daños causados a los ecosistemas, a la regeneración y hasta replicar el proceso natural para generar el recurso.”

Elizabeth Barrón Cano, socióloga y defensora del medio ambiente, sostuvo que “¡no es sequía, es saqueo!” la “presunta” falta de agua en la entidad, que en 2022 provocó una crisis que “amenaza con repetirse en 2023”.

Insiste Samuel García en explotar el Pánuco

El gobernador Samuel García Sepúlveda, del partido Movimiento Ciudadano, señaló este miércoles

que el proyecto para traer agua de la cuenca del río Pánuco no está descartado y refrendó los compromisos de uso eficiente del líquido con la industria y asociaciones ciudadanas.

El mandatario reiteró que el estado se encuentra en el momento oportuno para garantizar en definitiva el abasto hídrico en Nuevo León; sin embargo, precisó que el problema no se resolverá sólo añadiendo fuentes de abastecimiento, sino logrando que los ciudadanos e industriales hagan uso adecuado del agua.

Asimismo, el director de Cámara de la Industria de Transformación de la entidad, Guillermo Dillon, indicó que el organismo que representa se compromete a promover entre sus socios el consumo de mayores volúmenes de agua tratada en sus procesos y mantener sus pozos a disposición de SADM en caso de que sea necesario ha-

▲ En el contexto del Día Mundial del Agua, alrededor de 100 personas realizaron ayer un mitin por el derecho humano al líquido en la Explanada de los Niños Héroes, en Monterrey, Nuevo León. Foto La Jornada

cer uso de ellos para garantizar el abasto a los ciudadanos.

Samuel García recalcó, además, que Nuevo León experimentará en los próximos meses una racha de inversiones de empresas locales y extranjeras.

“No quiero decir nombres, porque todavía estamos en los contratos de confidencialidad, pero prácticamente cinco del Grupo de los 10 estarán invirtiendo 200, 300 o hasta 500 millones de dólares este año, y uno puede superar los 2 mil millones de dólares”, aseguró el gobernador.

Aplica Tamaulipas semáforo para cuidar el recurso

CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

Ante la escasez de lluvias en Tamaulipas, el Congreso local aprobó un punto de acuerdo para solicitar a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) que presente a los diputados locales un diagnóstico de la situación hídrica en la entidad.

En tanto, la Comisión Estatal del Agua (CEAT) puso en marcha un “semáforo del cuidado del agua”, aprobado por la 65 Legislatura, con la finalidad de crear conciencia entre la población sobre el uso adecuado de este recurso.

El reglamento sugerido en el dictamen aprobado –cuyo decreto aún no ha sido publicado en el periódico oficial– estipula que las sanciones por no respetar dichas medidas deberán ser aplicadas por las comisiones municipales de agua potable y alcantarillado, así como por los organismos públicos descentralizados.

Alejandra Cárdenas Castillejos, diputada priísta promotora del semáforo, explicó que éste será similar al que creó la Secretaría de Salud del gobierno federal y servirá para que los tamaulipecos sean informados por la autoridad

estatal de las reservas de agua que hay en cada demarcación.

Según la propuesta legislativa, asumida por el gobierno estatal, a través de dicho mecanismo la Conagua y la CEAT darán a conocer periódicamente a los habitantes si la disponibilidad del líquido en las siete regiones de Tamaulipas es alta (verde), media (amarillo) o escasa (rojo).

En este contexto, el presidente municipal de Ciudad Victoria, Eduardo Gattás Báez, recomendó a los habitantes de la capital del estado ahorrar agua al máximo, ya que hay una deficiencia de 20 por

ciento para cubrir la demanda; por ello, dijo, se aceleró la reparación de la red general de suministro en el segundo cuadro de la urbe.

Detienen perforaciones

En un comunicado la CEAT dio a conocer que debido a que no se localizó líquido en el subsuelo, la empresa de origen ucraniano Semper suspendió dos perforaciones “ultraprofundas” de unos 600 metros lineales.

Los trabajos se iniciaron en diciembre de 2022 en el parque Bicentenario y cerca de la carretera

Victoria-Tampico, donde se estimaba extraer cerca de 500 litros de agua por segundo.

En tanto, durante la sexta reunión extraordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, efectuada ayer en Oaxaca, donde estuvo como invitado John Kerry, enviado especial del gobierno de Estados Unidos para el Cambio Climático, el gobernador de Tamaulipas, el morenista Américo Villarreal, propuso desarrollar un plan hidráulico binacional que también permita el aprovechamiento de los recursos energéticos.

Martín Sánchez Treviño, corresponsal



PROPONE NUEVA ESTRATEGIA

“Megasequía” amenaza a BC y California, alerta estudio

Se deben restringir las actividades intensivas en uso del líquido, señala

ANTONIO HERAS
CORRESPONSAL
MEXICALI, BC

Las condiciones críticas de la cuenca del río Colorado podrían constituir una “megasequía” para California, Estados Unidos, y Baja California, México (región conocida como Calibaja), advierte un estudio realizado por el Colegio de la Frontera Norte en colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

El investigador Alfonso Cortez Lara reconoce en dicho documento que los niveles de almacenamiento de los embalses en esta región son altos ahora, pero a largo plazo está amenazada la seguridad hídrica.

En el estudio, titulado *Megasequía de la cuenca del río Colorado, implicaciones y alternativas para la región Calibaja*, el doctor propone un cambio en la gestión de la demanda de agua y orientarla hacia el principio de “precaución, para restringir las actividades intensivas de uso del líquido”.

Sostiene que debe haber una “gobernanza democrática, transformadora y multinivel para las aguas transfronterizas”, así como una investigación colaborativa “de vanguardia” sobre los nexos agua-energía y la combinación adecuada de incentivos (impuestos y subsidios) con mecanismos reguladores y de autorregulación institucionales.

Esto, explica Cortez Lara, implica destinar financiamiento para sectores y áreas vulnerables, así como aplicar tarifas de agua justas y equitativas, además de dar prioridad a alternativas viables para promover la conservación del recurso, las cuales impliquen pasar a un esquema de rentabilidad en lugar de mantener uno basado en costo-beneficio.

Plantea asimismo la necesidad de reconstruir la confianza en las instituciones del agua para avanzar en los proyectos e incluir a actores sociales claves en la planificación y toma de decisiones, a través de mecanismos altamente participativos y democráticos en la búsqueda de soluciones sostenibles.

Asegura que se requiere reestructurar y reactivar los foros ciudadanos en los consejos de cuenca de la Comisión Internacional de Límites y Aguas, además de considerar los principios de equidad, una fuerte sustentabilidad ambiental y analizar alternativas para diversificar la fuente del recurso.

Destaca la importancia del relleno de embalses naturales y artificiales, instrumentar medidas estratégicas en los sectores agrícola y urbano para recuperar las tres cuartas partes del líquido utilizado, reciclar aguas residuales de los ríos Nuevo y Tijuana, así como aumentar la captura de humedad del océano y la ionización atmosférica local para inducir lluvia.



Alfaro simula en EU atender la crisis hídrica en Jalisco, acusan

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

En gira por Nueva York desde el lunes y acompañado por una comitiva de funcionarios locales, el gobernador de Jalisco, el emecista Enrique Alfaro, presentó ayer ante la asamblea de la Organización de Naciones Unidas (ONU) los “proyectos para saneamiento y abasto de agua” para el área metropolitana de Guadalajara (AMG), “a fin de garantizar el abasto hídrico a la población en los próximos 50 años”.

En Guadalajara, organismos ciudadanos y no gubernamentales, así como especialistas universitarios calificaron de “simulación, mentira, negocios con dinero público y mero relumbrón” el viaje de Alfaro, el cual, señalaron, está más ligado a sus aspiraciones políticas y alejado de la realidad que vive la entidad en materia de abasto, distribución y saneamiento de agua.

La presentación ante la ONU incluyó los avances de obras en el sistema de conducción que integrarán las presas El Zapotillo, El Salto y Caldera, que permitirán abastecer a la capital del estado y municipios conurbados; sin embargo, omitió mencionar que son

financiadas con recursos federales.

Tampoco informó que, con apoyo del gobernador panista de Guanajuato, Diego Sinhué Rodríguez, se impulsó un proyecto para que El Zapotillo sea fuente de abastecimiento para la ciudad de León, mediante un acueducto privado que cobraría por el traslado de agua en beneficio de la empresa española Abengoa.

Alfaro habló sobre la renovación de plantas de tratamiento, la inversión en el sistema de colectores y la reorganización del sistema de conducción de agua de Chapala.

La mayoría de estos proyectos tienen inversión privada, como es el caso de la ampliación de la planta tratadora El Ahogado, financiada por la empresa japonesa Mitsui, que a cambio de los mil 64 millones de pesos que invertirá, tendrá 18 años para recuperar con creces su inversión con una contraprestación de 5 mil millones de pesos más impuesto al valor agregado.

Del río Santiago, uno de los más contaminados del país, dijo que ya ha sido saneado en 75 por ciento y al término de su gobierno, en diciembre de 2024, “habremos podido habilitar las acciones para tener el doble de agua disponible en nuestro sistema metropolitano y con eso garantizar los próximos 50

▲ Organizaciones en defensa del agua en Jalisco se reunieron frente al palacio de gobierno del estado para acusar al gobernador Enrique Alfaro de usar proyectos hídricos con fines políticos.
Foto Arturo Campos Cedillo

años de desarrollo de la ciudad”.

En rueda de prensa, los colectivos encabezados por el Instituto Mexicano de Desarrollo Comunitario (Imdec) expresaron su indignación por la gira del gobernador, a quien acusaron de presumir ante la ONU proyectos que no tienen sustentabilidad ni tocan el fondo del problema, en especial los estragos en la salud de pobladores de las márgenes del río Santiago y el lago de Chapala.

“La realidad del agua en Jalisco supera cualquier narrativa gubernamental promovida en escenarios internacionales”, señaló María González Valencia, del Imdec.

Afirmó que casi la mitad del líquido que llega a la ciudad se desperdicia en fugas, y el agua del subsuelo que es bombeada para evitar inundaciones en las líneas del tren ligero —que podría abastecer a los 400 mil tapatíos que carecen del servicio— también se desperdicia.

Afectados por Grupo México en Sonora aún esperan remediación de daños

JARED LAURELES

A casi nueve años del derrame tóxico en el río Sonora, considerado el peor desastre ambiental minero en el país, ocasionado por Buenavista del Cobre, propiedad de Grupo México —cuyo dueño es Germán Larrea—, los avances en la remediación del daño y la reparación para las comunidades afectadas son insuficientes, consideraron los Comités de Cuenca del Río Sonora (CCRS).

En un comunicado, exigieron a la Secretaría del Trabajo y Previsión

Social que “dé la cara y asuma su papel” en el Plan de Justicia Cananea-Río Sonora, pues no ha enviado representantes a las mesas de diálogo.

Los comités, que agrupan a habitantes de las comunidades sonorenses de Aconchi, Arizpe, Ures y Bacanuchi, entre otras, puntualizaron que continúa la rehabilitación de seis plantas potabilizadoras. Indicaron que la Comisión Estatal del Agua reportó una inversión de 27 millones 144 mil pesos en los proyectos.

Agregaron que hay un avance de 45 por ciento en el diagnóstico de las necesidades de potabilización

de 28 localidades de siete municipios sonorenses, y se analizarán 31 fuentes de abastecimiento de agua del río Sonora para garantizar el cumplimiento de las medidas de calidad del líquido.

Por lo anterior, solicitaron a la Comisión Nacional del Agua y al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua presentar un plan conjunto a largo plazo para el mantenimiento y la operación de las plantas, el pago a operadores y la supervisión de la calidad del líquido.

En materia de salud, el movimiento de comunidades demandó que se “trascienda la burocracia

y se refleje en infraestructura” la atención digna para las comunidades. Pidió al programa Instituto Mexicano del Seguro Social-Bienestar “acelerar procesos y extender la protección” a más habitantes, pues “el tiempo corre y nuestros pueblos enferman”.

Resaltó que el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático está por finalizar cálculos sobre el daño real que ocasionó el derrame de lixiviados a los ríos Sonora y Bacanuchi, y sus implicaciones económicas y sociales.

A la fecha, indicó, los costos reales por la catástrofe ascienden a

12 mil 284 millones de pesos, seis veces más que lo asignado al Fideicomiso Río Sonora.

Los CCRS exigieron que se traduzcan en “acciones concretas” los posicionamientos de las secretarías de Gobernación y Medio Ambiente respecto a la advertencia de retirar concesiones a mineras que violen la ley ambiental, y que Grupo México “se haga responsable de la reparación del daño” que ocasionó en agosto de 2014 con el derrame de 40 millones de litros de residuos peligrosos en los ríos Sonora y Bacanuchi, que afectó a 22 mil habitantes de la región.



SEIS, HOSPITALIZADOS Y GRAVES

Hijos de jornaleros agrícolas en Guasave, desnutridos y enfermos

Duermen en el suelo // Autoridades anuncian plan para ayudarlos

CRISTIAN DÍAZ
E IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSALES
CULIACÁN, SIN.

Seis menores, hijos de jornaleros agrícolas del poblado Juan José Ríos, municipio de Guasave, Sinaloa, se encuentran hospitalizados por desnutrición grave, problemas respiratorios, desequilibrio electrolítico, diarrea y gastroenteritis, informó el secretario de Salud del estado, Cuitláhuac González Galindo.

Atribuyó esta situación a las malas condiciones de higiene en los lugares donde habitan y al deficiente aporte de nutrientes que obtienen. Otros seis niños que también fueron ingresados a un nosocomio de la localidad por la misma razón ya fueron dados de alta.

Ayer, funcionarios municipales y estatales, encabezados por González Galindo, realizaron un recorrido por las 20 cuarterías en que viven los trabajadores para hacer un censo de las condiciones e inspeccionar si hay más niños y adolescentes en las mismas condiciones.

Tras la revisión, se envió a algunos niños a centros de salud para que les hagan una evaluación médica.

“Son seis niños que están graves; uno es el más delicado, y afortunadamente se recuperaron otros seis”, reportó el secretario de Salud.



El alcalde de Guasave, Martín Ahumada Quintero, reconoció que la situación que viven algunos jornaleros agrícolas que trabajan en la región es “mala”, según han constatado autoridades locales en algunas cuarterías.

“Duermen en el piso, no tienen ni colchonetas. Yo pedí una estadística para ver en qué forma les podemos ayudar, pero tenemos que verlo con la Secretaría del Trabajo y con el (Instituto Mexicano del) Seguro Social”, afirmó.

Consideró que los jornaleros deberían contar con áreas de atención médica en los sitios donde prestan sus servicios.

Ahumada Quintero mencionó que a mediados de marzo del año pasado, tras el fallecimiento de un bebé de seis meses de edad llamado

Ramoncito, por afecciones respiratorias, se inició la elaboración de un censo de las cuarterías. Al indagar, las autoridades se percataron de que los padres no tenían seguridad social.

Luisa Reyna, directora del hospital general de Los Mochis, adonde fueron trasladados los menores, reportó que se les atendió por cuadros respiratorios y desnutrición; la mayoría son originarios del vecino estado de Chihuahua y no pasan de cinco años de edad.

María Pérez Corral, secretaria de Desarrollo y Bienestar Sustentable, informó que se repartieron entre los trabajadores del campo 250 colchones para niños, 90 catres, 250 cobijas, 50 abanicos, 50 kits de higiene personal y 400 despensas, además de artículos de limpieza.

▲ A causa de las malas condiciones de higiene y falta de servicios en los campamentos en que habitan, hijos de jornaleros agrícolas del poblado Juan José Ríos, municipio de Guasave, Sinaloa, padecen enfermedades gastrointestinales, problemas respiratorios, desnutrición y deshidratación, entre otras afecciones. Foto La Jornada

Subrayó que en la inspección se comprobó que existen muchas necesidades que tendrán que ser atendidas por los diferentes niveles de gobierno, por lo que próximamente se llevarán a cabo reuniones con los ediles para desarrollar programas en beneficio de los jornaleros.

Cierra sin aviso planta maquiladora en Matamoros; 900 afectados

JULIA LE DUC
CORRESPONSAL
MATAMOROS, TAMPS.

La empresa Componentes Universales, de capital estadounidense y dedicada a la manufactura de balastros eléctricos desde hace 35 años en este municipio fronterizo, cerró ayer sus puertas y dejó sin trabajo a cerca de 900 empleados, 600 sindicalizados y 300 de confianza.

Con un escueto mensaje, escrito a máquina y pegado en la puerta principal de la factoría, se comunicó a los trabajadores que la fábrica estaba “cerrada hasta nuevo aviso. El día de hoy, miércoles 22 de marzo de 2023, será pagado. Favor de abordar un camión provisto por la compañía para su regreso a casa”. La unidad se ubica en el Parque Industrial del Norte, en el poniente de la ciudad.

Los 300 obreros del primer turno dieron aviso en seguida al Sindicato de Jornaleros y Obreros Industriales y de la Industria Maquiladora, que los representa. El secretario general del gremio, Juan Villafuerte Morales, calificó de “desagradable sorpresa” la huida de la empresa.

“Ya nos comunicamos con el corporativo y les dijimos que esperamos que cumpla con el pago de finiquitos y prestaciones a los trabajadores; muchos de ellos tienen años laborando en la empresa y no se esperaba algo así; les pedimos que no se desesperen”, manifestó.

Emplazan a huelga y montan guardia

Ante la ausencia de directivos de la firma, la cual pagaba salarios de mil 800 pesos por semana a sus operarios, el sindicato emplazó a huelga para el 28 de marzo.

A las puertas de la maquiladora, los trabajadores comenzaron a montar guardias por turnos y así evitar que el corporativo saque la maquinaria, pues en caso de no cubrir los finiquitos y prestaciones, se ordenará un embargo para cubrir liquidaciones, explicaron.

El alcalde de Matamoros, el morenista Mario Alberto López Hernández, dijo desconocer las causas del cierre. Aseguró que buscará una reunión con empresarios y líderes sindicales para acelerar la incorporación de los afectados a otras maquiladoras.

“Hay que ver por qué cerraron. Así son las decisiones patronales. Para cerrar un negocio no existe ninguna dificultad, si el dueño considera que ya no tiene una retribución, pero no puede dejar de lado su responsabilidad con los empleados”, destacó.

Hallan muerto a empresario secuestrado en Chetumal

PATRICIA VÁZQUEZ
Y CARLOS GARCÍA
CORRESPONSALES

El cuerpo del empresario Cipriano Torres, secuestrado el pasado 18 de marzo por cuatro sujetos a la puerta de su casa en Chetumal, Quintana Roo, fue localizado en calles de la colonia Payo Obispo de esta ciudad, informó la secretaria de Gobierno estatal, Cristina Torres.

La funcionaria precisó que el cadáver estaba dentro de bolsas negras de plástico y que el hallazgo sucedió la noche del martes. Añadió que el cuerpo fue reconocido por su familia, que ya se encuentra bajo protección especial.

Según autoridades, presuntos integrantes del cártel de Caborca,

que opera en la capital del estado, visitaron al empresario náutico antes de secuestrarlo. A ese grupo delictivo se le atribuye su desaparición y posterior muerte.

Torres fue secuestrado por cuatro hombres frente a su domicilio, de acuerdo con imágenes difundidas en redes sociales. Además, en menos de dos semanas, es el tercer hombre de negocios al que privan de la libertad y es encontrado sin vida.

El primero fue José Rodrigo González Barba, dedicado a la industria del software, quien desapareció en el ejido Alfredo V. Bonfil, Cancún, el 6 de marzo anterior y un día después lo hallaron muerto dentro de bolsas de plástico, junto con otras dos personas.

En la misma fecha, Juan Manuel

Villaseñor, empresario de la industria metálica, desapareció en la misma delegación de Bonfil; cuatro días después lo ubicaron en un camino de terracería de la colonia Doctores, en estado de putrefacción.

En un comunicado, casi una treintena de grupos empresariales y otras organizaciones civiles manifestaron su repudio por los “hechos delictivos que acontecieron recientemente en la zona sur de Quintana Roo, particularmente en Bacalar y Chetumal”.

Llamaron a los tres órdenes de gobierno a mejorar la inteligencia y seguridad en esta zona; asimismo, “hacemos patente nuestra disposición a coadyuvar en la consecución de las metas propuestas”.

Confirieron en que “ninguno de estos actos quedará impune, estando

pendientes de la actuación de las autoridades”.

Matan a jefe policiaco municipal de Guanajuato

El subsecretario de seguridad del ayuntamiento de Guanajuato, Jesús Alejandro Camacho Escobar, fue asesinado la tarde del miércoles, en las inmediaciones de la comunidad de Puente de las Animas por un grupo de hombres armados.

“Hace un par de horas, mi amigo, el subsecretario operativo de la secretaría de seguridad ciudadana, Alejandro Camacho, quien trabajó sin miedo y sin descanso por la paz social de Guanajuato, sufrió un cobarde ataque armado”, dio a conocer el alcalde Alejandro Navarro Saldaña.



MORENA PIDE A MUNICIPIOS RECHAZAR LA REFORMA

Aprueban que gobernadora de Chihuahua se ausente hasta 21 días al mes sin permiso

RUBÉN VILLAPANDO
CORRESPONSAL
CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

Diputados locales de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), del Trabajo y Movimiento Ciudadano (MC) aprobaron por mayoría otorgar a la gobernadora panista María Eugenia Maru Campos Galván hasta 21 días al mes para ausentarse del cargo sin solicitar autorización a la legislatura.

Para ello, de manera expedita, sin presentar el anteproyecto a todos los diputados, se llevó al pleno la modificación al artículo 91 de la Constitución estatal, el cual estipula que de rebasarse el tiempo indicado se presentará un informe al Poder Legislativo.

Diputados de Morena refutaron la iniciativa presentada por Alfredo Chávez, coordinador de la bancada panista. Los legisladores Benjamín Carrera y Leticia Ortega consideraron que las modificaciones fueron resultado del *mayoriteo* del PAN y presentaron reservas que rechazaron las bancadas panista, priísta y de MC. La propuesta fue aprobada en lo general con 23 votos a favor y ocho en contra.

El grupo parlamentario de Morena solicitó a los 67 ayuntamientos chihuahuenses rechazar las modificaciones constitucionales. El coordinador del *blanquiazul* exigió a Morena respetar la autonomía municipal, “que no se meta en los asuntos de los municipios; ellos van a deliberar sobre la aprobación de esta reforma”.

Con los cambios a la Constitución chihuahuense se autorizó, además de las ausencias sin aprobación legislativa, que el gobierno estatal deberá destinar al menos 3 por ciento de los ingresos de libre disposición al presupuesto participativo, recursos que se usarán en inversión pública productiva y se distribuirán de manera “equitativa y proporcional”.

También se reformó el artículo 94 de la Constitución local, que ordena observar el principio de paridad de género en los nombramientos de titulares de dependencias y entidades de la administración pública estatal, subsecretarías, coordinaciones y direcciones, lo mismo que en la integración de organismos autónomos.

Las modificaciones que afectan a entidades paraestatales, el Ejecutivo del estado y a dependencias centralizadas, entrarán en vigor el 8 de septiembre de 2027, y serán aplicables para los nombramientos que se realicen con posterioridad a esa fecha, respetando los derechos laborales de los servidores públicos nombrados previamente.

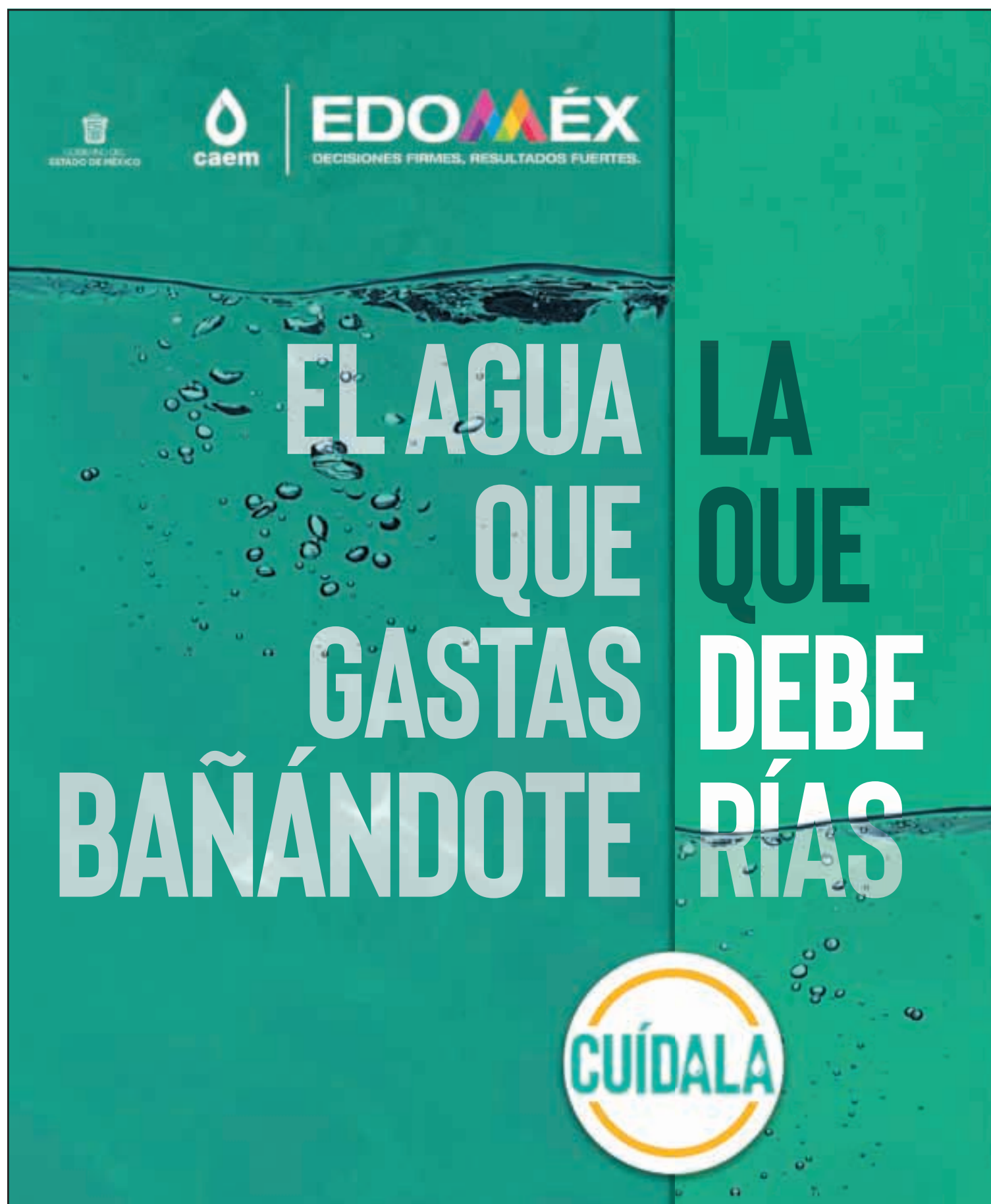
Hallan restos óseos en el río La Compañía

RENÉ RAMÓN
CORRESPONSAL
CHIMALHUACÁN, MÉX.

Peritos en antropología forense recolectaron 37 restos óseos durante la segunda jornada de búsqueda de personas desaparecidas realizada en las márgenes del canal de aguas negras río La Compañía. Los huesos fueron descubiertos ayer entre basura, tierra y cascajo depositados a la orilla del cauce hace seis meses, en trabajos de desazolve.

Gloria Fabiola Villa, del colectivo Amor y Rabia, explicó que el martes pasado, el primero de tres días de recorridos programados, vecinos de la colonia Xaltipac aseguraron que se hallaron los restos cuando trascabos y dragas liberaban la corriente de aguas negras proveniente del municipio de Chalco. Por eso se trabajó debajo del puente vehicular que atraviesa el río a la altura del Bordo de Xochiaca, en los límites con Nezahualcóyotl.

Elementos de la Secretaría de Seguridad mexiquense usaron equipo de rastreo que detecta la densidad del suelo y permite ubicar estructuras óseas. La FGJEM precisará si los huesos son humanos.





| ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER | | | | | | | | | | | | |
|--|--------|------|----------|-----|----|----------|--------|------|----------|----|----|--|
| Ozono | máximo | hora | Centro | 109 | 16 | pm-10 | máximo | hora | Centro | 61 | 08 | Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos |
| Noroeste | 111 | 18 | Suroeste | 107 | 16 | Noroeste | 80 | 18 | Suroeste | 45 | 13 | |
| Noreste | 111 | 17 | Sureste | 118 | 16 | Noreste | 100 | 19 | Sureste | 74 | 17 | |

| HOY NO CIRCULA | |
|--|--|
| VERDE | |
| Todos los vehículos con hologramas 1 y 2, cuya terminación de placas sean 1 y 2. | |

BEBEN ESE PRODUCTO 90% DE CAPITALINOS

En 10 años se triplicó cifra de potabilizadoras de agua

Encargados ignoran de dónde viene el líquido, “quizás con metales”



ELBA MÓNICA BRAVO

En la Ciudad de México se consume al año un promedio de 390 litros de agua embotellada por persona, principalmente de marcas Bonafont, grupo Danone y Ciel, de Coca Cola, o de purificadoras instaladas en las 16 alcaldías, que desde hace casi 10 años se han triplicado, al pasar de 922 en 2014. 2 mil 300 en 2019 y hasta 2 mil 461 para 2021, afirmó la investigadora del Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Iztapalapa Delia Montero.

En entrevista, la especialista mencionó que las indagaciones que realizó en meses recientes y en 2020, cuando empezó la emergencia sanitaria, indicaron que 90 por ciento de la población que vive en la ciudad bebe agua embotellada.

Las familias gastan de 500 a 700 pesos al mes en botellas y garrafones de plástico de 20 litros, lo que equivale a 20 por ciento de sus ingresos, lo cual afecta su economía.

A eso se suma la tarifa por una pipa y obtener agua para cocinar,

lavar la ropa y satisfacer las necesidades del hogar, así como la cuota bimestral de la Tesorería, sin importar que no tengan el servicio, a pesar de que el agua es un derecho humano.

Indicó que hay familias que consumen de cuatro a seis garrafones a la semana que rellenan en las purificadoras, donde antes tenían un precio accesible, pero sólo en algunas zonas de la capital se encuentran en 18 pesos.

Las empresas a las que pertenecen las marcas embotelladoras cuentan con concesiones de pozos otorgadas por la Comisión Nacional del Agua, por lo que cumplen con estrictas regulaciones y normas sanitarias y ambientales, lo que contrasta con los establecimientos en las colonias en las que operan las purificadoras y rellenadoras.

Señaló que en algunos locales los encargados no conocen el origen de su producto, posiblemente proviene también de pipas, “que es otro negocio”, de las que incluso los choferes no saben de dónde vienen, probablemente de municipios

del estado de México, por lo que se suma que el agua tenga algunos metales pesados.

Enlistó que en la parte oriente de la capital y en los municipios de Ecatepec, Nezahualcoyotl, Valle de Chalco y Chalco, estado de México, se concentra el mayor número de negocios de ese tipo, al referir que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía informó que en esa entidad hay 4 mil 523 locales.

De acuerdo con su investigación, en Iztapalapa hay 918 purificadoras; le sigue Gustavo A. Madero, con 299; Tláhuac, 211; Iztacalco, 151; Azcapotzalco, 117; Tlalpan, 137; Venustiano Carranza, 130, y en Xochimilco hay 110.

En Coyoacán suman 91 establecimientos; Cuauhtémoc, 78; Miguel Hidalgo, 38; Milpa Alta, 36; Cuajimalpa, 22; Magdalena Contreras, 27, y en Benito Juárez hay seis.

La académica se manifestó a favor de que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) “nos proporcione la información sobre su calidad, porque tienen la infraestructura, hacen pruebas y

▲ Aunque se promueve llevar cantimploras, en los almacenes las botellas se venden mucho.
Foto Roberto García Ortiz

deben seguir la norma que dará certeza a los consumidores sobre lo que toman, pero sobre todo exigir que se regulen esos establecimientos porque no es posible que a la gente la engañen con que venden agua de la calidad.

“El Sacmex ya no hace campañas para los habitantes sobre lavar el tinaco, la cisterna, cerrar la llave porque el agua se va a acabar”, dijo tras alertar que “la Ciudad de México está en una situación de mucha fragilidad, no solamente por el sistema Lerma-Cutzmala, sino porque se extrae mucha agua de pozos, que es nuestra fuente principal de abastecimiento y eso ha ocasionado hundimientos.

“Además, la lluvia se desperdicia; estamos en una fragilidad mucho más grande de lo que ha dicho la jefa de Gobierno en estos días. Nuestro día cero, al igual que Monterrey, no está lejano.”

Pactan Sedena y la Conagua bombardeo de nubes

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua) acordaron bombardear las nubes en la zona del valle de México con una aeronave de las fuerzas armadas desde ahora y hasta mayo con el fin de provocar lluvia y hacer frente a la escasez de agua que se prevé para los próximos meses en capital del país ante la prolongada sequía.

A la par, planean el traslado de agua desde pozos que se perforaron para la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), “donde se encuentra el líquido en demasía”.

Durante su conferencia de prensa matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, “está aplicada haciendo su trabajo; desde hace más de 15 días está trabajando en esto para que la gente de la ciudad sepa que se está atendiendo este tema, este asunto, y que no se convierta en algo crítico”.

El titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval, explicó a su vez que la dependencia cuenta con un avión equipado para bombardear nubes. La aeronave se utiliza principalmente en la zona norte del país, y actualmente se encuentra en Baja California.

“Se vio con Conagua si podíamos apoyar con ese avión en la parte que requiriesen para que se haga llover. Ya lo vimos con ellos, con sus técnicos. Las condiciones que se tienen en el área del Cutzamala son muy buenas, porque hay humedad, hay nubosidad. Entonces, ya estamos trabajando con ellos, determinando las fechas en las que haremos esos bombardeos”, indicó el secretario de la Defensa Nacional.

Será la Conagua la que determine el área en la que se realizarán estas acciones, las cuales se iniciarán en el presente mes y se prolongarán en abril y mayo con la finalidad de que las presas alcancen un buen nivel.

Abasto desde el AIFA

Respecto al traslado de líquido de los pozos desde la zona del Felipe Ángeles, agregó que se analiza cómo hacer la conexión, pero ya había avances en su planeación debido a que desde el momento en que se perforaron, Conagua estableció como opción el “llegar a usar esa agua que se tenía en demasía en lo que fue las perforaciones de los pozos del AIFA, ya lo tenían ellos como referencia”.

Las autoridades alertaron hace dos semanas que se vivirán tres meses difíciles en el abasto, ya que se recibirá 24 por ciento menos líquido.



ESTRATEGIA PARA BAJAR CONSUMO

Campaña *Hoy Sí* en radio y tv fomentará el cuidado del agua

Participan el gobierno local, la CIRT y el Consejo de la Comunicación

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México, en conjunto con el Consejo de la Comunicación y la Cámara de la Industria de Radio y la Televisión (CIRT), presentaron la campaña *Hoy Sí*, con la que se busca fomentar entre los capitalinos una cultura de cuidado del agua ante la sequía que afecta al país y que ha llevado a las autoridades a disminuir el suministro proveniente del sistema Cutzamala.

La titular del Ejecutivo local, Claudia Sheinbaum, recordó que

el líquido proveniente de esa fuente pasa primero por el poniente de la ciudad, de allí que sea importante evitar su desperdicio y disminuir el consumo, ya que “el agua que no se usa puede llegar a otras zonas, en este caso el oriente y sur de la capital”, donde hay problemas de abasto.

Señaló que esto es parte de la estrategia que se realiza para enfrentar la disminución del suministro en 2 mil 500 litros aproximadamente, para quedar en 8 mil durante la temporada de secas, para lo cual también se pidió el apoyo de grandes empresas consumidoras, tener nuevas fuentes y acciones que se



realizan en conjunto con la Comisión Nacional del Agua y el gobierno del estado de México, de las cuales hoy se darán más detalles.

Agregó que en la próxima reunión de cabildo se tratará este problema con el propósito de reforzar el operativo de camiones tanque para llevar agua a las zonas más afectadas.

En cuanto a la campaña, los presidentes del Consejo de la Comunicación, José Carlos Azcárraga Andrade, y de la CIRT, José Anto-

nio García Herrera, explicaron que consiste, en un principio, en cápsulas de radio en las que se hace un llamado a la población a bañarse en menos de cinco minutos, cerrar la llave durante el cepillado de dientes, evitar fugas en el hogar y usar la carga completa de la lavadora.

Sin que tenga costo para el gobierno local, los promocionales también se difundirán por redes sociales y en televisión se harán entrevistas y emitirán opiniones de especialistas a fin de orientar a

▲ La jefa de Gobierno dio a conocer algunos detalles de los promocionales que se difundirán en los medios. Foto La Jornada

la población en el cuidado del agua como parte de su programación.

En la primera etapa se emitirán durante 45 días en la capital y su zona conurbada, para después llevarla a todo el país, y cuenta con la participación de artistas y periodistas.

Manifestantes piden al Congreso local rechazar propuesta hídrica

Exigen que haya una mejor distribución del líquido

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y ELBA MÓNICA BRAVO

Habitantes de diversas colonias, pueblos originarios y barrios de la Ciudad de México se manifestaron a las afueras del Congreso local para pedir a los diputados que rechacen la propuesta de reforma a la simplificación administrativa en materia hídrica.

De la misma manera, llamaron a

todos los partidos, incluido el PAN –a cuyos legisladores les gritaron “hipócritas”–, a no sacar raja política de la reforma.

“No es un tema partidista, no es de golpeteo político; estamos discutiendo que no queremos que el agua se vaya al sector inmobiliario. Hacemos el llamado a que todas las bancadas rechacen la iniciativa, nosotros no vamos a dar el micrófono en nuestros mítines al panismo, esto es algo que viene del mo-

vimiento social”, afirmó Alejandro Velázquez, integrante de uno de los colectivos en defensa del agua.

Si bien el dictamen podría discutirse mañana ante el pleno, la coordinadora de Morena, Martha Ávila abrió la posibilidad de retirar la propuesta, según el resultado de las mesas de diálogo con vecinos que protestarán nuevamente este jueves.

En el marco del Día Mundial del Agua, residentes de diversas partes realizaron un mitin en la sede del Sistema de Aguas local en demanda de que en la capital exista “una mejor distribución y no se permita la construcción de más desarrollos inmobiliarios”.

Al grito de “¡agua sí, saqueo no!”, “¡tandeo no!” y “¡jengañó, nos quieren mandar agua de caño!”, los manifestantes rechazaron el maltrato que padecen al no recibir el servicio por la red domiciliaria, por lo que en ocasiones llega mediante pipas, y los conductores “nos dejan lo que quieren”.

◀ Habitantes de pueblos originarios hicieron un plantón en la sede del Sacmex, en la colonia Cuauhtémoc. Foto Luis Castillo



Entre enero y mayo de 2022, la mayor cantidad de quejas por desabasto

LAURA GÓMEZ Y ALEJANDRO CRUZ

Por la falta de agua en varias zonas de la ciudad, la Comisión de Derechos Humanos (CDH) atendió el año pasado 357 denuncias, de las cuales 60 por ciento se registraron de enero a mayo, los meses con mayor estiaje.

Hasta 2019, las querrelas presentadas estaban en un rango de 100 a 200 anuales, con excepción de 2018, cuando hubo un megacorte que afectó a gran parte de la población, principalmente en Iztapalapa, Coyoacán, Tlalpan y Gustavo A. Madero.

En esa ocasión fue por el trabajo fallido que se realizó a finales de ese año en el sistema Cutzamala, con el famoso caso de “la K invertida”, aunque para 2023 la Ciudad de México recibirá 24 por ciento menos agua de sus fuentes de abastecimiento respecto a 2019.

Las alcaldías con más denuncias por violación al derecho humano de acceso al agua y al saneamiento son Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Tlalpan, donde en casi 80 por ciento de los casos se acusó al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) de ser la instancia responsable.

La CDH mencionó que las quejas fueron ocasionadas por la interrupción injustificada del servicio público, cobros excesivos o injustificados y omisión de la autoridad para acercar el suministro a las comunidades o atender fugas.

Por otro lado, en la capital 277 colonias de nueve alcaldías se abastecen por medio de tandeo, lo que implica que 29 mil viviendas no disponen de agua entubada, señala un diagnóstico elaborado por la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno.

Se trata de comunidades con altos grados de vulnerabilidad de las alcaldías Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

Lo anterior, señala el documento, vulnera no sólo el derecho al agua de esa población, sino también el acceso a una vivienda y vida dignas, prerrogativas establecidas en la Constitución local e instrumentos internacionales.

“La falta de acceso y equidad en la distribución de agua potable representan riesgos y obstáculos para el ejercicio de este derecho, provocando el deterioro de las condiciones de vida.”



CIUDAD PERDIDA

Las batallas que vienen por el agua // La IP es la que gana // El negocio de las potabilizadoras

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

LA CRISIS HÍDRICA que sufre la Ciudad de México va a meter mucho ruido conforme se acerque la hora de las elecciones. Pero antes de hacer cualquier juicio, habrá de verse qué sucede con el líquido y preguntarse: ¿es el cambio climático y el descuido del hombre por su medio ambiente el culpable?, o ¿el agua se convirtió en una mercancía cuyo valor va al alza y más allá de la ley se comercia sin mirar el daño que eso causa en muchos ámbitos de lo natural? O ambas cosas.

PARA ESTA CIUDAD, el problema es parte de una vieja discusión, de muchos remedios que no se aplican y de grandes males que reclama la gente. Hay una enorme cantidad de preguntas sobre su uso. Parece increíble, por ejemplo, que mientras en alguna colonia de Iztapalapa la gente hace filas para obtener el líquido, en la tienda de la esquina existan botellas de agua que sólo pueden llegar a la población mediante el pago por el ¿artículo?

¿DE DÓNDE SALE ese producto que se comercializa? Para mucha gente, entre ellos algunos estudiosos, el contenido tiene su origen en concesiones que se dieron a la iniciativa privada para explotar el recurso, pero hay quien ve las cosas de manera diferente.

ES MÁS LA advertencia de que el agua embotellada podría salir de algunas pipas que llevan el elemento a las purificadoras.

UN EJEMPLO ES Iztapalapa, en esa demarcación hay casi mil negocios dedicados a la purificación y rellenado de garrafones; en Gustavo A. Madero, casi mil, pero este tipo de locales abundan en al menos un par de alcaldías más.

NO SABEMOS, ESO queda claro, entonces qué tanta diferencia hay entre el agua con marca y la que se provee por pipas, y esto hace que el problema de la escasez y la sobreexplotación de los mantos acuíferos sea una realidad que hoy pesa más que nunca.

EL SACMEX, ENTE gubernamental encargado de la distribución del agua, tiene en sus manos 52 plantas potabilizadoras y 73 por ciento de ellas se ubican al oriente de la ciudad, pero esa porción de la capital es la que sufre por la falta del líquido.

RESULTA URGENTE SABER qué pasa con el agua, y lo más probable es que nos encontremos con que hay *huachicoleo* del líquido ahora considerado mercancía. Eso es un problema que se debe atacar ya.

DE TODAS FORMAS, lo que queda claro es que algo está pasando con el agua y que las autoridades deben exigirse más para resolver el asunto rápido, no sea que les estalle un problema mayor.

De pasadita

LA JEFA DE Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se reunió con el encargado de los asuntos de medio ambiente del gobierno de Estados Unidos, John Kerry, con quien tuvo una larga plática.

Y YA EN los asuntos del calentamiento global, el funcionario de la Casa Blanca preguntó si ella conocía a Johan Rockström, un muy reconocido científico relacionado precisamente con los asuntos del medio ambiente y director adjunto del Instituto Potsdam para la Investigación del Impacto Climático en Alemania.

LA JEFA DE Gobierno habló de sus planes para dar solución a la disposición de los residuos orgánicos en el país, lo que interesó al funcionario estadounidense, a quien la mandataria capitalina pretende mostrar su proyecto, y en una de esas hasta con el acompañamiento del ambientalista alemán. Eso sí es interesante.

YA VEREMOS QUÉ tanto se puede hacer respecto a los desechos orgánicos que planea Sheinbaum y qué tanto esto se puede aplicar en país. Desde luego, una cosa de ese tamaño muy pronto tendrá que darse a conocer desde ya. Ojalá así sea.

SIGUE LA RECOLECCIÓN DE RÚBRICAS EN BENITO JUÁREZ



▲ Integrantes del comité vecinal que buscan la salida de Santiago Taboada estuvieron ayer

afuera del mercado Álamos, donde fueron acosados. Foto José Antonio López

Apremia Morena a la FGJ a proceder contra Santiago Taboada

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y ELBA MÓNICA BRAVO

Luego de que el alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, informó que hay una investigación en su contra por presunto enriquecimiento ilícito, Morena en la Ciudad de México exhortó a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) a que proceda en contra del panista.

El dirigente local de ese partido, Sebastián Ramírez, recordó que en años recientes el funcionario ha reportado en su declaración patrimonial ganancias que oscilan entre los 5 y 14 millones de pesos por la enajenación de bienes, aun cuando sus ingresos como servidor público y por renta de inmuebles no sobrepasan 1.3 millones de pesos anuales.

“Ante esta disparidad entre lo que recibe y eroga, es necesario que se investigue el origen de los recursos que ha utilizado para la adquisición de los inmuebles que enajenó, además del destino del dinero que recibió por las transacciones”, sostuvo el morenista.

Para él, los verdaderos afectados son las cientos de familias que fueron defraudadas por comprar departamentos en pisos ilegales y no Taboada, quien se ha dicho “víctima de persecución política”.

Continúa el acopio de firmas para la revocación

Por otra parte, vecinos de la alcaldía integrantes del comité promotor que solicitará al Instituto Electoral de la Ciudad de México la realización de una consulta para la revocación de mandato de Taboada informaron que hasta el momento llevan 6 mil firmas recabadas.

La mesa itinerante se instaló ayer en el mercado de la colonia Álamos y este jueves estará en la Plaza de la Transparencia, afuera de la estación Etiopía de la línea 3 del Metro, dijo Guillermo Meixueiro, residente del primer lugar.

Confío en que para el 21 de abril puedan alcanzar las 37 mil rúbricas que requieren y así solicitar la realización del ejercicio ciudadano, tras mencionar que han enfrentado el acoso de personal de vía pública de la alcaldía que no los dejó instalarse hace unos días en las inmediaciones del centro de abasto de la colonia Portales.

Ayer, el administrador del inmueble les pidió que no se extendieran sobre la acera de la calle Bolívar, además de que activistas y vecinos que apoyan la petición fueron fotografiados e interrogados por él a pesar de que se encontraban en la vía pública y con sus propios recursos.

Autoridades y sindicato del Metro firman acuerdo de mejoras laborales

BERTHA TERESA RAMÍREZ

El Sindicato de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo dejó sin efecto las acciones que había anunciado ayer —como dejar de laborar horas extras y no utilizar sus teléfonos celulares personales para hacer su trabajo— tras llegar a un acuerdo con autoridades de la Subsecretaría de Finanzas, la Subdirección General de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y la Dirección de Capital Humano del Metro.

De acuerdo con la organización sindical, los convenios consideran “el compromiso del gobierno de la ciudad de invertir los recursos necesarios para hacer eficiente el sistema tetra, el cual es fundamental para la intercomunicación entre los trabajadores de las distintas áreas, de manera específica entre conductores y reguladores del Puesto Central de Control, pues es un dispositivo esencial para garantizar la seguridad de los millones de usuarios que transportamos a diario”.

Además, se acordó la renovela-

ción de 108 plazas de regulador de puesto, 64 del puesto de despacho de carga y 7 mil 915 de pie de escalafón a partir del 1º de agosto, en tanto que el 20 de abril se analizará la posibilidad de otorgar la base para 505 puestos de confianza, así como la creación de 800 lugares de técnico operativos.

La representación sindical agregó que como parte de los acuerdos, “se autoriza con base al proyecto anual de capacitación los recursos económicos necesarios para la capacitación y actualización de los trabajadores”, se realizará oportunamente el pago de tiempo extraordinario a quienes lo hayan laborado, de conformidad con el proyecto de obra que se presente y se autorizará el presupuesto para el mantenimiento del deportivo de los trabajadores del Metro”.

Además, se aceptó la propuesta de otorgar un crédito con el fin de concluir las viviendas en la unidad habitacional Azcapotzalco y “la dignificación de permanencias y áreas de trabajo”, para lo cual a partir de hoy, de manera conjunta, habrá visitas a los distintos centros de trabajo.



Acabó la ley de carrera magisterial con uso discrecional de plazas

LAURA POY, ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

A tres años de su aprobación, la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros aún enfrenta “resistencias en los estados”, reconoció Adela Piña Bernal, titular de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (Usicamm), de la Secretaría de Educación Pública.

En reunión de trabajo con la Comisión de Educación del Senado señaló que “cambiar implica también resistencias. Se venían realizando una serie de prácticas, manejos discrecionales que aún prevalecen en muchos estados”, reconoció.

Ante los legisladores reiteró que en lo que va de esta administración se ha basificado a 650 mil trabajadores de la educación que laboraron con plazas interinas por años, incluso, dos o tres décadas.

Indicó que desde la aprobación de la llamada *ley Usicamm* se han asignado por concurso 386 mil 204 plazas, de las cuales 276 mil 22 son definitivas, procesos que afirmó “han sido transparentes”.

Además, se regularizó la situación laboral de 148 mil maestros que “laboraban en un centro de trabajo, pero cobran en otro por diversas irregularidades” y se otorgaron, incentivos económicos a 56 mil docentes, de los cuales 44 mil

tienen plaza federal y 12 mil laboran con plazas estatales.

Piña Bernal explicó que en el país hay dos tipos de plazas docentes: las que depende del presupuesto federal, y las que son financiadas por los estados. En el caso de las promociones horizontales aplicadas a plazas federales, dijo, “siempre hemos sido puntuales en el pago, pero en los estados no siempre es así. Hay profesores con plaza estatal que concursan, son promovidos, pero no llega el estímulo, porque la entidad no tiene recursos”.

En cuanto al proceso de selección para el ingreso y asignación de plazas en el ciclo escolar 2023-2024, indicó que a la fecha se han inscrito 151 mil 589 maestros para el proceso de admisión en educación básica y 11 mil 760 en media superior.

A pregunta de senadores que manifestaron la inconformidad de diversos sectores del magisterio con los procesos impulsados por esta ley en la asignación de plazas, destacó que se enfrentan diversos obstáculos, y señaló que en el caso de Michoacán, los distintos niveles educativos “no reportan las vacancias, lo que impide cubrir la necesidad de maestros en las escuelas”.

“Tenemos áreas en las que aún debemos seguir trabajando, como comunicar mejor a los maestros qué funciones tenemos como instancia federal, y cuáles corresponde a los estados”, apuntó.

Exhiben irregular asignación de contratos en el Politécnico

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La directora del Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA), del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Angélica Hernández Ávila, habría incurrido en supuestos actos de “nepotismo”, al entregarle por adjudicación directa contratos a familiares y/o conocidos, por un monto cercano a 2 millones de pesos, denunciaron trabajadores de dicho órgano.

En entrevista con *La Jornada*, personal que conoce el caso —que solicitó reservar sus nombres, por temor a represalias— explicaron que, al notar la asignación de contratos de forma presuntamente discrecional, obtuvieron documentos vía transparencia, de los cuales este diario tiene una copia.

Entre ellos, hay tres contratos asignados a la empresa Herleza SA de CV —cuyo socio fundador y director es Alan Mauricio Hernández Ávila, hermano de la directora del CIITA—, por un monto total de 186 mil 364 pesos, para equipo de protección personal, además de sábanas y almohadas.

Otra asignación de contrato que

los denunciantes consideraron “irregular” es la otorgada por 552 mil pesos a la compañía Jamalco Constructora y Comercializadora SA de CV —especializada en la construcción de carreteras y puentes—, para darle mantenimiento preventivo al sistema eléctrico del edificio principal del CIITA.

También, la funcionaria le asignó un contrato por 551 mil 999 pesos a Lindoro Aarón Espinoza Bauza, ex cuñado del subdirector administrativo del CIITA, Juan Manuel Ferral Casados, y otros dos por 300 mil pesos cada uno a Javier Perea Quintero y Erika Berenice Blanco Rocha, quienes son esposos y proceden de Durango, estado del cual es originaria Hernández Ávila.

Las personas consultadas por este diario aseguraron que Hernández Ávila autorizó la creación de tres invernaderos “de tipo tecnificado, semitecnificado y casa-sombra”, por un costo de 7 millones 999 mil pesos, a las compañías ya mencionadas, pero sin que dichas instalaciones tengan una plantilla especializada para operarlas.

Este diario le solicitó al IPN un posicionamiento, pero hasta el momento no ha recibido respuesta.

Profesoras de la UAM apoyan la protesta estudiantil contra la violencia de género

DE LA REDACCIÓN

Profesoras de las cinco unidades de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) dieron a conocer diversos pronunciamientos en apoyo a los paros estudiantiles iniciados desde el 9 y 10 de marzo, por considerar que mediante estas acciones se “hacen visibles las distintas formas de violencia que enfrentamos las mujeres” en dicha institución.

Uno de los comunicados cuenta con la firma de un total de 138 profesoras e investigadoras, quienes se identifican como “académicas feministas de la UAM”, y manifiestan su respaldo a las tomas de los diferentes campus, por considerar que las demandas de los alumnos contra la violencia de género “son legítimas y deben resolverse de forma sensible, clara, incluyente, oportuna y expedita”.

Luego de urgir a las autoridades

a brindar soluciones a los pliegos petitorios de las asambleas de las cinco unidades y “resolver los problemas estructurales que los originaron”, las firmantes se dijeron preocupadas por la seguridad de los integrantes del movimiento estudiantil, quienes “han documentado intimidaciones, amenazas, vigilancia indebida y persecución”.

En el mismo tono, alertaron que la comunidad estudiantil de la Unidad Iztapalapa “denunció cortes temporales del suministro de agua, internet y luz”, y lamentaron que algunas de las respuestas ofrecidas por las autoridades “han sido más bien evasivas y formalistas, pero no sustantivas”.

Por separado, un grupo de 20 profesoras de la licenciatura en Comunicación Social de la UAM Xochimilco lanzó un comunicado de apoyo a los paros estudiantiles “por sus legítimas demandas sobre violencia de género, lo cual requiere atención urgente”.

La de planteles, indicaron, “hace visibles las distintas formas de violencia que cotidianamente enfrentamos las mujeres, estudiantes y trabajadoras académicas y administrativas de la licenciatura, entre ellas el abuso, el acoso, hostigamiento sexual y laboral, así como actitudes y comentarios denigrantes por la condición de género, que están arraigados y normalizados”.

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

EDICTO

Naucaclan de Juárez, Estado de México, a 15 de febrero de 2023.
Que en fecha 14 de febrero de 2023, la C. MARIA DEL CARMEN BRIZ PUEYO, solicitó a la Oficina Registral de Naucaclan, del Instituto de la Función Registral la Reposición de la Partida número 57, Volumen 218, Libro Primero, Sección Primera, — Respeto del inmueble identificado como Lote 19 de la Manzana 105, del Fraccionamiento “VILLA ALPINA”, en el Municipio de Naucaclan de Juárez, Estado de México; — con superficie: 1,107.00 METROS CUADRADOS; — con los linderos y dimensiones siguientes: AL SURESTE, en 21.00 metros con la cerrada de Chambery; — AL SUROESTE, en 43.43 metros con el lote 18; — AL NOROESTE, en 6.50 metros, con lote 5 y 21.00 metros con lote 4; — AL ORIENTE, en 48.95 metros con lote 20; — Antecedente Registral que por el deterioro en el que se encuentra, la C. Registradora dio entrada a la solicitud y ordenó la reposición de la partida, así como la publicación de edicto en Gaceta del Gobierno y Periódico de mayor circulación en lugar que corresponda a esta Oficina Registral, por tres veces de tres en tres días en cada uno, haciéndose saber que si existe algún derecho que lesiono a un tercero que comparezca a deducirlo, lo anterior en términos del artículo 92 y 95 del Reglamento del Registro Público de la Propiedad del Estado de México; —
LA C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA OFICINA REGISTRAL DE NAUCACLAN
M. EN D. DULCE MARÍA ZAMORA TAFOLLA.

EDICTO

Por este publíquese por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico de mayor circulación del estado, ordenándose emplazar a Miguel Ángel Villafañá García, para que comparezca en el Juicio Ejecutivo Mercantil en ejercicio de la acción cambiaria directa, número expediente M38/2022 promovido por la abogada Martha Patricia Hernández Meza y Univer Ojeda Gasperin, endosatarios en procuración de Cecilia Trejo López, apoderada legal de CAJA INMACULADA S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., radicado en este Juzgado Segundo Civil de Partido, sobre el pago de la cantidad \$215,446.41 (doscientos quince mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 41/100 M.N.) como suerte principal y demás prestaciones, para que se presente dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, a efecto de que haga pago de lo reclamado y en su caso oponga excepciones, ordenándose fijar en el tablero de avisos de este juzgado copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, poniéndose a disposición en la Secretaría del juzgado las copias de traslado, apercibiéndole que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las siguientes notificaciones por medio de lista Salamanca, Guanajuato, a primero de marzo del año dos mil veintidós. 2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo cultural. — Doy Fe. —
Salamanca, Guanajuato, a 07 de marzo de 2023
Secretaría de Acuerdos.
Lic. Laura Fabiola Rodríguez Prieto

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

EDICTO

KAREN GUADALUPE GARCÍA GÓMEZ quien promueve por su propio derecho y JORGE LUIS GARCÍA RUEDA, apoderado general para pleitos y cobranzas de MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GÓMEZ, promueve ante este Juzgado por su propio derecho en el expediente número 1675/2022, en vía del PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO SOBRE INMATRICULACIÓN JUDICIAL respecto del inmueble ubicado en CALLE FRANCISCO MARQUEZ NÚMERO SIETE (7), BARRIO TLALMIMOLPAN, TULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias.
AL NORTE: 13.15 METROS CON CALLE FRANCISCO MARQUEZ, (ANTERIORES) PRIVADA RICARDO FLORES MAGÓN; AL SUR: 8.40 METROS CON MARCOS CERVANTES.
AL SUROESTE: 10.27 METROS CON MARCOS CERVANTES; AL ORIENTE: 17.00 METROS CON VICTOR ANAYA GARCÍA; AL PONIENTE: 16.60 METROS CON MARCOS CERVANTES. CON UNA SUPERFICIE DE TERRENO APROXIMADA DE 144.00 METROS CUADRADOS Y UNA CONSTRUCCIÓN DE APROXIMADAMENTE 143.00 METROS CUADRADOS.
Para su publicación por DOS VECES CON INTERVALOS DE POR LO MENOS DOS DÍAS, en el periódico oficial “Gaceta de Gobierno del Estado de México” y en un periódico de circulación diaria esta Ciudad, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este Tribunal a deducirlo en términos de ley. Pronunciado en Cuautitlán, Estado de México, a los TRES días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2023).
DOY FE.
Se emite en cumplimiento al auto de diecisiete de febrero de dos mil veintidós (2023), firmado:
SECRETARIO JUDICIAL,
MAESTRA EN DERECHO DOMINGO ERNESTO LEON GONZALEZ.

AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

PRINTPACK ILLINOIS, INC., en cumplimiento y para los efectos de los artículos 36, 37, 44 y 409 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, se informa al público en general que es una empresa legalmente constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos de América, caracterizándose por concurrir en la industria de envases flexibles y rígidos especiales de manera legal, con productos identificados y protegidos por derechos de propiedad industrial registrados y, en especial, por la siguiente Patente, otorgada por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y que, a la fecha de esta publicación, se encuentra vigente y surtiendo plenos efectos:

Patente No. 387050 denominada “ARTÍCULOS CON COSTURA REFORZADA Y MÉTODO PARA HACER LOS MISMOS” que, entre otras cosas, reivindica:

- Una manga para formar una bolsa, la manga, comprende: al menos una hoja de material flexible; y una costura que comprende una superposición de dos porciones de la al menos una hoja de material flexible y un adhesivo depositado entre las dos porciones de la al menos una hoja de material flexible a lo largo de al menos una porción de la superposición, el adhesivo sella las dos porciones de la al menos una hoja de material flexible para formar la manga, que es flexible, en donde: al menos una de las dos porciones de la hoja de material comprende una pluralidad de indentaciones en una superficie de la misma, de modo que el adhesivo penetra la hoja de material en las indentaciones para proporcionar una unión mecánica entre las dos porciones de la al menos una hoja de material flexible, la al menos una hoja de material flexible está en la forma de un cuerpo tubular, la costura es una costura longitudinal, y en una configuración aplanada, el cuerpo tubular comprende: un primer borde en la dirección longitudinal; un segundo borde en la dirección longitudinal; un primer panel frontal entre los primero y segundo bordes y que tiene la costura en estos; y un segundo panel frontal entre los primero y segundo bordes y opuesto al primer panel frontal.

- Un método para hacer una manga para formar una bolsa, que comprende: formar una pluralidad de indentaciones en una superficie de una primera porción de una primera hoja de material que comprende una película flexible; depositar un adhesivo & lo largo de al menos una porción de la primera porción de la primera hoja de material y/o a lo largo ya sea de al menos una porción de una segunda porción de la primera hoja de material o al menos una porción de una segunda hoja de material que comprende una película flexible; formar una costura que comprende una superposición de la primera porción de la primera hoja de material y ya sea la segunda porción de la primera hoja de material o la porción de la segunda hoja de material, de modo que el adhesivo se coloca entre estas y sella la primera porción de la primera hoja de material y ya sea la segunda porción de la primera hoja de material o la porción de la segunda hoja de material a lo largo de al menos una porción de la superposición, en donde el adhesivo penetra la primera hoja de material en las indentaciones para proporcionar una unión mecánica entre la primera porción de la primera hoja de material y ya sea la segunda porción de la primera hoja de material o la porción de la segunda hoja de material; formar un tubo de la primera hoja de material, el tubo tiene la costura en la dirección longitudinal, y formar la manga, que es flexible; y aplanar el tubo en un cuerpo aplanado que comprende: un primer borde en la dirección longitudinal; un segundo borde en la dirección longitudinal; un primer panel frontal entre los primero y segundo bordes y que tiene la costura en este; y un segundo panel frontal entre los primero y segundo bordes y opuesto al primer panel frontal.

- Un método para hacer la manga de conformidad con la reivindicación 1, que comprende: proporcionar la al menos una hoja de material flexible; formar la pluralidad de indentaciones en la superficie de la al menos una de las dos porciones de la al menos una hoja de material flexible; depositar el adhesivo a lo largo de al menos una porción de la superposición de las dos porciones; formar la costura entre las dos porciones de la al menos una hoja de material flexible; en donde el adhesivo penetra la al menos una porción en las indentaciones para proporcionar la unión mecánica entre las dos porciones de la al menos una hoja de material flexible; y formar la manga formando un cuerpo tubular de la al menos una hoja de material flexible, en donde la costura está en una dirección longitudinal.

Esta Patente se encuentra vigente hasta el día 23 de agosto de 2036, tal y como se desprende de la publicación realizada a foja 79 de la Gaceta de la Propiedad Industrial titulada “Patentes, Registros de Modelos de Utilidad y de Diseños Industriales”, de conformidad con el artículo 109 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, correspondiente al mes de octubre, 2021.

De todo lo anterior se desprende que la única autorizada para explotar la Patente No. 387050 es PRINTPACK ILLINOIS, INC.

El presente aviso se publica para todos los efectos legales conducentes.



EDICTO

En los autos del expediente número 496/2019 relativos al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por SEGEFI SERVICIOS GASTROENTEROLOGICOS, S.A., en contra de ENDOTEC, TECNOLOGIA EN ENDOSCOPIA Y ROBERTO FERNANDO MARTINEZ MERCADO, LA CIUDADANA JUEZ DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ordenó de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, emplazar a juicio por medio de edictos al codemandado ROBERTO FERNANDO MARTINEZ MERCADO, edictos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico "LA JORNADA" y en el BOLETÍN JUDICIAL, haciéndole saber que dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación del edicto ordenado, deberá dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 271 párrafo cuarto del código adjetivo civil, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría B de este Juzgado. **Notifíquese.** Lo proveyó y firma la C. JUEZ DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRA EN DERECHO ALMA ANGELICA VAZQUEZ GONZALEZ, ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO IGNACIO BOBADILLA CRUZ, CON QUIEN ACTUA, AUTORIZA Y DA FE. SECRETARIO DE ACUERDOS B LIC. IGNACIO BOBADILLA CRUZ.

EDICTO

Disposición Juez Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil Distrito Judicial de Puebla, expediente 806/2022, en cumplimiento auto nueve de marzo de dos mil veintitrés, se ordena emplazar a la persona moral MC CONSULTORIA FAMILIAR S.C. a través de sus socios accionistas o quien legalmente la represente, mediante publicación de tres edictos en el Periódico La Jornada, y en el Periódico El Sol de Puebla, dentro del término de nueve días siguientes a la publicación del último edicto produzca su contestación, en términos del auto veintiséis de agosto de dos mil veintidós que dice: Se declara Competencia del Juzgado para conocer en vía Oral Mercantil la acción que ejerce SERGIO RODRIGUEZ CASTREJON por propio derecho, se admite en vía propuesta, se concede al demandado plazo de nueve días contados a partir de última publicación del edicto, para que conteste demanda por escrito en términos del artículo 1390 BIS 17 del Código de Comercio, apercibido de no hacerlo se le tendrá por admitidos los hechos sobre los cuales no suscitare explícita controversia, sin que le permita prueba en contrario, se le requiere señalar domicilio en Jurisdicción del Juzgado para oír y recibir notificaciones, en caso de no señalarlo las subsecuentes notificaciones se le harán realizadas conforme a reglas de notificaciones no personales, en términos del artículo 1069 del Código de Comercio, se le corre traslado con copias selladas y cotejadas en cuarenta y seis fojas útiles que son copia Demanda dieciocho fojas, Cédula de Identificación Fiscal una foja, copia CURP una foja, copia Credencial para votar una foja, Contrato que contiene: Anexo A, Aviso de Privacidad e Impresión de Monto de Préstamo catorce fojas, dos Recibos dos fojas, Estado de Cuenta Oro Banorte una foja, Estados de Cuenta Citibanamex dos fojas, Estado de Cuenta Inbursa una foja, Dos Resúmenes de Pagos Santander cada uno con impresión de Consulta de Extractos cuatro fojas, Copia de Ficha de Depósito Bancario con copia de tarjeta de presentación una foja, quedando a disposición de la demandada en Secretaría de Juzgado. Ciudad Judicial Puebla, a 14 de Marzo de 2023. LIC. BENITO CABAÑAS MORALES DILIGENCIARIO

TARIFA PROMOCIONAL
para los juzgados de Cuantía Menor del TSJCDMX

1 módulo b/n,
SLF \$500.00+IVA

Cotizaciones al
559183 0300 ext. 4157, 4184 y 4192

AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

PRINTPACK ILLINOIS, INC., en cumplimiento y para los efectos de los artículos 36, 37, 44 y 409 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, se informa al público en general que es una empresa legalmente constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos de América, caracterizándose por concurrir en la industria de envases flexibles y rígidos especiales de manera leal, con productos identificados y protegidos por derechos de propiedad industrial registrados y, en especial, por el siguiente registro de modelo de utilidad, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y que, a la fecha de esta publicación, se encuentra vigente y surtiendo plenos efectos:

Modelo de Utilidad No. 5170 denominado "**BOLSAS FLEXIBLES DE PIE CON ORIFICIOS TIPO WICKET Y MÁQUINAS PARA FABRICAR LAS MISMAS**" que, entre otras cosas, reivindica:

- Un paquete que comprende: una pluralidad de bolsas, cada una de las cuales comprende: una pluralidad de paneles que se extienden al menos parcialmente alrededor de un espacio interior de la bolsa, un panel de refuerzo inferior conectado a un panel de la pluralidad de paneles por una línea de pliegue, un sello que une parte del panel de refuerzo inferior a parte del panel, al menos una parte del sello se extiende oblicuamente a la línea de pliegue, orificios tipo wicket en el panel; estando la pluralidad de bolsas colapsadas al menos parcialmente y dispuestas en una configuración en capas de modo que los orificios tipo wicket de la pluralidad de bolsas estén respectivamente alineados entre sí para definir colectivamente al menos parcialmente rutas a través de la pluralidad de bolsas; y artículos que se extienden respectivamente a través de las rutas para retener al menos parcialmente la pluralidad de bolsas en la configuración en capas.

Este Modelo de Utilidad se encuentra vigente hasta el día 30 de marzo de 2036, tal y como se desprende de la publicación realizada a foja 242 de la Gaceta de la Propiedad Industrial titulada "**Patentes, Registros de Modelos de Utilidad y de Diseños Industriales**", de conformidad con los artículos 60 y 109 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, correspondiente al mes de enero, 2023.

De todo lo anterior se desprende que la única autorizada para explotar el modelo de utilidad No. 5170 es **PRINTPACK ILLINOIS, INC.**

El presente aviso se publica para todos los efectos legales conducentes.

EDICTO

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por AGRONEGOCIOS LAAD, S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R. en contra de NUTRITIVOS DEL CAMPO, S.P.R. DE R.L., AGRÍCOLA Y GANADERA DEL VALLE S.P.R. DE R.L., FRANCISCO JAVIER NIETO SÁNCHEZ, FRANCISCO XAVIER NIETO RAMÍREZ Y URIEL RAMÍREZ BORJA, expediente 342/2021, la C. Juez Décimo Quinto de lo Civil, dicto los siguientes autos que a la letra dicen:--- Ciudad de México, a cinco de julio de dos mil veintidós. --- ... Se tiene por presentado AGRONEGOCIOS LAAD S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. quien comparece por conducto de sus apoderados MIGUEL ÁNGEL RIVERA PELÁEZ Y GERARDO AANDREU OCHOA... Se le tiene demandando en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL de NUTRITIVOS DEL CAMPO, S.P.R. DE R.L., AGRÍCOLA Y GANADERA DEL VALLE, S.P.R. DE R.L., por conducto de quien la representante FRANCISCO JAVIER NIETO SÁNCHEZ, FRANCISCO XAVIER NIETO RAMÍREZ Y URIEL RAMÍREZ BORJAS, el pago de la cantidad de \$220'000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal y demás prestaciones que se reclaman. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1391 fracción IV, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396 y demás aplicables del Código de Comercio se admite la demanda en la vía y forma propuesta, dictándose auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma en consecuencia, constituyéndose el C. SECRETARIO ACTUARIO que corresponda en el domicilio de los demandados, requiriéndoseles para que en el acto de la diligencia efectúen el pago a la parte actora o a quien sus derechos represente con relación a la cantidad reclamada y no haciéndolo embargárense bienes de su propiedad suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su más estricta responsabilidad designe la actora al momento de la diligencia y hecho que sea lo anterior... córraseles traslado para que en el término de OCHO DIAS, comparezcan a este juzgado a hacer pago o a oponerse a la ejecución... Se previene a los demandados para que en el primer escrito o en la primera diligencia judicial en que intervenga, señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibido que de no hacerlo ésta y las notificaciones subsecuentes, aún las de carácter personal se le harán conforme a las reglas para las notificaciones que no deban ser personales, es decir, por medio de las publicaciones en el Boletín Judicial... Se previene al demandado para que a más tardar al momento de dar contestación a los demandados exhiban copia simple o fotostática legible a simple vista de la Clave Única del Registro de Población (CURP) con que cuenta de conformidad con lo establecido en el artículo 1061 fracción V del Código de Comercio reformado mediante decreto de seis de diciembre de dos mil diecisiete, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veinticinco de enero de dos mil diecisiete, que entró en vigor el día siguiente de su publicación según el Transitorio Primero del citado decreto. Apercibido que de no hacerlo se le impondrá a cada uno una multa de \$8,464.55 (OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 55/100 M.N.) por desacato a un mandato judicial de conformidad con lo establecido en el artículo 1067 bis fracción II del Código de Comercio... se otorga ÚNICAMENTE a los demandados NUTRITIVOS DEL CAMPO, S.P.R. DE R.L., AGRÍCOLA Y GANADERA DEL VALLE, S.P.R. DE R.L., FRANCISCO JAVIER NIETO SÁNCHEZ, FRANCISCO XAVIER NIETO RAMÍREZ, OCHO DIAS más DOS en razón de la distancia para dar contestación a la demanda.---

--- DOS FIRMAS ---
CIUDAD DE MÉXICO, A QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. ---
Agréguese a sus autos el escrito de Miguel Ángel Rivera Peláez, y atendiendo a constancias de autos con fundamento en el artículo 1068 fracción IV, 1070 del Código de Comercio, practíquese el emplazamiento ordenado en autos a la parte demandada, por medio de edictos, mismos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en los periódicos "La Jornada" y en el periódico "El Diario de México", haciéndole saber a la tramitación del presente juicio que deberá comparecer en el local de este juzgado dentro del término de VEINTA DIAS a darse por recibida de las copias de traslado y, para que en el término de OCHO DIAS, comparezcan a este juzgado a hacer pago o a oponerse a la ejecución, en los términos del artículo 1396 del ordenamiento legal antes invocado, y en los mismos términos ordenados por auto del cinco de junio de dos mil veintidós. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Décimo Quinto de lo Civil, por ministerio de ley LICENCIADA CLAUDIA GONZÁLEZ SAUZA, ante la Secretaría Conciliadora en funciones de Secretaría de Acuerdos "B", por ministerio de ley LICENCIADA CLAUDIA MONTSERRAT ZAPATA LOPEZ, con quien actúa y da fe. DOY FE.---

--- DOS FIRMAS ---
Ciudad de México, a doce de enero del año dos mil veintitrés.---
Dada cuenta con los presentes autos, se aclara el auto de fecha quince de diciembre del dos mil veintidós, en la parte conducente que a la letra dice "... y en los términos ordenados en auto de fecha cinco de junio del dos mil veintidós..." debiendo ser lo correcto "... y en los términos ordenados en auto de fecha cinco de junio del dos mil veintidós..." debiendo formar el presente auto parte integral de aquel que se aclara, e incluirse en cuantas copias simples o certificadas que se expidan de la misma. Debiendo turnarse el expediente al encargado de turno a efecto de que sirva dar cumplimiento al auto que se aclara.- NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Décimo Quinto de lo Civil LETICIA MEDINA TORRENTERA actuando con la Secretaría de Acuerdos "B", Licenciada CLAUDIA GONZÁLEZ SAUZA, con quien actúa y da fe. DOY FE.---

--- DOS FIRMAS ---
Ciudad de México, a veinticinco de enero del año dos mil veintitrés.---
Agréguese a sus autos el escrito de cuenta, de la parte actora por conducto de su apoderado legal y copias de traslado que exhibe del curso de cuenta, como lo solicita con fundamento en el artículo 1055 del Código de Comercio vigente en esta Ciudad, se procede a aclarar el proveído de fecha quince de diciembre del dos mil veintidós, sin que con ello se vulneren las reglas de procedimientos; en la parte conducente que a la letra dice "... practíquese el emplazamiento ordenado en autos a la parte demandada, por medio de edictos..." debiendo ser lo correcto "... practíquese el emplazamiento ordenado en autos a los codemandados NUTRITIVOS DEL CAMPO S.P.R. DE R.L. y URIEL RAMÍREZ BORJA, por medio de edictos..." debiendo formar el presente auto parte integral de aquel que se aclara, e incluirse en cuantas copias simples o certificadas que se expidan de la misma. Se tiene por autorizada a la C. Daniela Vargas Zaragoza, para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos e imponerse de los en términos del penúltimo párrafo del artículo 1069 del Código de Comercio. Respecto a la autorización que pretende para recibir valores, deberá estar a lo ordenado en el acuerdo 53-06-2017, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día treinta y uno de enero del dos mil diecisiete, publicado en el Boletín Judicial No. 25 del trece de febrero de dos mil diecisiete. Debiendo el encargado del turno elaborar los edictos en términos del proveído de fecha quince de diciembre de la anualidad. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Décimo Quinto de lo Civil LETICIA MEDINA TORRENTERA actuando con la Secretaría de Acuerdos "B", Licenciada CLAUDIA GONZÁLEZ SAUZA, con quien actúa y da fe. DOY FE.---

--- DOS FIRMAS ---
Ciudad de México, a 30 de enero de 2023
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
LIC. CLAUDIA GONZÁLEZ SAUZA

AGENDA JUDICIAL / EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

Estado paralelo

RICARDO GUZMÁN WOLFFER

EL RECIENTE CONFLICTO causado entre México y Estados Unidos por el secuestro de 4 estadounidenses, con la muerte de 2 de ellos, en Matamoros, Tamaulipas, muestra la existencia de una estructura de poder paralela a la estatal y evidencia que los mínimos resultados en la búsqueda de personas desaparecidas (más de cien mil en cifras oficiales) conlleva una intención estatal.

BASTÓ QUE LAS víctimas fueran estadounidenses para que se activara el verdadero poder del Estado Mexicano y, en unos días, se diera con los cuatro secuestrados, dos de ellos sin vida, y se lograra la captura de un posible delincuente involucrado en tales delitos.

ESTO LLAMA LA atención porque contrasta con la ausencia de resultados en relación con las desapariciones de mexicanos, como fue reclamado por parientes de desaparecidos. Lo realmente destacado de este asesinato es que los propios narcotraficantes entregaron a

cinco personas con una carta de justificación y disculpa, explicando que habían actuado sin permiso, pues "Se activaron bajo su propia determinación e indisciplina y contras las reglas en que el CDG (Cártel Del Golfo) ha operado siempre, respetando la vida y la integridad de los inocentes."*

LOS 5 DELINCUENTES entregados por el cártel fueron vinculados a proceso, con lo cual, por un lado, se legaliza la actuación de los delincuentes que "respetan la vida de los inocentes", convirtiéndolos en fuerzas del orden, más capaces que las fiscalías, guardia nacional y policías encargadas de estos delitos. No sólo en el discurso, también en las acciones prejudiciales y ya en las judiciales los cárteles son más efectivos que el Estado Mexicano pues, incluso, entregaron una de las armas usadas en los delitos, con otras que, si se investiga y hay un Registro de balística criminal, sin duda podrán ligarlas a otros crímenes.

EL ANÁLISIS CONJUNTO de los hechos es inevitable. El Estado Mexicano y el cártel en cuestión tienen intereses comu-

nes: son eficaces sólo cuando quieren; tienen un discurso idéntico ("respetar la vida de los inocentes") y, salvo en los delitos contra estadounidenses, están impuestos a seguir con sus respectivas agendas discursivas y de negocios (uno por omisión y otro por sobrada acción).

EN EL LIBRO "DERECHO Y SOCIEDAD notas para entender la realidad", coordinada por Samuel Hernández Apodaca (Edit. Paideia Mx) se dan algunas posibilidades para reaccionar a este hecho que pronto dejó los reflectores nacionales, pero cuyas consecuencias en los familiares de los asesinados y en la relación binacional continuarán por años, con la posibilidad de que incidan en acciones de política criminal, al menos estadounidense.

SE ANALIZA LA desobediencia civil cuando la realidad es ajena a la norma legal y su aplicación (en parte, por la falta de un Estado que vincule las leyes con las necesidades sociales verdaderas), pero en un caso como el de Matamoros, donde hay dos estructuras de poder y una se hace obedecer con la violencia que debería ser monopolio legal del Estado, más le vale a esa población obedecer los toques

de queda y pagar el derecho de piso, pues las consecuencias de la desobediencia son brutales; a menos que opten por migrar, como ha sucedido en muchas ciudades del país.

EN OTRO ENSAYO se propone anteponer la educación y la planeación pública a mediano y largo plazo para erradicar la corrupción. Indudable acierto, salvo que todo indica que no es con el Estado con quien habría que hacer tales planes.

QUIZÁS, COMO PLANTEA el doctor Silvino Vergara Nava, cuando políticos y población comprendan que los derechos no son normas, sino principios ineludibles que deben protegerse dentro y fuera de las leyes, otra realidad enfrentará esa delincuencia, hoy capaz de funcionar mejor que diversas estructuras estatales, vista su permanencia, su control social y su capacidad de imponerse sin atender a ningún derecho fundamental. La gravedad de comparar lo sucedido en Matamoros con la regular inmovilidad gubernamental (salvo en el discurso) en la resolución de crímenes de este tipo (secuestro y homicidio) en el resto del país, plantea la posibilidad de que en otros lugares simplemente cam-

SECCIÓN QUINCENAL



bie el nombre de la estructura paralela de poder y que revertir esa situación sea sólo una legítima aspiración, apenas comprensible en hipótesis académicas de Teoría del Estado.

*Aristegui noticias 20/3/2023

◆◆◆
ESCUCHE LOS PODCASTS de "Irreal policía sueca" y "La interioridad punk" en "Literatur y derecho" de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas afines.

Rayuela

¿Quién le habrá aconsejado a Alito intentar esa emboscada? Porque a él solito no se le habría ocurrido... ¿o sí?

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 23 DE MARZO DE 2023

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

| | |
|---------------------|----|
| Abraham Nuncio | 15 |
| Víctor M. Quintana | 16 |
| Mario Patrón | 16 |
| John Saxe-Fernández | 18 |

COLUMNAS

| | |
|---|----|
| Astillero Julio Hernández López | 8 |
| México SA Carlos Fernández-Vega | 20 |
| Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez | 32 |



ONU: casi la mitad de la humanidad sufre grave escasez de agua

- “Hemos roto su ciclo, contaminado acuíferos y destruido ecosistemas”
- Advierte en un detallado informe del peligro de una “crisis mundial”
- Habrá *bombardeo* de nubes en el valle de México para generar lluvia
- Movilizaciones en la CDMX y en NL en demanda de abasto suficiente

AGENCIAS, NÉSTOR JIMÉNEZ, ALONSO URRUTIA, ALEJANDRO FLORES, SANDRA HERNÁNDEZ, ELBA BRAVO Y CORRESPONSALES / P 24, 26, 30 Y 31

“Desarrollos inmobiliarios agudizan falta de líquido”



▲ Organizaciones vecinales realizaron una concentración frente a la sede del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, en la colonia Cuauhtémoc, para demandar una mejor distribución del líquido y que ya no se permita la construcción de desarrollos inmobiliarios.

El gobierno capitalino, junto con el Consejo de la Comunicación y la Cámara de la Industria de Radio y Televisión, presentaron la campaña *Hoy sí*, la cual busca fomentar el cuidado de agua ante la sequía que afecta al país y el menor suministro del Cutzamala. Foto Luis Castillo

El Chueco, homicida de 2 jesuitas, habría sido ejecutado

- Autoridades de Sinaloa localizaron sus restos en el municipio de Choix
- Fiscalía de Chihuahua: se hacen exámenes genéticos para corroborar identidad



Endurecerá Macron sus acciones contra la revuelta

◀ El presidente de Francia advirtió que “no tolerará desbordamientos” en las protestas contra la reforma pensionaria. Anunció gran despliegue policiaco ante la huelga general de hoy. En la imagen, bloqueo en una estación de Toulouse. Foto Afp. ARMANDO G. TEJEDA / P 23